

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

7 de enero



La inversión más ajustada desde la Transición tiene en vilo a Sánchez y al PSOE

En la sesión de hoy, Sánchez saldrá elegido por 167 síes frente a 165 noes

ERC y Bildu están dispuestos a votar a Sánchez para evitar un 'tamayazo'

PÁG. 2-3

'El Niño' deja 675.000 € del 2º premio en Pamplona y Tudela

La Administración nº4 de la calle San Nicolás de Pamplona repartió la mayoría: **450.000 euros**

PÁG. 25



La plantilla de Regina Pacis celebra la consecución del Interescolar mixto. JESÚS CASO



Las jugadoras de Paz de Ziganda alzan la copa de campeonas de Tajonar. JESÚS CASO



Broche de oro al Interescolar

Regina Pacis se lleva el torneo mixto y Paz de Ziganda el femenino ayer en Tajonar PÁG. 36-41

NUESTROS GRANDES VIAJES EN GRUPO
SALIDAS DESDE PAMPLONA

INDIA DEL 15 AL 28 MAR.	EGIPTO DEL 13 AL 20 ABR.	SAN PETERSBURGO MOSCÚ DEL 13 AL 20 MAY.
EDIMBURGO DEL 9 AL 13 ABR.	UZBEKISTAN DEL 3 AL 13 MAY.	ETIOPIA DEL 25 MAY. AL 5 JUN.

GRANDES VIAJES EN GRUPO
MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRAS OFICINAS

VIAJES navarsol
Sancho el Fuerte, 8
Tel. 948 198 758
Visita nuestra web: www.navarsol.com

Un tercio de la población navarra hace voluntariado

PÁG. 16-17

NACIONAL	2	DEPORTES	34
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	47
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	56
OPINIÓN	11	FARMACIAS	59
NAVARRA	16	CARTELERA	61
PAMPLONA	26	LOTERÍAS	53/69

Cada español gastará una media de 200 euros en las rebajas

La campaña dará un pequeño empujón a las ventas minoristas y al empleo

Desde el año 2012, hay cada vez más periodos de ofertas repartidos por el calendario

El empleo temporal del comercio se beneficia de este alargamiento, y en enero se realizarán 125.000 contrataciones

CRISTINA VALLEJO
Madrid

Las rebajas de enero empiezan con optimismo entusiasta, en unos casos, y algo más moderado, en otros, para la creación de empleo y para el tirón que registrarán las ventas de los comercios. Bajo esas divergencias de matiz en las previsiones subyace cierta controversia alrededor de este tradicional periodo de ofertas: ¿Ha dejado de tener sentido, dado que cada vez hay más campañas especiales con descuentos, muchas de ellas cercanas a estas fechas, como el Black Friday o el Cyber Monday, costumbres foráneas que han cuajado en España, y que tienen lugar en noviembre?

Rubén Castro, de Adecco, afirma que no existe conflicto entre unas fechas y otras, y que la celebración de todas ha posibilitado que el periodo estacional de rebajas se haya alargado, de lo que se beneficia especialmente el empleo, tanto el que se ocupa en las tiendas, como el que se genera alrededor del comercio electrónico en las plataformas logísticas.

Castro añade que, con todo, en enero siempre se produce un último empujón en el mercado laboral: desde la agencia de trabajo temporal estiman que este mes se realizarán 125.000 contrataciones, un 5,6% más que el año pasado. La mayoría serán empleos temporales con una duración media de un mes.

Algunos trabajadores utilizan la época de las rebajas como trampolín para incorporarse al mercado laboral de una manera más estable. Pero, además, hay



Viandantes en una calle de Valladolid durante la campaña de rebajas de enero del año pasado.

H.S.

muchos estudiantes que aprovechan la época para sacarse un dinero y también tanto hombres como mujeres "profesionales de las rebajas", que van saltando de campaña en campaña.

En las previsiones de ventas o de consumo per cápita en rebajas hay pronósticos muy dispares. Por ejemplo, desde la *fintech* Bnext, basándose en sus estudios de tendencias de consumo y de gasto con tarjeta, pronostican que los españoles gastarán una media de 206 euros en estas rebajas, cuatro veces más que en las de 2019. Daniel Sánchez-Camacho, portavoz de la firma, cree que este salto en el gasto obedece al escepticismo de los ciudadanos sobre la posibilidad de una crisis cercana. Una recesión que se esperaba que llegara en 2019 y no lo hizo.

Según desgrana Sánchez-Camacho, la mayor parte del gasto este enero irá destinado a moda, sobre todo entre los jóvenes de entre 18 y 24 años. A continuación, se situarán los viajes, dominados por las personas de entre 25 y 34 años. Y en tercer lugar, se colocará la tecnología, en la que las compras de los consumidores entre los 35 y los 44 años serán las protagonistas.

Previsión más conservadora
Pero hay previsiones mucho más mesuradas, como las de Fintonic, que estiman que durante las primeras rebajas de 2020 se gastarán 124 euros de media per capita, en ropa y complementos, lo que supone un incremento del 2,4% respecto al año pasado. Éste es un avance con el que casi coincide la Confe-

deración Española de Comercio (CEC). Su portavoz, Rocío Rodríguez, anticipa que el pequeño comercio, entendido éste como aquel que ocupa a menos de 10 trabajadores, incrementará sus ventas un 2% en el periodo de rebajas. Aunque recuerda que el pasado año tenían una previsión de aumento del 3% en los ingresos y esta cifra acabó quedándose en el 0,5%.

Reconoce, de todas maneras, que el pequeño comercio lo lleva haciendo recurrentemente peor que las grandes superficies mes tras mes. Y lo atribuye a que el consumidor se ha acostumbrado a comprar con descuento todo el año, algo que muchos pequeños establecimientos no pueden asumir. Enrique García, portavoz de la OCU, añade que las rebajas han perdido su senti-

do original, liquidar el stock, para convertirse en una estrategia más de marketing de las tiendas. Rodríguez ratifica que las rebajas ya no son responsables de ese 40% o 50% de las ventas anuales que solían representar con anterioridad.

Los pequeños comerciantes, que son a los que asocia la CEC, han aprovechado la campaña de rebajas para quejarse de la liberalización de su calendario, acometida en 2012. En 2018, el sector mantuvo una reunión con la ministra Reyes Maroto y se acordó la creación de una mesa para evaluar los efectos de esa política, pero no llegó a convocarse nunca. Ahora está a la espera de la formación del nuevo Gobierno para contar con un interlocutor claro para plantearle sus inquietudes.

La disciplina del consumidor, clave para aprovechar los descuentos

La Administración vigila que los comercios no cometan irregularidades, pero no trascienden los datos de las inspecciones

C.V. Madrid

Aunque todo el mundo lo tiene en la cabeza, aún no se ha terminado de interiorizar del todo: para evitar la compulsividad en las compras que provocan las bajadas de precios, algunas ciertamente tentadoras, lo mejor es irse de tiendas pertrechado de una lista de lo que de verdad se necesita.

Solo así se aprovecharán las rebajas de enero de manera produc-

tiva. Y para evitar caer en una falsa oferta, se debe comprobar que el precio que se paga en enero es más reducido que el más bajo del mes previo al inicio de las rebajas.

También conviene cerciorarse de que la calidad es idéntica. Hay que saber diferenciar entre las rebajas y los saldos. Además, es obligatorio que en la etiqueta se refleje el precio anterior o el porcentaje de descuento.

Asimismo, si cambiaran las

condiciones de pago o de devolución con motivo de las rebajas, la tienda debe informar claramente de ello, tanto verbalmente, como con cartelería, según observa Enrique García, portavoz de la Organización española de Consumidores y Usuarios (OCU), para quien, ante la ausencia de información visible, "el consumidor inteligente pregunta antes", afirma.

En internet, tal y como recuerda también desde la OCU, se man-

tiene sí o sí el periodo de catorce días para la devolución.

¿Los comercios cometen irregularidades en periodos de rebajas? Si bien las autoridades, —sobre todo ayuntamientos y comunidades autónomas— informan sobre las campañas de inspección que efectúan periódicamente, no suelen trascender los defectos en que incurren los comerciantes ni tampoco las sanciones que se aplican.

NA+ pregunta a Chivite si tomará medidas tras incluirse a Navarra en el Estatuto Vasco

Carlos Pérez-Nievas señala que la situación se ve agravada tras el pacto PSOE-PNV para investir a Sánchez

DN
Pamplona

El portavoz adjunto de Navarra Suma en el Parlamento foral, Carlos Pérez-Nievas, preguntará el próximo jueves a la presidenta del Gobierno de Navarra, María Chivite, si "como máxima garante del autogobierno de la Comunidad foral, tiene intención de tomar alguna medida ante la intromisión del Parlamento Vasco en los asuntos de Navarra".

Pérez-Nievas afirma que "en todos los textos" que está trabajando la Cámara Vasca como borradores del nuevo Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma Vasca "se asume la pertenencia de Navarra al territorio del nuevo Estatuto".

"Esta situación se ha visto agravada por el acuerdo para la investidura de Pedro Sánchez firmado por el PSOE y el PNV el pasado 30 de diciembre en el que, en el punto 4, aprueba impulsar



Carlos Pérez-Nievas. ARCHIVO

la negociación y acuerdo del nuevo Estatuto de la CAV, atendiendo a los sentimientos nacionales de pertenencia", ha resaltado la coalición formada por UPN, PP y Ciudadanos. Un punto que incluye "las modificaciones necesarias para adecuar las estructuras del Estado al reconocimiento de las identidades territoriales", apunta.

Según Carlos Pérez-Nievas, los socialistas "han firmado un documento que pretende encau-

zar el cambio de la estructura política y social de Navarra, anular su carácter diferenciado y disolverla en el País Vasco sin tener en cuenta, no solo la voluntad de los navarros, sino ni tan siquiera sin haber pasado por el Parlamento foral o el Palacio de Navarra".

Por ese motivo, opina que Chivite "debería reaccionar y tomar medidas inmediatas para asegurar que Navarra continúe siendo la comunidad diferenciada dentro de España y solidaria con el resto de las regiones que siempre ha sido". "Autogobierno es que las decisiones sobre Navarra se tomen en Navarra y nadie tiene que venir desde el Parlamento de Vitoria, desde Sabin Etxea en Bilbao o desde la calle Ferraz de Madrid a decirnos qué y cómo tenemos que ser", recalca.

"Si los socialistas han firmado ese documento para acordar un Estatuto que incluye a Navarra, deberían explicar a qué se refiere con los 'sentimientos nacionales de pertenencia' y qué papel tiene la Comunidad foral en 'las modificaciones necesarias para adecuar las estructuras del Estado al reconocimiento de las identidades territoriales'", insiste Carlos Pérez-Nievas.



Protesta por el cierre de las taquillas de Renfe en Castejón. ANA ROSA ORDÓÑEZ

El cierre de taquillas de tren y el Circuito, en el Parlamento

Son los temas principales que abordará hoy la Mesa y Junta de Portavoces del Legislativo navarro

EUROPA PRESS
Pamplona

El cierre de las taquillas de venta de billetes en algunas estaciones de Navarra o la asunción por

parte del Gobierno foral de la gestión del Circuito de Los Arcos, son algunas de las cuestiones que se tratarán hoy en la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento.

La primera cuestión es objeto de una pregunta parlamentaria registrada por Podemos. En cuanto al Circuito de Los Arcos, Navarra Suma ha solicitado la comparecencia del director gerente de Nicdo para que informe sobre las razones por las que

Los Arcos Motorsport ha renunciado a continuar con la gestión de estas instalaciones. Por su parte, Izquierda-Ezkerra ha registrado una pregunta sobre la situación financiera del circuito.

En el apartado de comparecencias también se plantearán las del consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, Javier Remírez, para que informe sobre el Diagnóstico elaborado sobre el servicio de Policías Forales, y sobre la propuesta de nombramiento de un director o directora de la Oficina de Buenas Prácticas y Anticorrupción. También del consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, Manu Ayerdi, para que informe sobre las líneas de trabajo que se van a llevar a cabo para impulsar el comercio local; y de la consejera de Derechos Sociales, M^a Carmen Maeztu, para que informe sobre el nuevo Decreto Foral que regula la creación y financiación de empresa de inserción social.

También se contemplará realizar varias sesiones de trabajo en sede parlamentaria, entre ellas con representantes de ASAFRE (Asociación de afectados por las riadas del Ebro) y de UAGN para que informen sobre "la urgencia de limpieza del río Ebro"; con Sustrai Erakuntza, para que presente su último informe sobre el TAV; o con el alcalde de Noáin para que explique las afecciones de la tramitación del PSIS que tiene por objeto la construcción de un centro de residuos en Imaicóain.

LABORAL kutxa EMPRESAS

IMPLICARSE para LABORAL Kutxa es **ESTAR CON TU EMPRESA SIEMPRE**

Implicarse es mucho más que colaborar. Es asumir los compromisos y ser profesionales para que tu empresa crezca.

Es entender tus necesidades presentes y futuras, es estar a tu lado para darte las respuestas que tu empresa necesita en cada momento: asesoramiento, financiación, internacionalización...

Porque cuando se trabaja en equipo, se trabaja mejor.



Gemma Vega
Gestora, LABORAL Kutxa Empresas



Iñigo González de Heredia
Gerente, Alimco S.L.

LABORAL kutxa

Hay otra forma

Más información en tu oficina o en www.laboralkutxa.com/es/empresas/implicarse

Los gobiernos deben aclarar el alcance del pacto sobre tráfico

Esta transferencia "en seis meses" a Navarra ha formado parte del acuerdo de investidura entre el PSOE y el PNV

B.ARNEDO Pamplona

En este inicio de 2020, los gobiernos central y foral deberán aclarar cómo se va a traspasar la competencia de tráfico y seguridad vial a Navarra y las consecuencias que eso va a tener.

El PSOE y el PNV pactaron el pasado 30 de diciembre esa transferencia "en seis meses" y con "el mismo contenido y extensión" que se le dio a Euskadi, donde la Ertzaintza es la única que está en las carreteras, función que ya no ejerce la Guardia Civil. Formó parte del acuerdo por el que los diputados del grupo vasco del PNV han apoyado a Pedro Sánchez como presidente y que firmaron el propio Sánchez y el líder del PNV Andoni Ortuzar.

Los gobiernos central y foral deberán concretar si la Guardia Civil seguirá en las carreteras junto a la Policía Foral

Hasta ese momento, desde el Ejecutivo central en funciones y desde el Gobierno navarro se insistía en que la transferencia no supondría la salida de la Guardia Civil de las carreteras, función que seguiría desempeñando junto a la Policía Foral. Sin embargo, es algo que está ahora en duda, después de la *coletilla* que incluye el pacto con el PNV, equiparando la transferencia con la que se dio a la comunidad vecina.

Integrarse en Policía Foral

El ministro de Interior en funciones, Fernando Grande-Marlaska, aseguraba el 2 de enero que ningún guardia civil se verá obligado a abandonar Navarra cuando se traspasen las competencias. No obstante, su afirma-



Los líderes del PSOE y PNV, Pedro Sánchez y Andoni Ortuzar, tras la firma del pacto de investidura. A la derecha, Adriana Lastra (PSOE), Aitor Esteban (PNV), José Luis Ábalos y el navarro Santos Cerdán (PSOE). EFE

ción no aclara si los agentes que están en tráfico seguirán en las carreteras navarras. El PNV es partidario de que esa tarea la asuma sólo Policía Foral.

El vicepresidente y consejero de Interior del Gobierno de Navarra, Javier Remírez, indicaba en un artículo de opinión publicado el pasado viernes en este periódico que asumir tráfico "no tendría que suponer" que se pierda el trabajo de esos agentes o que tengan que salir de Navarra. ¿Qué pasaría entonces con ellos? El propio Remírez lo respondía citando dos disposiciones de la Ley foral de Policías de Navarra.

Aludió en concreto a la disposición adicional 9ª de esa ley, que recoge que en caso de que Navarra asuma nuevas competencias en materia policial, "se podrán habilitar" los mecanismos necesarios "para permitir la integración de funcionarios del Estado que presten ese servicio en la actualidad". Es decir, se podrá acordar una vía que permita a esos agentes de la Guardia Civil de tráfico integrarse en la Policía Foral y poder de ese modo seguir en las carreteras navarras.

Ramírez citó también la disposición transitoria 8ª, que fija que "mientras dure el proceso de

traspaso efectivo de las competencias a Policía Foral", estas competencias podrán ser ejercidas también por las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

El PNV ya pactó con Sánchez la transferencia de tráfico para Navarra en 2018. En febrero de 2019, el entonces presidente explicaba al diputado de este grupo Aitor Esteban que no se había culminado porque no era "técnicamente sencillo". Ahora habrá que ver si los gobiernos central y navarro son capaces de realizar todo ese proceso de aquí al mes de junio, como PNV y Sánchez han acordado en su nuevo pacto.

Navarra y el Estado deben actualizar la aportación

• Está pendiente acordar la cantidad que abonará Navarra entre 2020 y 2024 por las cargas generales que asume el Estado

B.ARNEDO Pamplona

Los gobiernos central y navarro tienen que actualizar la cifra de la aportación que debe realizar Navarra al Estado entre los años 2020 a 2024. La aportación líquida que se fije para 2020, el llamado año base, se irá actualizando los años siguientes con la fórmula pactada entre ambas administraciones. Hasta que no se logre un acuerdo, se irá prorrogando lo establecido para el quinquenio actual (2015-2019), y luego ambas administraciones harán cuentas y ajustarán lo abonado con el pacto al que lleguen.

La aportación es el dinero que paga Navarra para el sostenimiento de las cargas generales del Estado. Incluye, entre otros gastos, el de las competencias no transferidas (Defensa, las Cortes, etc.); lo que da al fondo de compensación interterritorial para el gasto de las CC AA con rentas menores; o su contribución al pago de la deuda del Estado.



Javier Esparza, Mª Jesús Valdemoros y Carlos Pérez-Nievas, de Navarra Suma, en el atrio del Parlamento. JOSÉ CARLOS CORDOVILLA (ARCHIVO)

Navarra podría volver a tener una ley propia que regule sus símbolos

Navarra Suma, autor de la propuesta, y PSN rechazan que la ikurriña pueda ondear en las instituciones navarras

B.ARNEDO Pamplona

Navarra puede volver a tener una ley propia que regule sus símbolos, después de que en la pasada legislatura derogaran la norma los grupos del cuatripartito, Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E.

Navarra Suma (NA+) ha propuesto en el Parlamento una nue-

va ley, que fue tramitada con el apoyo del PSN y ahora se está debatiendo. Sin embargo, los socialistas no están de acuerdo con algunos aspectos del texto planteado, principalmente con las sanciones que recoge la propuesta y que serán rechazadas, ya que sólo son apoyadas por la coalición de UPN, Ciudadanos y PP.

Geroa Bai, socio de gobierno de Chivite, ha propuesto que la ley permita que la ikurriña pueda ondear en los ayuntamientos navarros que lo acuerden. Además, ha abierto otro debate al plantear que la norma recoja la posibilidad de que el escudo de Navarra figure en el escudo oficial de Euskadi. Hay que recordar que el Tribunal Constitucional obligó en 1985 a retirar del emblema del País Vasco las cadenas históricas del escudo de Navarra. Fue en una sentencia en la que dio la razón al Gobierno navarro tras un pleito iniciado en 1980, y después de que el Ejecutivo foral reclamara sin éxito al vasco esa retirada.

Estas iniciativas de Geroa Bai no saldrán adelante, ya que contarán con el seguro rechazo de Navarra Suma y del PSN, que juntos tienen mayoría en la Cámara.

EH Bildu, por su parte, quiere que la ikurriña pueda ser oficial si así lo acuerdan los ayuntamientos. Como presentó sus enmiendas fuera de plazo, Bildu las planteará *in voce*, cuando se debata en comisión la propuesta de NA+. Esa sesión podría tener lugar el 22 de enero, paso previo a que el texto legal que salga de ese debate se apruebe en un pleno.

El Gobierno quiere regular el euskera como mérito

• Una sentencia firme desde noviembre anuló varios artículos del decreto sobre el euskera en las administraciones

B.ARNEDO Pamplona

El Gobierno de María Chivite decidió no recurrir, y por tanto, acatar, la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) que anula varios artículos del decreto sobre el uso del euskera en las administraciones públicas del anterior Ejecutivo de Uxue Barkos. El TSJN suprimió entre otros los artículos por los que se valora el euskera como mérito en los concursos de ingreso en la administración y en los de méritos (interinos) de la zona mixta, la no vascofona y los llamados servicios centrales (los que se prestan a toda la Comunidad).

El Ejecutivo anunció que cuando fuera firme la sentencia tendría elaborada una nueva normativa que regulará la valoración de todos los méritos, incluido el euskera. Sin embargo, todavía no la ha aprobado. También va a elaborar nuevos planes lingüísticos de euskera para sus departamentos.

Diario de

Noticias

LA LOTERÍA DEL NIÑO SOLO DEJA LAS MIGAJAS

LA SUERTE REPARTE ENTRE IRUÑA Y TUDELA 675.000 € // P8-9



TARANTINO Y MENDES ACAPARAN LOS GLOBOS DE ORO

ALMODÓVAR Y BANDERAS SE QUEDAN SIN PREMIO // P54-55



LA DERECHA REDOBLA EL ACOSO A VARIOS DIPUTADOS PARA IMPEDIR LA INVESTIDURA DE SÁNCHEZ

● Parlamentarios de PSOE, Podemos y Teruel Existe denuncian presiones y amenazas para que no apoyen hoy al líder socialista, que necesita todos los votos comprometidos

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 12 A 15

Detenido un hombre en Esplugues por matar a su mujer y a su hija de 3 años

El doble crimen de Barcelona es el primero de violencia machista de 2020

PÁGINA 11 EDITORIAL EN PÁGINA 3

ORKOIE ARROPA A LA VECINA VÍCTIMA DE AGRESIÓN SEXUAL

PÁGINA 6

El Parlamento Europeo reconoce a Junqueras como eurodiputado pese a la resolución de la JEC

PÁGINA 16



Regina Pacis e Ikastola Paz de Ziganda ganan el Interescolar

FINALES DE LA 38ª EDICIÓN. Los equipos del colegio Regina Pacis, de Burlada, en categoría mixta, y de la Ikastola Paz de Ziganda, de Villava, en femenina, se proclamaron ayer cam-

peones en la edición número 38 del Torneo Interescolar de Osasuna, celebrado durante el periodo navideño en las instalaciones de Tajonar y con asistencia de numeroso públi-

co en la última jornada. Para Regina Pacis, que derrotó por 1-2 a Virgen Blanca, es su primer título; también lo es para Paz de Ziganda (venció 1-4 a Teresianas), aunque en el caso de la

competición femenina solo hace tres años que se disputa como tal. Presidente y futbolistas de Osasuna hicieron entrega de los diferentes galardones. **PÁGINAS 41 A 47** Fotos: Javier Bergasa



Economía

Pablo Foncillas se muestra optimista respecto al futuro del comercio de proximidad, siempre y cuando se ponga las pilas y acepte que ese futuro será diferente

Arantxa Lopetegui

PAMPLONA — Pablo Foncillas, experto en comercialización y entorno digital, es autor del libro *Winners, el método para ganar clientes en la era de Amazon*, que encara ya su tercera edición y cuyos beneficios destina en su totalidad a la Fundación Exit, que trabaja con jóvenes en riesgo de exclusión social. Foncillas habla sobre el pequeño comercio y su forma de enfrentarse, sortear o, incluso en ocasiones, vencer a gigantes de la venta y la distribución como Amazon.

¿Hay respuesta a la pregunta de cómo se puede destacar en la era dominada por Amazon?

—Me encantaría tener un libro blanco de recetas o disponer de un consejo universal para que todo el mundo pudiera lograrlo, pero no es así. Merece la pena tomar un poco de perspectiva. Todas las empresas, sin excepción, tienen que entender que en los tiempos que corren esto va de sumar canales y no de quitarlos, de obligarse a tener los canales que quieren los clientes y no de obligar a los clientes a adaptarse a los canales que tienen las empresas. Cada una tiene una forma de relacionarse con los clientes, puede ser de forma física u *online*. Lo que no cabe duda, ya existe un importante consenso en la comunidad académica y la empresarial al respecto, es que en general ya no puedes ser solo físico o solo *online*.

¿Y eso qué supone?

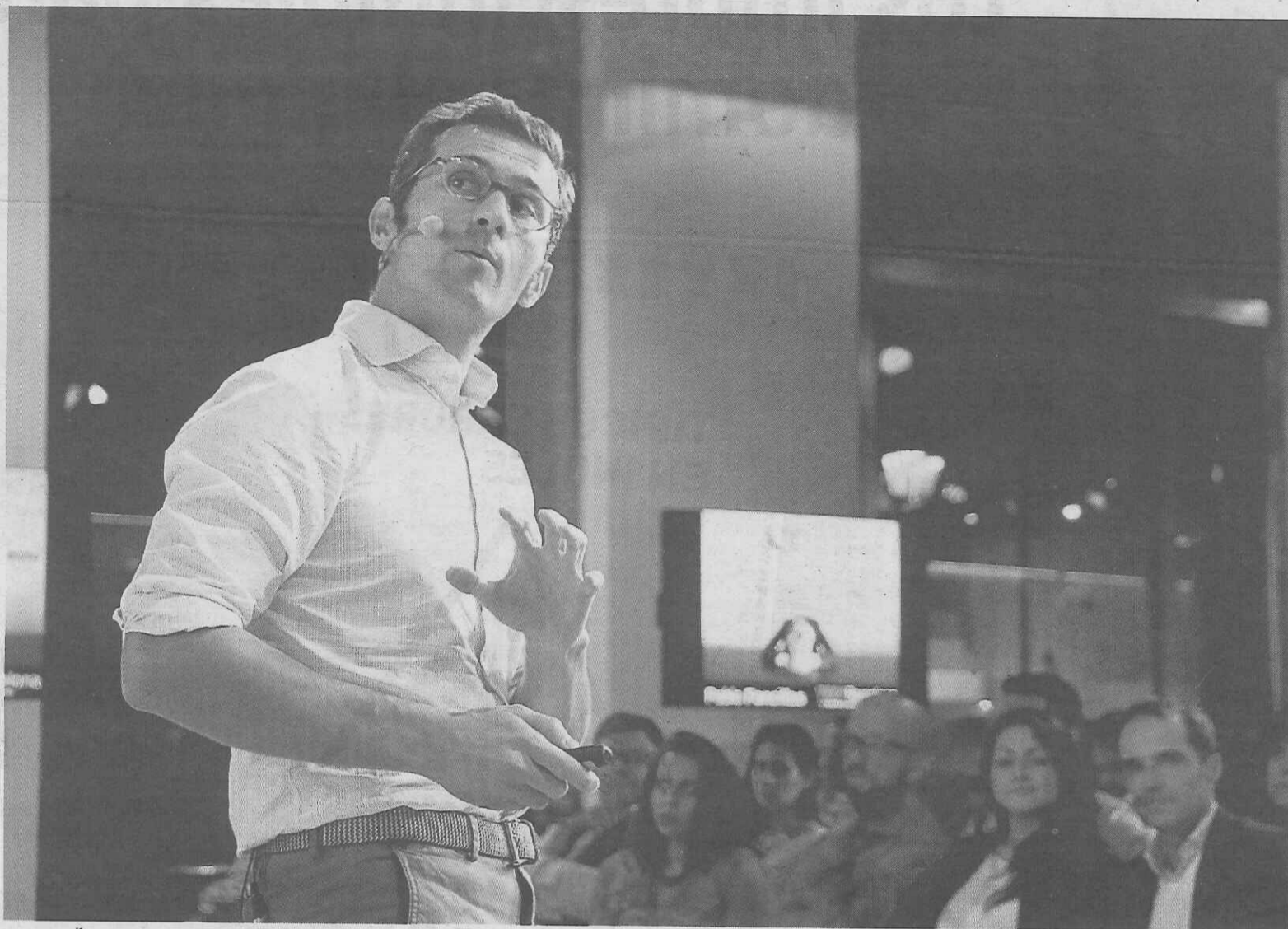
—Que tienes que obligarte a conjugar tantos canales como quieran tus clientes. Si eres físico tendrás que tener tienda, almacén, *outlet* o las formas necesarias para llegar a través del mundo físico. Otro tanto en el mundo *online*, tienes que tener lo que haga falta para que no obligues al cliente a hacer lo que tú quieres, sino que tú tienes que hacer lo que quiere el cliente.

Fundamental.

—Cuanto más cambia el mundo, más hay que volver a los orígenes: escuchar y entender lo que te piden los clientes. Y es que de eso nos olvidamos con mucha frecuencia. Y con esa realidad ¿hay esperanza para el comercio de proximidad?

—Absolutamente. Hay que lanzar un mensaje muy claro: las pequeñas tiendas tienen mucho futuro, pero probablemente tendrán un futuro un poco distinto. Se puede ver el vaso medio lleno o medio vacío.

Empecemos por verlo medio vacío



Pablo Foncillas

PROFESOR EXPERTO EN MÁRketing E INNOVACIÓN

“El pequeño comercio debe tener claro que tiene que parecerse lo menos posible a Amazon”

—Si quieren competir con el mundo de Amazon, el futuro que les espera es complicado, porque Amazon tiene algo que para ellas es muy difícil de lograr. El comer-

cio pequeño no puede competir en escala, lo que tiene que ver con un modelo de costes. Si tú eres muy bueno en costes puedes tener precios muy buenos, si no eres muy

bueno en costes, competir en precios es imposible. Muchas veces se escucha al pequeño comercio hablar de los precios de Amazon, y el problema no son los precios, el

problema son los costes.

¿Cómo se vería el vaso medio lleno?

—El pequeño comercio tiene que tener claro que no tiene que ser de ninguna manera como Amazon, tiene que parecerse lo menos posible a Amazon. Tiene que tener el carácter de decir yo no soy Amazon y mi propuesta es esta. Son distintos. Para ser distintos hay que tener mucho coraje y mucha visión, tener una personalidad muy marcada. Las tiendas tienen cosas que el mundo *online* no va a tener: te conocen y saben desde que entras por la puerta qué es lo que te gusta. Y eso es lo que te van a enseñar. Esa parte va a seguir estando presente. Veo difícil el futuro para una tienda que no tenga personalidad, con una gama de producto genérica, donde no te atienden bien, donde te obligan a hacer lo que quieren incluso en cuestión de horarios...

Serían las dos caras de una moneda

—Amazon hace la vida más difícil a los comerciantes, pero les ha obligado a hacer cosas que de lo contrario no hubieran hecho, les obliga a estar más al día, a escuchar más al cliente, a esforzarse más. El vaso medio lleno pasa por entender que hay que ofrecer cosas distintas, dar razones para que te visiten.

La unión hace la fuerza ¿ve posi-

tivo que se creen plataformas para que el pequeño comercio venda *online*?

–Esa opción me gusta, me parece bien. Sumar esfuerzos donde crean que son más débiles funciona bien. Es un camino. Para la tienda de barrio montarse su comercio *online*, pequeñito e independiente, es muy complicado. No digo que no haya que hacerlo, sino que no esperen que eso les va a cambiar la vida. Tienen más recorrido iniciativas conjuntas, que permiten unir esfuerzos y lograr la masa crítica suficiente.

Poniendo en una balanza costes y beneficios, las cuentas al pequeño comercio no le salen.

–Así es, porque en el mundo *online* la escala es súper relevante. Sumando se puede lograr, por ejemplo, tener más presupuesto y llegar, otro ejemplo, primero a los clientes del País Vasco y a continuación alcanzar a los de la zona de Navarra y de Aragón. Y así seguir poco a poco. De eso va la película. Porque solo y con sus únicas capacidades, es complicadísimo.

¿El pez grande siempre se come al pez pequeño o la singularidad es la estrategia para salvar el comercio de cercanía?

–Yo creo que sí. Porque si eres uno más, eres uno menos. Si no eres diferente, no existes. Para el pequeño comercio eso es muy relevante. Tiene que dar argumentos para que el cliente vaya a verle. Eso, resumiéndolo mucho, se hace por dos motivos: porque es barato o porque te mola. ¿Quieres ser barato? ¡Adelante! pero, ¿puedes serlo? ¿tienes la estructura de costes para serlo? Si no, tienes que buscar que te vayan a ver porque molas, porque tienes algo que no tienen los demás. Creo que el pequeño comercio tiene que ir más por ahí: por enamorar por algo distinto.

¿Y cómo enamora un comercio?

–En general, como las parejas. No es por un listado de cosas. Tiene que dar razones para que desees ir a este establecimiento.

¿Qué tiene que tener en cuenta el pequeño comercio para subirse al tren *online*?

–Básicamente tiene que tener en cuenta cuatro elementos: navegabilidad, información, logística y atención al cliente. Esos son los cuatro ejes del comercio electrónico. Navegabilidad; que sea fácilmente navegable. Información, que te haga fácil familiarizarte con el producto, con vídeos, con la ficha técnica actualizada... Atención al cliente es eso, que te atiendan bien, que tengas una duda y te respondan de forma sencilla y rápida. La logística significa que te entreguen el producto en plazo, sin daños y, a poder ser, con garantías.

Difícil ecuación para el pequeño comercio

–Los dos primeros elementos escalan bien. Es decir, da igual que tengas uno o un millón de clientes, que

la web tiene que estar bien montada. En cambio la atención al cliente y la logística, es diferente. No es lo mismo atender a un cliente que a diez millones y en logística pasa lo mismo.

¿Lo que es una amenaza también puede ser una oportunidad?

–Lo que pasa es que el pequeño comercio con sus recursos tiene muy complejo competir. Gestionar una tienda es un trabajo a tiempo completo y la tienda *online* es como abrir otra tienda. Hacerlo en tu tiempo libre es muy difícil. Siempre se lo digo: esto no va de tiempo libre, va de profesionalizar esa tarea. Por eso, lo de crear plataformas es buena idea, tienes recursos para que la gestión se haga de forma profesional.

Hace usted referencia a la necesidad de complementar el *offline* y el *online*, ¿a qué se refiere concretamente?

–De poner lo mejor del mundo *offline* y lo mejor del mundo *online* a trabajar juntos en función de lo que te pida el cliente. Hay categorías de productos más permeables al *online* y otras al *offline*. Esto va de integrar canales.

¿Lo que vale para una frutería vale para una zapatería o para una perfumería?

–No. Y no hay un recetario que valga para todos los comercios. Cada tienda es un mundo. Hay que analizar caso a caso.

Esa necesidad de destacar o la dificultad de hacerlo ¿afecta también a las grandes marcas?

–Claro, evidentemente. Hay un concepto que se llama *technology similes*, o tecnología igualitaria, que quiere decir que dentro de un tiempo una tecnología que hoy nos parece avanzadísima será igual para todo el mundo. Aquí se abre una ventana gigante de oportunidad al pequeño comercio: volver a ser distinto también en el mundo *online*. Porque si todo es igual en el mundo *online*, nos aburriríamos.

¿Una oportunidad?

–Sí, claro. En el mundo *online* todo es muy parecido y en las tiendas pasan cosas diferentes. También te gusta que una web no se parezca a las otras. Pues eso. En la parte de tecnología, la parte transaccional llegará un momento que será muy parecida: le sacarás una foto a tu Visa y ya está. Cuando eso esté el alcance de todo el mundo importará que tu web sea distinta, que tu tienda ofrezca cosas diferentes.

También es clave el factor humano.

–Así es. Llevamos diez años hablando de tecnología y los próximos diez años no vamos a parar de hablar de las relaciones personales. Ya hemos entendido que podemos trabajar con el comercio en *online* y *offline*, ahora lo tiene que entender también el propio comercio, que a veces parece que va por detrás. A todos nos cuesta cambiar. ●

“Los más relevante para el comercio de proximidad es la singularidad. Si eres uno más, eres uno menos. Si no eres diferente, no existes”

“Llevamos diez años hablando de tecnología y los próximos diez años no vamos a parar de hablar de las relaciones personales”

“Hay que lanzar un mensaje muy claro: el comercio de proximidad tiene mucho futuro, pero tendrá un futuro un poco diferente”

“El pequeño comercio no puede competir en escala con Amazon. No puede competir en costes y, en consecuencia, tampoco en precios”



Manifestación por las pensiones en Pamplona. Foto: Unai Berotz

El gasto en pensiones cierra 2019 en 9.759 millones, cifra récord

La paga media de jubilación se situó en diciembre en 1.143,55 euros mensuales, un 3,3% más que en el mismo mes de 2018

MADRID – La Seguridad Social destinó el pasado diciembre la cifra récord de 9.759,8 millones de euros al pago de las pensiones contributivas, un 4,7% más que en el mismo mes de 2018, según datos publicados este viernes por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, que ha destacado que el crecimiento del gasto “se ha ido moderando” desde el inicio del año.

En concreto, el gasto en pensiones inició el año 2019 con un ascenso en el entorno del 7%, que se mantuvo hasta julio, mes en el que empezó a moderarse hasta situarse a cierre del año en el 4%.

La mayor parte de los 9.759 millones de euros destinados a pagar la nómina de las pensiones el pasado diciembre fue a parar a las pensiones de jubilación, con casi 6.963 millones de euros (+4,9%), seguidas de las pensiones de viudedad, a las que se dedicaron 1.692 millones de euros (+5,05%). Al pago de las pensiones de incapacidad permanente se destinaron en diciembre 941 millones de euros (+3,3%), las de orfandad supusieron 137,9 millones de euros (+3,6%) y las pensiones en favor de familiares totalizaron 24,9 millones de euros (+5,9%).

El número de pensiones avanzó en diciembre un 1,01% respecto al mismo mes de 2018, hasta 9.801.379 pensiones, nuevo récord del sistema. El Ministerio resalta que es el

menor aumento de los últimos años.

Aunque la tasa de crecimiento interanual del número de pensiones no es de las más altas dentro de la serie histórica de la última década, con ella ya se acumulan 47 meses consecutivos de crecimientos superiores al 1%.

Del total de pensiones, más de la mitad, 6.089.294, fueron pensiones de jubilación, con un repunte del 1,58% respecto a diciembre de 2018, la menor tasa en dos años. Por su parte, 2.366.788 pensiones eran de viudedad (+0,05%), 962.035 de incapacidad permanente (+0,71%), 340.106 de orfandad (+0,5%), y 43.156 a favor de familiares (+2,07%).

Trabajo insiste en que el avance interanual en el número de pensiones se va moderando. Así, las nuevas altas de pensiones de jubilación sumaron hasta noviembre (último dato disponible) un total de 281.929, un 8,8% menos que en el mismo periodo de 2018.

La subida de las pensiones de 2019 (+1,6% con carácter general) también ha impulsado al alza la cuantía media de las prestaciones. Así, la pensión media de jubilación se situó al inicio de diciembre en 1.143,55 euros mensuales, un 3,3% más que en igual mes de 2018. En cuanto a nuevas altas, la pensión media de jubilación es de 1.291,91 euros en el conjunto del sistema y de 1.406,7 euros en el Régimen General. – E.P.



Los Reyes Magos visitaron Navarra

Las **cabalgatas** llenaron las calles de todas las localidades navarras PÁG. 22-36

El rey Melchor, a lomos de su dromedario, entra en Pamplona por el puente de la Magdalena rodeado de cientos de personas.

GARZARON

Sánchez afronta la votación final con una ventaja mínima

Bronca al defender la diputada de Bildu a Otegi y atacar al Rey

Sayas (NA+): "Hacen falta tragaderas para ser investido con los votos de Bildu"

PÁG. 2-7

NACIONAL	2	NAVARRA	14	ESQUELAS	64
INTERNACIONAL	8	NAFAR	21	FARMACIAS	67
ECONOMÍA	10	DEPORTES	37	CARTELERA	71
OPINIÓN	11	CLASIFICADOS	55	LOTERÍAS	77



CHIMY, el rey rojillo

El Chimy Ávila celebra el golazo de cabeza con el que Osasuna empató el partido en Balaídos. AFP7

Su golazo dio el empate a Osasuna en Vigo PÁG. 40-45

Los jubilados cobran una pensión un 28% superior a lo que cotizaron

El Instituto de Actuarios señala un nuevo frente en las pensiones

Cree que el “verdadero agujero” del sistema se debe a la generosidad de las prestaciones

Este organismo reclama una “estrategia ambiciosa” para acabar con estos “graves problemas”

LUCÍA PALACIOS
Madrid

Las pensiones españolas son un problema. En realidad, son “varios problemas”. Así lo asegura el Instituto de Actuarios Españoles (un actuario es el profesional que analiza situaciones de acuerdo con los datos recolectados para crear modelos matemáticos y ofrecer propuestas financieras) en un reciente informe en el que analiza minuciosamente la situación actual y las perspectivas futuras de la Seguridad Social. Y son un problema “porque no son ni financiera ni actuarialmente sostenibles”, apuntan. La falta de sostenibilidad financiera proviene de que no ingresamos lo suficiente para lo que gastamos, y por eso desde el año 2012 la Seguridad Social arrastra un déficit de unos 18.000 millones y una deuda que ya supera los 55.000 millones. Esto es algo de lo que se habla constantemente.

Pero de lo que apenas se habla es del otro gran problema del sistema: que carece de la equidad más importante, que es la equidad actuarial. Para que se dé, el pensionista tendría que recibir como pensión aquello que cotizó como trabajador más una rentabilidad derivada del crecimiento económico. Así fue como se calcularon en un inicio la mayoría de los sistemas de pensiones desarrollados, con bases actuariales que calculaban cuáles tenían que ser los parámetros del sistema (años necesarios para generar pensión total o parcial, bases reguladoras en el cálculo, edad de jubilación, etc.) coherentes con este objetivo. Pero con el paso de los años este princi-



Jubilados en un parque de Bilbao.

MITXEL ATRIO

pio actuarial se ha perdido. Concretamente, en la actualidad cada euro de pensión de jubilación tiene un coste de un euro con 28 céntimos; es decir, que un jubilado recibe 28 céntimos más por cada euro cotizado, o lo que es lo mismo, cobra una pensión un 28% superior a la que debería. Esta diferencia genera un desequilibrio equivalente al 44% del PIB, según sostiene el informe, que considera que se trata del “verdadero agujero de las pensiones que hay que tapar”. Y esta cifra seguirá en aumento si tal y como parece las prestaciones se revalorizan de nuevo en función del IPC y no el 0,25% que establecía la reforma de 2013.

Otra forma en la que demuestran esa inequidad es tratando las pensiones (cotizaciones y presta-

CLAVES

46%

de la generosidad del sistema no está justificada, debido a que la rentabilidad se sitúa en el 4,4%.

78,7%

es la tasa de sustitución de las pensiones españolas, la más alta de toda la Unión Europea.

ciones) como si fueran un producto financiero para comprobar la rentabilidad que tienen. En el caso de España, teniendo en cuenta que esta rentabilidad debería alinearse con el crecimiento estructural de la economía, se situaría aproximadamente en el 3%. Sin embargo, la rentabilidad de las pensiones más comunes (es decir, las del Régimen General) se sitúa en torno al 4,4%, lo que significa que es un 46% más elevada de lo que debería ser. Por tanto, “un 46% de la generosidad del sistema de pensiones no está justificado por la capacidad estructural que la economía tiene de financiarlas”, estiman los actuarios.

Y éste es otro de los problemas del sistema: que las pensiones son muy generosas en términos relativos, algo que —advierten— “será

muy difícil, sino imposible, de mantener en el tiempo”. Así, España cuenta con la tasa de sustitución (que compara la primera pensión promedio de jubilación con el último salario promedio) más alta de toda Europa al situarse en el 78,7%, lo que supone una amplia diferencia de más de 30 puntos porcentuales con la media de la UE, que es del 45,1% y muy lejos de los valores de las primeras potencias, puesto que la tasa de Alemania se reduce al 37,8% y la de Francia es del 45,4%.

Ante estos “graves y complejos” problemas, la solución ha de venir de un “ataque integral de todas las vertientes”, para lo cual los actuarios piden tener “valentía” y “acabar con el tiempo de los parches” y poner en marcha “una estrategia ambiciosa y compleja”.

Este es el último año para canjear las pesetas por euros

Los españoles guardan 1.610 millones de euros en la antigua moneda que podrán cambiar en el Banco de España

J. M. C.
Madrid

Aunque pueda parecer mentira, los españoles aún tienen en sus mesillas, cajones, cómodas o en algún lugar recóndito de sus casas 1.610 millones de euros en billetes y monedas de pesetas sin canjear. Ese volumen alcanza los

267.881 millones de pesetas, según la estimación que ha calculado el Banco de España el dinero que los ciudadanos tenían aún sin canjear hasta el pasado mes de octubre, lo que supone un millón de euros menos (unos 168 millones de pesetas) que un año antes. Desde noviembre de 2018, se han canjeado 1.331 millones de pesetas en

billetes (ocho millones de euros en billetes) y 499 millones de pesetas en monedas (tres millones de euros).

Quienes tengan pensado realizar el cambio de sus pesetas a euros tendrán que hacerlo, como muy tarde, hasta el 31 de diciembre de este año. Ese día expira el plazo aprobado por el supervisor financiero para deshacerse de sus antiguos billetes y monedas y obtener los de la divisa comunitaria en curso legal. Lo pueden hacer en la sede del Banco de España y en cualquiera de sus sucursales sin límite de dinero.

A pesar de que han pasado más

de 18 años desde que empezó a circular la moneda común, los españoles conservaban a cierre de noviembre 136.270 millones de pesetas en billetes (819 millones de euros) y 131.611 millones de pesetas en monedas (791 millones de euros).

El Gobierno fijó en tres meses el periodo de convivencia para ambas monedas, desde el 1 de enero de 2002, cuando comenzó a circular el euro, hasta el 31 de marzo del mismo año, y, desde entonces y hasta el siguiente 30 de junio, estableció un periodo de canje de las monedas y de los billetes en pesetas en las oficinas bancarias.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Fiscalidad



Navarra arranca 2020 con incentivos al capital riesgo para atraer inversiones

Reduce a la mitad la tributación del bonus que cobran gestores de fondos

La rebaja, que ya se aplica en el País Vasco, supone que este premio tribute como dividendo y no como renta del trabajo

La medida se incluyó en una de las leyes fiscales y fue aprobada por los grupos del Gobierno, entre ellos Podemos

DIANA DE MIGUEL
Pamplona

Navarra ha estrenado 2020 con un novedoso incentivo fiscal para los gestores de fondos y sociedades de capital riesgo. Se trata de la tributación del denominado 'carried interest', una especie de comisión de éxito que se embolsan los mejores gestores de fondos, y que a partir de este año tributará en la comunidad como renta del ahorro y no como rendimiento del trabajo lo que implica una rebaja de hasta 26 puntos. La medida, prácticamente idéntica a la instaurada en Guipúzcoa, se incluyó en una de las leyes fiscales que fueron aprobadas el pasado 19 de diciembre en el Parlamento y entrará en vigor el 1 de enero. En concreto, en la ley que recoge la deflactación de la tarifa del IRPF que fue aprobada por los grupos del Gobierno, PSN, Geroa Bai y Podemos, con la abstención de NA+, Bildu e I-E.

En esencia, lo que se busca con este incentivo es impulsar la llegada a la comunidad de gestores de capital riesgo que podrían terminar impulsando el traslado de las propias entidades o fundar nuevas. Algo así como atraer talento hacia fórmulas que captan financiación para proyectos empresariales. Hay que tener en cuenta que el capital riesgo es captador de dinero para financiar proyectos empresariales y que interviene no sólo como financiador sino como profesionalizador o gestor de esos proyectos.

Lo que se ha he-

Las claves del 'carried interest'

● ¿Qué es el 'carried interest'?

También se conoce como la comisión de éxito que se embolsan los gestores. Es la retribución que se reparten los gestores de un fondo de capital riesgo cuando desinvierten por completo el vehículo y devuelven a sus partícipes la inversión inicial, así como la rentabilidad obtenida.

● **¿Cómo funciona?** Como una especie de premio para los mejores gestores de fondos de capital riesgo dado que cuanta mayor revalorización consigan en sus carteras, mayor será el remanente que se embolsarán.

● ¿Cómo tributa? Hasta ahora

tributaba como rendimiento del trabajo pero a partir del 1 de enero lo hará como rendimiento de capital mobiliario lo que se traduce en una diferencia de hasta 26 puntos en la tributación.

● ¿Qué beneficios acarrea la rebaja?

Sólo Navarra y las haciendas de Guipúzcoa y Vizcaya aplican esta rebaja lo que puede suponer un foco de atracción de cara a que los gestores que buscan nueva ubicación -por ejemplo los que sopesan abandonar la city londinense- opten por implantarse aquí.

cho ha sido modificar normativa y establecer, mediante la adición de una letra, la tributación del 'carried interest' como rendimiento de capital mobiliario en lugar de como rendimiento del trabajo siguiendo, reza

el texto, "la tendencia de los principales países de la Unión Europea". Una divergencia conceptual que se traduce en una diferencia de hasta 26 puntos en la tributación.

L a

citada comisión del éxito -el carried interest o carry- es la cantidad que se reparten los gestores de un fondo de capital riesgo cuando desinvierten por completo el vehículo y devuelven a sus partícipes la inversión inicial, así como la rentabilidad obtenida. Un bonus que funciona como una especie de premio para los mejores gestores dado que cuanta mayor revalorización consigan en sus carteras mayor será el remanente que se embolsarán

Tras el cambio de tributación, el carry pasará a formar parte de la base del ahorro y tributará a un tipo máximo del 26% frente al tipo máximo de la escala de la base general del IRPF, que está en el 52%. Una regulación contraria a la doctrina que defiende la Dirección General de Tributos quien en sus respuestas a las últimas consultas realizadas expone que el carry se considerará rendimiento

de trabajo o de actividad económica. En Sociedades, este órgano asegura que dicha figura no responde a un concepto económico de dividendo sino a la contraprestación por una actividad, por lo que se integrará como tal en la base imponible.

Los expertos consultados por este periódico consideran que el espaldarazo de la Hacienda foral a los gestores de fondos de capital riesgo aúna dos intereses. Por un lado, el de los gestores. Por el otro, el del propio Gobierno foral que busca atraer al territorio a personas con experiencia que atraigan capitales para invertir en empresas, sobre todo en Navarra. Una tarea en la que los fondos de capital riesgo juegan un papel muy importante. Para aplicar el cambio de consideración al carry, la normativa navarra, al igual que la guipuzcoana, exige que éste provenga de una participación directa o indirecta de al menos el 1% en el fondo, con una antigüedad de, al menos, cinco años lo que de facto dilata en el tiempo la aplicación de la rebaja fiscal. Además, su perceptor debe ser trabajador o alto directivo de la sociedad gestora, condición que pueden heredar los sucesores.

Equiparación en Sociedades

En coherencia con la calificación de la tributación del carried interest como rendimiento de capital mobiliario a efectos del IRPF, en la normativa aprobada se aclara que dichas retribuciones tendrán la consideración de fondos propios, con independencia de cómo se contabilicen, no siendo, por tanto, gastos fiscalmente deducibles en el Impuesto de Sociedades. En ese ámbito, se equipara también la tributación del carried interest (la participación de los gestores de un fondo en las plusvalías resultantes de las operaciones realizadas por el mismo, más allá de la cifra que pudiera corresponderles por la inversión que a título particular hubieran realizado) a la de los dividendos y las rentas obtenidas en la transmisión de participaciones en entidades de capital riesgo.

La Diputación de Guipúzcoa, pilotada por el PNV y aprovechando su independencia en materia tributaria, fue la primera -la medida entró en vigor a principios de este año- en impulsar la regulación del 'carried interest'. Un cambio que el capital riesgo español llevaba años demandado al Gobierno nacional y que, según las fuentes



La comunidad capta unos 40 millones de inversión al año

• Los gestores de capital riesgo pueden ser públicos, como Sodena, y privados, entre los que destaca Clave Mayor

D. D. M.
Pamplona

En Navarra se formalizan de media cada año unas 40 operaciones de capital riesgo por un importe de 40 millones de euros. Los datos fueron facilitados el pasado mes de septiembre por el director general de Ascri (Asociación Española de Capital, Crecimiento de Inversión), el navarro José Zudaire Sarobe. Entre los 220 asociados de Ascri hay empresas públicas como Sodena (Sociedad de Desarrollo de Navarra), interesada sobre todo en temas de energías renovables, biotecnología y agrícola y de alimentación, pero también privadas, entre los que destaca el navarro Clave Mayor.

Asegura Zudaire que para atraer capital riesgo la empresa en cuestión debe dejar al nuevo propietario entrar con una parte significativa a un precio atractivo y que le permita dirigir el proyecto. "Otro factor que tendrá en cuenta el nuevo inversor es si el proyecto tiene capacidad de crecimiento, porque desde que compra ya está pensando en cuándo y en cómo va a vender su participación en el futuro. Por eso es importante que exista gestión profesional y responsable, así como posibilidad de crecimiento y de internacionalización", explicaba Zudaire en la entrevista que concedió a este periódico.

consultadas, ya habría empezado a dar sus frutos con la captación de entidades de capital riesgo destacadas en el ámbito tecnológico. Meses después fue la Diputación de foral de Vizcaya quien adoptó la decisión aunque mediante otra fórmula. Allí se optó por mantener el tratamiento de estas rentas como rendimientos del trabajo, pero con aplicación de la reducción del 50% propia de los rendimientos obtenidos de forma notoriamente irregular en el tiempo y sin aplicación del límite general de 300.000 euros de cara a su integración en la base imponible. De esta forma, el 'carried interest' tributaria, como máximo, al 24,5%, considerando el tipo marginal máximo del 49% de la base imponible general.

Ahora es Navarra la que ha modificado la tributación del carry con la aquiescencia de los grupos del Gobierno: PSN, Geroa Bai y Podemos, reacio a las bajadas de impuestos pero que, al menos de forma pública, no ha mostrado ningún tipo de reticencia a la hora de apoyar esta modificación.



Montaje de grúas para la rehabilitación de un edificio de viviendas en la Plaza del Castillo.

COROVILLA

Más de 6.000 hogares no tendrán que declarar la ayuda por rehabilitación

La modificación fiscal aprobada beneficiará tanto a comunidades como a particulares con rentas de hasta 30.000€

El Ejecutivo foral espera que las solicitudes vayan en aumento y ha previsto 26 millones para subvenciones

D. D. M. Pamplona

Las comunidades de vecinos y los particulares con rentas de hasta 30.000 euros que reciban subvenciones por obras de rehabilitación protegida ya no tendrán que declarar la ayuda recibida cuando realicen la declaración de la renta. La modificación fiscal, en la que empezaron a trabajar el año pasado el exdirector de Vivienda, Javier Etayo, y la arquitecta de Nasuinsa Ana Bretaña junto a vecinos de las Orvinas, en la Txantrea, declara exentas las subvenciones de toda obra de rehabilitación protegida, no sólo las realizadas por comunidades de vecinos. Hasta ahora dicha subvención tributaba como ingreso en la renta. Estarán exentas las subvenciones que se perciban tanto de la administración foral como de otras administraciones. Entró en vigor el 1 de enero de 2020 por lo que no será efectiva hasta la renta que se realice en 2021. Afectará de manera importante a los particulares y comunidades de vecinos con bajos ingresos (por debajo de 30.000€)

que, como ha ocurrido en los últimos años, seguirán recibiendo esta ayuda para sus rehabilitaciones, más de 6.000 hogares cada año.

El cambio se incluyó en una de las leyes aprobadas este mes por el Parlamento. Contó con el apoyo de los grupos del Gobierno, PSN, Geroa Bai y Podemos, mientras que NA+, Bildu e I-E se abstuvieron. El texto aprobado deja claro que subvenciones para obras de rehabilitación protegida quedarán exentas, sin tope de renta, sea cual sea el pagador y sin diferenciar si los que hacen las obras son particulares o comunidades de vecinos. No podrán beneficiarse los que reciban la subvención con rentas, excluidas las exentas, superiores a 30.000 euros. De las 5.429 viviendas que se rehabilitaron en 2018, el 74% (4.048) fueron por comunidades, una tendencia que ha ido en aumento tras los esfuerzos del

Ejecutivo foral por incentivar la rehabilitación por comunidades.

Según los datos facilitados por el Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos, hasta el 1 de diciembre de este año, un total de 6.343 viviendas, en 1.285 expedientes, habían recibido subvención de rehabilitación protegida, con una cuantía total de 23,7 millones de euros en ayudas, sobre un presupuesto total de 68,1 millones. Una tendencia que ha ido en aumento desde que el Gobierno apostó por la estrategia de la rehabilitación como herramienta de regeneración urbana. En 2014, fueron 1.548 viviendas en 493 expedientes y subvenciones de 8,4 millones sobre un presupuesto de 24,2 millones). De cara a 2020, se espera que la cifra siga en aumento y de ahí que se hayan presupuestado 26 millones en subvenciones.

Las ayudas del programa Emanzipa se amplían hasta los 31 años

El límite para poder acceder a las ayudas para el alquiler de vivienda del programa Emanzipa sube de los 30 a los 31 años en 2020. Es una prestación para ayudar al abono de la renta del alquiler de vivienda habitual dirigida a jóvenes a partir de 23 años y con una duración máxima de tres años, no necesariamente de manera ininterrumpida. La cuantía de la ayuda es de un 50% de la renta de alquiler mensual de la vivienda, con un máximo de 250 euros mensuales, y siempre que la renta de la vivienda no supere los 650. La ampliación del tope de edad es uno de los cambios en materia de vivienda. Además, se suavizan algunos requisitos para tener derecho a una deducción por alquiler. Por ejemplo, se reduce a un año el periodo durante el que se debe haber sido beneficiario del programa de vivienda de integración social en arrendamiento, para tener derecho a la deducción del 60%.

CLAVES

REQUISITOS PARA QUE LA REHABILITACIÓN PUEDA SER PROTEGIDA

- 1 Las viviendas deben destinarse a residencia habitual y permanente, no a su uso ocasional.
- 2 Los obras de rehabilitación no habrán comenzado antes de su calificación.
- 3 El edificio debe tener más de 25 años de antigüedad y destinar al uso vivienda más del 50% de su superficie, excluidas plantas baja y sótano.
- 4 Desde el 1 de julio de 2015, el edificio debe contar con el Informe de Evaluación de Edificios (IEE) si tuviera más de 50 años. Si se consolida la estructura, se eliminan barreras o se mejora la envolvente térmica del edificio, también será obligatoria la presentación de un IEE.
- 5 Que las obras no supongan el vaciado del edificio, ni se superponga o sustituya más del 60% de sus formas horizontales.
- 6 No se pueden ampliar viviendas existentes o crear nuevas con superficie superior a 120m² útiles.
- 7 Las obras deberán poder obtener la licencia municipal de obras por cumplir todas las condiciones legales, técnicas y urbanísticas.
- 8 El edificio y las viviendas rehabilitadas deberán adquirir las condiciones de seguridad, funcionalidad, instalaciones y habitabilidad exigibles.
- 9 El presupuesto de las obras protegibles deberá superar los 2.000 euros por cada vivienda.
- 10 El presupuesto protegible tiene un valor máximo por m² útil de vivienda y locales anejos y, si las viviendas tienen más de 120 m² útiles, el máximo total por vivienda será el máximo por m² útil multiplicado por 120.

Diario de

Noticias

SÁNCHEZ INTENTA BLINDAR SU AJUSTADA MAYORÍA ANTE LA VOTACIÓN DE MAÑANA



Adriana Lastra desmontó el argumento de la derecha mostrando una página de DIARIO DE NOTICIAS en la tribuna. Foto: Efe

● Logra en primera votación sólo un voto más que las derechas, que redoblaron los insultos en el pleno

● El bronco discurso de Sergio Sayas (UPN) contra el PSOE recibe el apoyo de la ultraderecha

● El líder del PSOE destaca que en Navarra la mayoría avala el actual Gobierno progresista

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 12 A 17
-Bochornosa irresponsabilidad. EDITORIAL EN PÁGINA 3

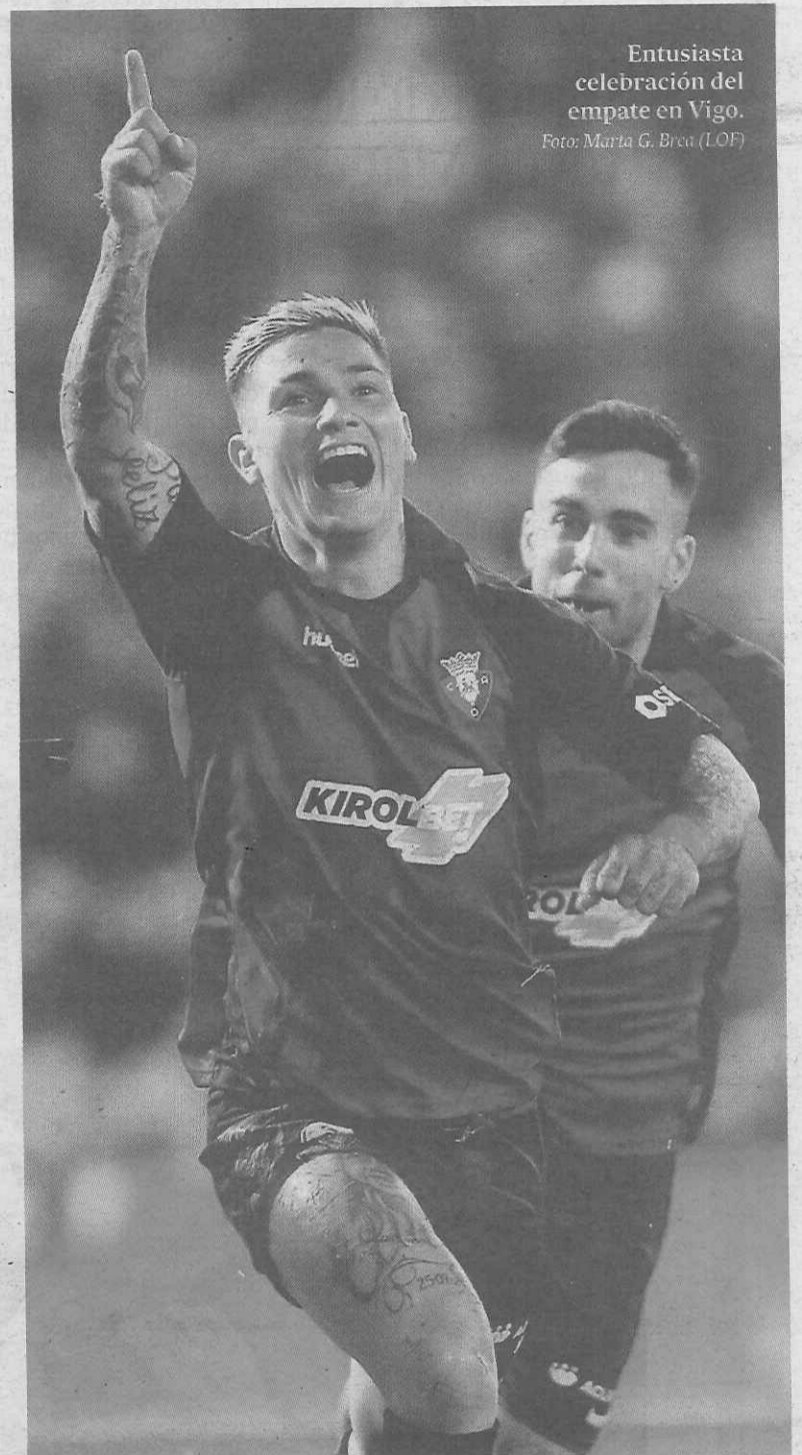


Melchor, Gaspar y Baltasar, anoche en Pamplona. Foto: Iban Aguinaga

La avería de una carroza no frena la llegada de la ilusión de la ilusión

Miles de personas acuden a las cabalgatas de los Reyes Magos en toda Navarra

En la cabalgata de Pamplona, Melchor, Gaspar y Baltasar tuvieron que compartir carroza en el tramo final del recorrido por una avería. PÁGINAS 25 A 28 Y 53 A 64



Entusiasta celebración del empate en Vigo. Foto: Marta G. Brea (LOF)

CHIMY ES EL MAGO

UN GOLAZO DEL ARGENTINO AL CELTA (1-1) PONE EL COLOFÓN A UNA PRIMERA VUELTA ILUSIONANTE // P29 A 37

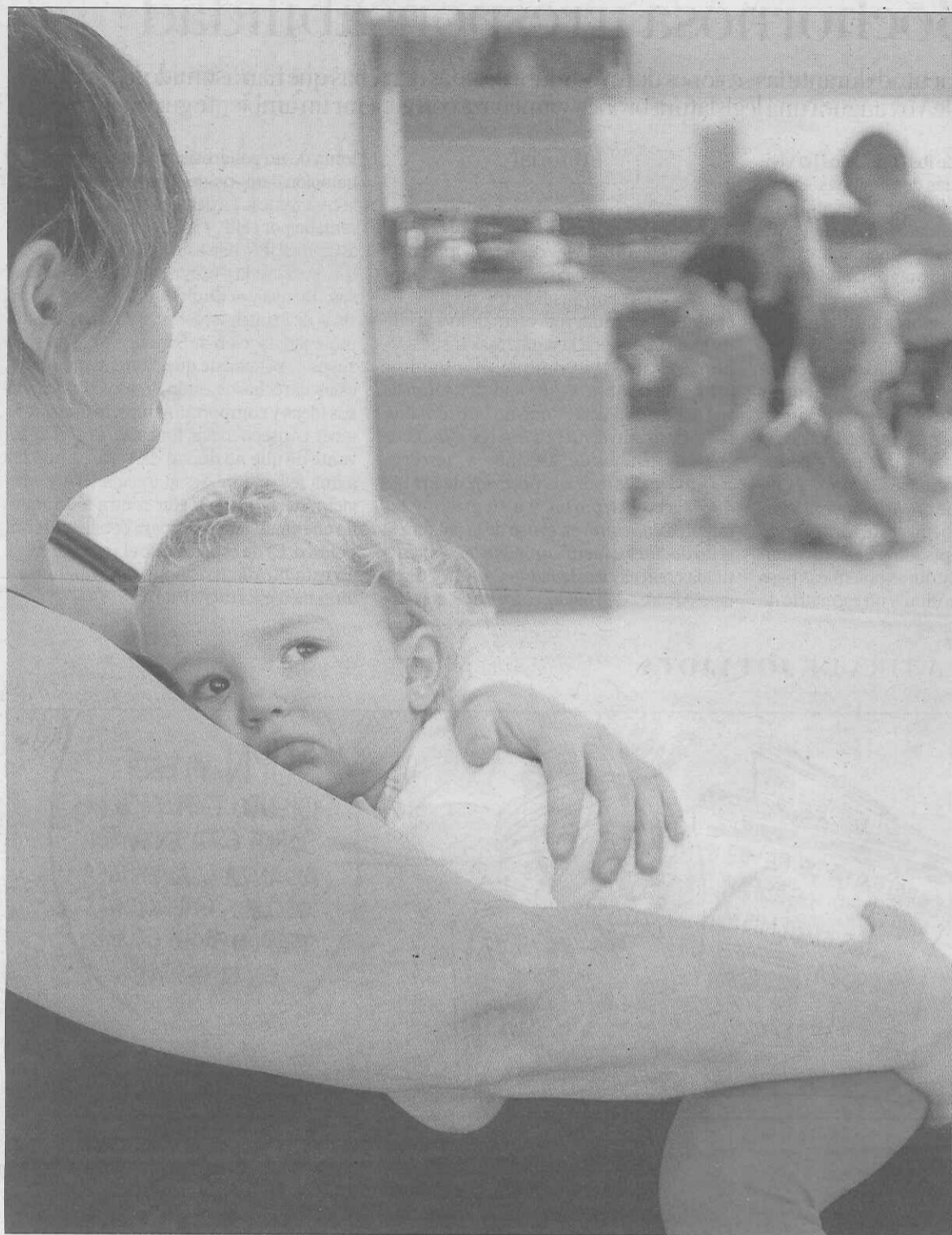
9771576 545011

NUESTROS GRANDES VIAJES EN GRUPO
SALIDAS DESDE PAMPLONA

INDIA DEL 15 AL 28 MAR.	EGIPTO DEL 13 AL 20 ABR.	SAN PETERSBURGO MOSCÚ DEL 13 AL 20 MAY.
EDIMBURGO DEL 9 AL 13 ABR.	UZBEKISTAN DEL 3 AL 13 MAY.	ETIOPIA DEL 25 MAY. AL 5 JUN.

GRANDES VIAJES EN GRUPO
MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRAS OFICINAS
VIAJES navarsol
Sancho el Fuerte, 8
Tel. 948 198 758
Visita nuestra web: www.navarsol.com

Sociedad



Una educadora abraza a una niña, en una escuela infantil de Pamplona.

EL 68% DE LOS 7.243 ALUMNOS DE 0-3 AÑOS ESCOLARIZADOS ACUDE A UN CENTRO PÚBLICO

● La ocupación de plazas en el centenar de escuelas infantiles ronda el 70% ● El presupuesto crece un 20% en seis años

de María Olazarán
de Iñaki Porto

PAMPLONA — El 68% de los 7.243 niños y niñas de 0 a 3 años que están escolarizados acude a una de las 101 escuelas públicas de la Comunidad Foral mientras que el resto está matriculado en alguno de los 56 centros privados con autorización educativa. Así se desprende del Informe del Sistema Educativo de Navarra del curso 2018-19, que aprobó recientemente el Consejo Escolar de Navarra, que destaca el incremento en el presupuesto destinado por el departamento de Educación a este ciclo. En concreto, el pasado curso la inversión ascendió a 9,5 millones de euros, un 20% más que los 7,9 millones destinados en 2012.

El primer ciclo de Educación Infantil tiene cada vez más relevancia en el sistema educativo navarro ya que, tal y como señala este informe, la demanda creciente de una educación de calidad para el alumnado del tramo 0-3 años "es una evidencia". En la actualidad, en la Comunidad Foral

EN CORTO

● **Escuelas infantiles: 6.541 plazas de las que 4.948 ocupadas.**

En el curso 2018-19, las 101 escuelas infantiles sostenidas con fondos públicos tienen 4.948 niños y niñas de 0 a 3 años. Esto significa que la ocupación de las 6.641 plazas es del 70% si bien en los centros de Pamplona y de la Comarca asciende al 88% y 78% respectivamente. El 55% de este alumnado acude a un centro de la capital o localidades cercanas.

● **Centros privados: 3.225 plazas de las que 2.295 están ocupadas.**

Asimismo, en Navarra hay un total de 56 centros privados con autorización educativa para impartir el ciclo 0-3 años. Ofertan 3.225 plazas y la ocupación es del 71%, con 2.295 escolares. La práctica totalidad de estos centros se concentran en Pamplona y las localidades de su Comarca.

Piden bajar la ratio y subir el sueldo para el ciclo 0-3

La Plataforma 0-3 de Navarra insta a los partidos políticos a que se comprometan con esta etapa educativa

PAMPLONA — Un grupo de trabajadoras del ciclo 0-3 de Navarra y de familias afectadas se concentraron la semana pasada ante la sede del Parlamento Foral para exigir una bajada de ratios y una subida de sueldos, "hartas del maltrato sistemático que sufre el ciclo educativo".

Tras una pancarta con la palabra *sueldo* y una flecha hacia arriba y con la palabra *ratios* con una flecha hacia abajo, representantes de la Platafor-

ma 0-3 años expusieron sus reivindicaciones que giran en torno a dos ejes fundamentales: una bajada de la ratio a la mitad para "empezar a respetar los derechos de los niños y de las niñas", y una subida de salario para las profesionales responsables del cuidado y de la educación de la etapa educativa "más importante de la vida del ser humano". Estas profesionales exigieron a los distintos partidos políticos que "se dejen de discursos y palabras y tomen de una vez por todas un compromiso con este ciclo y su comunidad educativa". "Estamos hartas y vamos a sacar los cuidados a la plaza muy a menudo para forzarles a tomar decisiones para la mejora de calidad de este ciclo", zanjaron. — D.N.



Imagen de la concentración celebrada la semana pasada frente al Parlamento. Foto: Iban Aguinaga

243 3 AÑOS S ACUDE BLICO

existen 101 escuelas públicas de 0-3 años distribuidas en 76 localidades y con una oferta de plazas que se mantiene estable en los últimos años, en torno a las 6.500.

La ocupación tampoco varía demasiado y se sitúa en el 70%, con 4.948 plazas cubiertas. Ahora bien, la situación es muy diversa en función de zonas. Y es que mientras que en los centros de la capital navarra, los de la Comarca de Pamplona y los de la Ribera Baja se ocupan entre el 78 y el 88% de las plazas, en los de otras áreas geográficas, como el Pirineo, la zona de Tafalla y la Ribera Alta, la ocupación cae hasta el 53% y 63% respectivamente.

Asimismo, como parece obvio, Pamplona y las localidades de su comarca, con 40 centros, aglutinan a 2.725 niños y niñas, lo que supone más de la mitad del alumnado escolarizado. Las 3.278 plazas ofertadas dan cobertura sólo al 30% de la población existente de 0-3 años. Se trata del porcentaje más bajo de cobertura, que en el resto de zonas (salvo Estella) es superior al 45% y alcanza el 73% en el Pirineo.

En los últimos años, el departamento de Educación ha incrementado el presupuesto para este ciclo educativo, que se financia en parte con fondos públicos y en parte con la aportación de las familias. En concreto, en 2018-19, se aprobó una cuantía de 9,5 millones de euros, lo que supone un 20% más de los 7,9 millones aprobados hace seis años.

OFERTA PRIVADA Respecto a los centros privados concertados de 1º ciclo de Educación Infantil con autorización educativa, 42 de las 56 guarderías están en Pamplona y en localidades de su Comarca, y acogen al 78% del alumnado. En total, el número de plazas autorizadas es de 3.225 y la ocupación, al igual que en la red pública, se sitúa en el 71% (2.295).

Tanto en Navarra como en el resto del Estado, las tasas netas de escolaridad crecen conforme aumenta la edad del menor. Así las cosas, según se recoge en el informe del Consejo Escolar, en el curso 2016-17, el 6,9% de los lactantes estaba escolarizado en Navarra cifra que sube al 28,9% en el caso de los niños de 1 año y al 42,3% en los de 2 años. Las tasas a nivel estatal son más elevadas (en torno a diez puntos porcentuales). ●

El Gobierno se personará en la causa por la agresión sexual a una mujer en Orkoien

El Ejecutivo foral condena y muestra su total rechazo a los hechos y traslada su apoyo a la víctima y a su familia

PAMPLONA — El Gobierno de Navarra anunció ayer que se personará en la causa penal por la denuncia por agresión sexual presentada por una vecina de la localidad de Orkoien, ya que, señaló, los hechos, por los que tres personas han entrado ya en prisión, son “de extrema gravedad”. En este caso, las actuaciones procesales correspondientes se encomiendan al Servicio de Asesoría Jurídica del Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, informó.

Además, el Ejecutivo foral expresó su apoyo al acto convocado hoy a las 12.00 horas en el Ayuntamiento de Orkoien para mostrar el rechazo ante estos casos de violencia sexual, y al que va a acudir el vicepresidente y consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, Javier Remírez, y pidió a toda la ciudadanía ser “proactiva” para “construir una sociedad que no permita ningún comportamiento vejatorio hacia las mujeres y mantenga una postura activa y de repulsa hacia la violencia machista”.

El Gobierno de Navarra destacó la “importante labor” realizada por la Policía Foral y resaltó la coordinación que ha habido entre los agentes del Ayuntamiento de Orkoien y el propio Gobierno. Asimismo, mostró su “firme condena y rechazo a los hechos ocurridos” y expresó su “apoyo decidido a la víctima y a su familia”, al tiempo que recordó que las agresiones a las mujeres “no son hechos aislados, sino que hay que enmarcarlo en el contexto de la violencia hacia las mujeres, como expresión y reflejo más brutal de la desigualdad entre mujeres y hombres en nuestra sociedad”.

Por ello, el Gobierno de Navarra, a través del Instituto Navarro para la Igualdad (INAI/NABI), incidió en que “el camino más eficaz para prevenir este tipo de violencia, que se ejerce contra las mujeres por el hecho de serlo, son políticas públicas feministas”. Además, manifestó su “compromiso en continuar incidiendo en la prevención de las agresiones sexistas, en aras de lograr que no haya ni una sola situación de violencia contra las mujeres”.

Por su parte, Podemos-Ahal Dugu Navarra condenó “de forma rotunda” las agresiones sexuales y mostró su preocupación por estos hechos, que “suponen una vez más un atentado contra la libertad sexual de las mujeres”, ya que, expresó, las mujeres “son libres para relacionarse como consideren, del mismo modo que son libres para detener



Un furgón de la Policía Foral accede al Palacio de Justicia de Pamplona. Foto: Javier Bergasa

cualquier relación cuando esta no es de su agrado”.

Además, la formación morada subrayó “la imprescindible atención a las víctimas de estos delitos, que en ocasiones pueden verse doblemente victimizadas por los juicios sociales contra ellas” y exigió “la plena aplicación de la ley foral 14/2015 para actuar contra la violencia hacia las mujeres, al considerarla una herramienta legal que garantiza la atención, protección y reparación de la víctima”.

INVESTIGACIÓN COMPLEJA La Policía Foral destacó la gran complejidad de la investigación y de la detención de los presuntos autores de los hechos, ya que inicialmente solo se supo que la víctima contactó con ellos a través de una red social, y solo se contaba con sus números de teléfono.

Tras obtener las correspondientes autorizaciones judiciales y contactar con los responsables de la red social, se pudo situar a los supuestos autores de la agresión y detenerlos. Hasta entonces no se informó de los hechos porque “había un riesgo evidente de que pudieran marcharse y abortar la operación”, señaló Mikel Santamaría, portavoz de la Policía Foral.

Santamaría subrayó que a través de las redes sociales “se están cometiendo delitos, muchas veces contra la intimidad, en otros casos contra la libertad sexual” y por ello pidió precaución, sobre todo a los menores, al utilizar las redes sociales y la información e imágenes que se comparten a través de los teléfonos móviles. — D.N.

LIQUIDEZ
INMEDIATA

PRÉSTAMOS

DAMOS SOLUCIÓN
a sus necesidades

Refinanciaciones, liquidez
No importa RAI, ASNEF
Embargos

619 846 466 · 948 784 088

Calle Irunlarrea, 7, 1ºF - Pamplona
Email: solucionespamplona@hotmail.com
solucionesfinancierasdenavarra.com

SOLUCIONES
FINANCIERAS
DE NAVARRA

SFN

Más de 400 personas, contra el cierre de taquillas en Castejón y Tafalla

Inician recogida de firmas para pedir al Gobierno de Navarra y al Estado la reapertura de las oficinas

✎ **Fermín Pérez-Nievas**
 ✎ **F. Pérez-N./Ander Cabrero**

CASTEJÓN – Más de 400 personas se concentraron ayer en Castejón y el sábado en Tafalla contra el cierre de las taquillas de venta de billetes de tren en las localidades de Castejón, Tafalla y Alsasua desde el pasado 1 de enero de 2020. En el acto se reclamó la apuesta por un tren social que dinamice la región y evite la despoblación, al tiempo que se pidió al Gobierno de Navarra y al Estado que se apueste por el trazado actual y no por el TAV “que destruye recursos económicos y destruye recursos naturales, justo lo contrario de lo que se necesita en una situación de emergencia climática”. Los asistentes mostraron su “indignación” y el “duro golpe moral” que supone para las tres localidades, al tiempo que enmarcaron la medida en un abandono del servicio público ferroviario en las localidades pequeñas desde el año 1982.

El acto de Castejón de ayer fue convocado por la asociación de vecinos Valentín Plaza y por la Plataforma Ribera por el tren social, si bien acudieron vecinos de Tafalla de la Asociación Zona Media por el tren, así como vecinos de Castejón, concejales de diferentes localidades riberas, parte de la propia corporación de Castejón (concejales de IU y PSN), y parlamentarios de I-E y Bildu.

Durante la concentración anunciaron que van a iniciar tanto en Tafalla como en Castejón y Alsasua una recogida de firmas para tratar de que se revierta la decisión de cerrar la taquilla que ha tomado el Estado para sustituir a los trabajadores por máquinas o por la compra a través de internet. Además propusieron una serie de medidas para potenciar el uso del ferrocarril regional.

PETICIONES En el comunicado que leyó Villar Plaza, integrante de la asociación de vecinos Valentín Plaza, calificaron como “duro golpe a la moral del pueblo” el cierre de las taquillas al tiempo que mostraron su “indignación” porque “de la noche a la mañana nos enteramos de que somos una estación de segunda y, por lo tanto, prescindible”.

Según explicaron, esta decisión no es algo que se haya adoptado ahora sino que “se lleva décadas cerrando estaciones, apeaderos, reduciendo personal y servicios ferroviarios, potenciando la privatización en todo el Estado desde 1982”. En este senti-

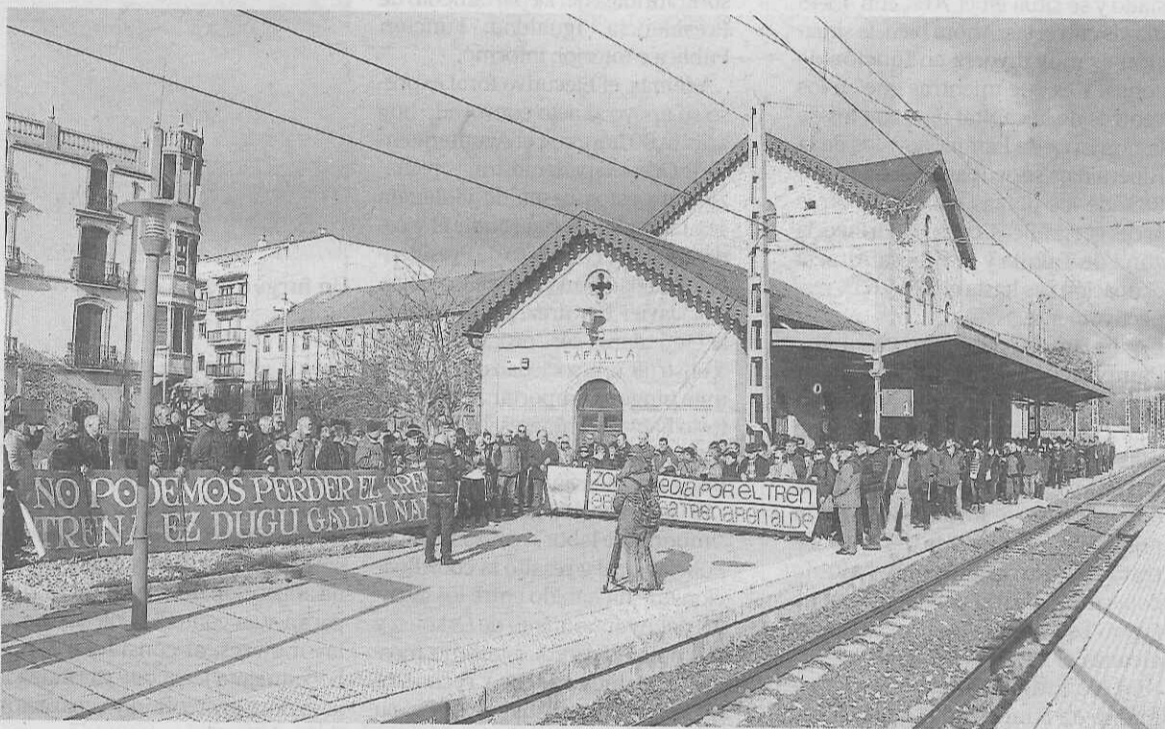
do añadieron que la decisión del pasado 1 de enero está “enmarcada en un proceso de privatización y desmantelamiento del ferrocarril público y convencional, el que soluciona las necesidades del transporte normal”, por lo que mostraron su más “profundo rechazo”.

Desde los colectivos castejoneros recordaron que el cierre de taquillas se están adoptando por parte de Fomento “mientras se avanza en la construcción de un TAV” que además de no ser sostenible “destruye puestos de trabajo y deja a las poblaciones sin opciones de futuro”. Para su solución pidieron a los ayuntamientos afectados, así como al Gobierno de Navarra y al Estado que se reabra este servicio “además de hacer una apuesta real por el tren público y social”.

Para ello pidieron que se adoptaran tres medidas esenciales: el desdoblamiento de la vía entre Castejón y Alsasua “aprovechando el actual trazado”, una política de transporte “sostenible con servicios de cercanías y regionales y media distancia con paradas en todas las estaciones y apeaderos” y, por último, la reapertura de la línea Castejón Soria, una vía abandonada hace años y cuya puesta en servicio se reclama desde hace un tiempo como eje vertebrador de zonas despobladas. ●



Concentración en la estación de Castejón ayer por la mañana.



Concentración en la estación de Tafalla celebrada el pasado sábado por la tarde.

“Con estas medidas se ayuda notablemente a la despoblación”

El alcalde de Castejón, Daniel Álvarez, espera que el Gobierno de Navarra reciba a los consistorios afectados

TUDELA – “Lo vivimos con preocupación e indignación”. Así se manifestó ayer el alcalde de Castejón, David Álvarez que, junto con otros ediles del Consistorio, estuvo presente en la concentración. Según indicó han solicitado una reunión urgente con la presidenta del Gobierno de Navarra, María Chivite, y con el consejero de Cohesión Territorial, Bernardo Ciriza para “tratar de arreglar la situación y exigir a Renfe el reestablecimiento de la actividad de la venta de billetes en las tres localidades, Castejón, Tafalla y Alsasua.

Creemos que se debe apostar por el empleo y combatir la despoblación también con este tipo de medidas que ayudan notablemente a que se produzca algo que tanto queremos combatir”. En este sentido señaló que había que esperar para ver si “desde las instituciones quieren parar esto y no contribuir a esa despoblación”, al tiempo que mostró su indignación por “las formas y porque casi no hemos tenido tiempo de reacción, ni de poder revertir la situación”.

Para Álvarez hay que plantear la oposición a esta medida “dando una respuesta social, institucional y continuando con la lucha, la pelea por un tren público y social que genera territorios, desarrollo y población, en contra de otros trenes que no son sostenibles como el TAV, con millo-

nes que se están tirando a la basura y que se deberían invertir en la infraestructura actual”

Desde el Consistorio recordaron que, de momento, solo se ha llevado a cabo el cierre de la taquilla, “la estación parece que mantiene sus puertas abiertas pero esto es un paso más dentro del programa de desmantelamiento de servicios públicos que creemos que seguirá con el cierre de las estaciones”.

El alcalde, David Álvarez, recordó el fuerte nexo de unión de Castejón con el ferrocarril que fue el origen de su nacimiento e independencia de Corella y el motivo del aluvión de llegada de población y trabajadores. NO en vano hay un museo del ferrocarril, una fábrica de vagones (Trenasa) y numerosos trabajadores. – F. Pérez-Nievas

“El TAV destruye recursos económicos y naturales, lo contrario a lo que necesita una situación de emergencia climática”

“Se llevan décadas cerrando estaciones y apeaderos, reduciendo personal desde 1982”

VILLAR PLAZA
Asociación de Vecinos Valentín Plaza

“Son indignantes las formas y hacerlo sin casi tiempo para revertir la situación”

DAVID ÁLVAREZ
Alcalde de Tudela

Economía

ANALISTAS AUGURAN UNA REACTIVACIÓN DE LAS SALIDAS A BOLSA

- Empresas como Cabify, Cepsa o Línea Directa podrían debutar en el parqué
- Una inestabilidad política y el contexto macroeconómico podrían condicionar su debut, según advierten los expertos

MADRID - Este año se reactivarán las salidas a bolsa en el Estado después del parón en 2018 y 2019, y empresas como Cabify, Cepsa o Línea Directa podrían debutar en el parqué, aunque la inestabilidad política y el contexto macroeconómico podrían condicionarlas, según analistas consultados.

La directora general de CMC Markets, Sara Carbonell, considera que una salida a bolsa depende mucho de "cómo esté el país" y que el "bache" de los últimos años responde a que el entorno político y macroeconómico "no acompañaba".

El director de inversiones de Luna Sevilla Asesores, José María Luna, advierte de que el "creciente apetito" de los inversores por la renta variable podría verse afectado también por factores geopolíticos "que parece que se distensionan", como el *brexit* o la guerra comercial entre EEUU y China. "Si las posturas se enquistaran, podríamos volver a ver volatilidad en los mercados finan-

cieros y el dinero podría preferir activos refugio, como puede ser la deuda, el oro u otros activos y la bolsa tendría un comienzo un poco más complicado", sostiene Luna.

Para el analista de XTB Miguel Momobela, la salida más significativa del año podría ser la protagonizada por la *startup* Cabify si finalmente sigue los pasos de otras compañías del sector, como Uber o Lyft.

Momobela considera que podría tener "una progresión moderada" tras una pequeña corrección tras la salida, que, según sus estimaciones, sería inferior a la sufrida por Uber,

ya que "su cifra de negocio está siendo muy positiva".

Los analistas coinciden en que otro de los saltos al parqué más probables es el de Cepsa. No obstante, la vuelta al parqué de la petrolera española podría estar condicionada por "el problema del precio del crudo", sobre todo por los últimos inventarios y "el lastre que supone el ataque a mediados de septiembre a las refinerías de Aramco", según el analista de XTB.

Desde CMC Market también consideran muy previsible el de Línea Directa, ya que "Bankinter la ha sacado de su conjunto global".

Además de estas compañías, los analistas barajan otras como Ibercaja, Wizink, Mediapro, Vips o Europarty. En estos casos, Momobela señala "problemas internos" como principales factores que podrían frenar el salto al parqué madrileño.

En el caso de Wizink, desde XTB apuntan a las numerosas reclamaciones a las que se han tenido que enfrentar recientemente, muchas de ellas por "incongruencias en las condiciones pactadas contractualmente".

En lo que respecta a Ibercaja, Momobela advierte de que como alternativa a una salida a bolsa podría optar por la creación de un "fondo de maniobra", aunque subraya que "podría ser bastante costoso", si bien es el camino por el que han optado otras entidades, como Kutxabank. - Efe

"La mayoría de las empresas que están en el candelero para salir a bolsa son muy locales"

JOSÉ MARÍA LUNA
Luna Sevilla Asesores



Imagen del parqué madrileño, en la sesión del pasado viernes. Foto: Efe

Jornada de protestas en el comercio navarro convocadas por ELA

MOVILIZACIONES - El comercio y los grandes almacenes de Navarra vivieron ayer una jornada de protesta en la que se llevaron a cabo paros parciales convocados por ELA, exigiendo la distribución de la jornada de lunes a sábado y el descanso obligatorio en domingos y festivos. Dicha medida se implantaría mediante un acuerdo marco que obligaría a todas las empresas de estos sectores, con la misma eficacia que un convenio colectivo. Las movilizaciones fueron paros de 11.30 a 13.30 horas y de 17.30 horas al cierre de los establecimientos, con dos concentraciones en Itaroa (12.00) y Carlos III-Plaza del Castillo (12.30). UGT y CCOO rechazaron movilizarse, alegando que en el resto del Estado (excepto la CAV) se abren más días y "aquí no estamos tan mal". - D.N.



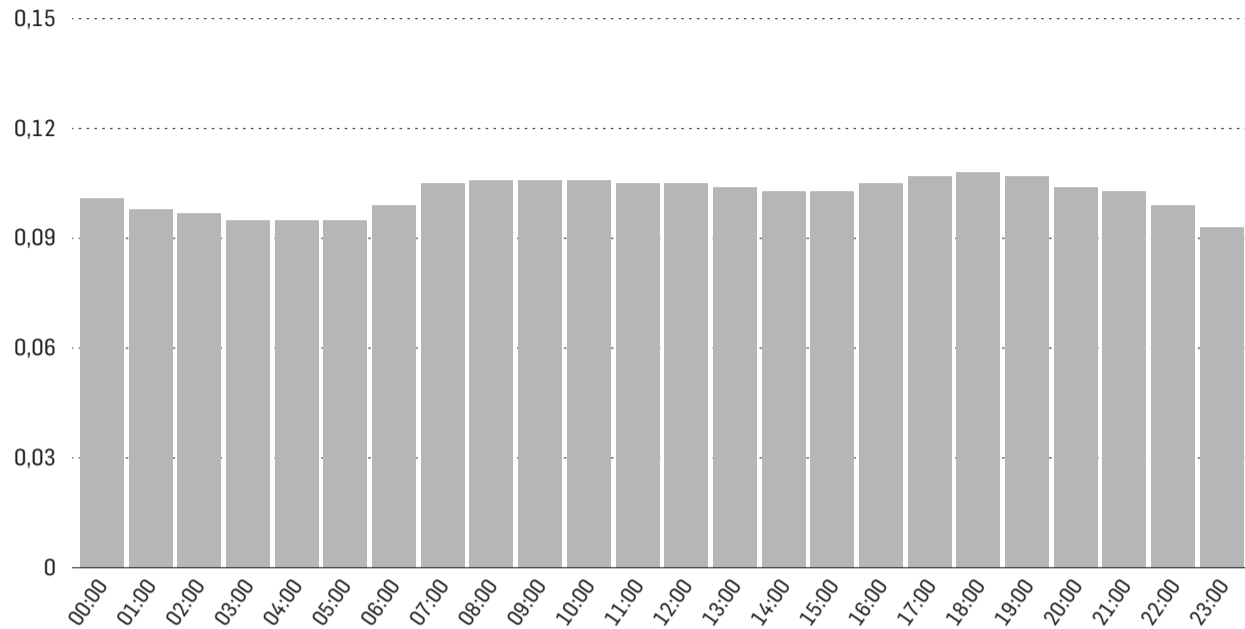
Participantes en la concentración, en la confluencia de Carlos III y Plaza del Castillo. Foto: Javier Bergasa

Navarra pierde 615 autónomos en 2019, un 1,3% menos que en 2018

TRABAJO - El número de autónomos en Navarra se situó en diciembre en 47.167 personas, lo que representa 615 trabajadores autónomos menos (-1,3%) respecto al mismo mes del 2018, cuando se contabilizaban 47.782 autónomos, según se desprende de un estudio de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (Ata) a partir de datos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. A nivel nacional, el número de autónomos ha caído 35.561 personas en 2019, con lo que el número total se ha situado en 3.269.089 personas a fin de año. El presidente de ATA, Lorenzo Amor, afirmó que 2019 ha finalizado con una media de 39 nuevos autónomos cada día, frente a los 137 del año anterior. - E.P.

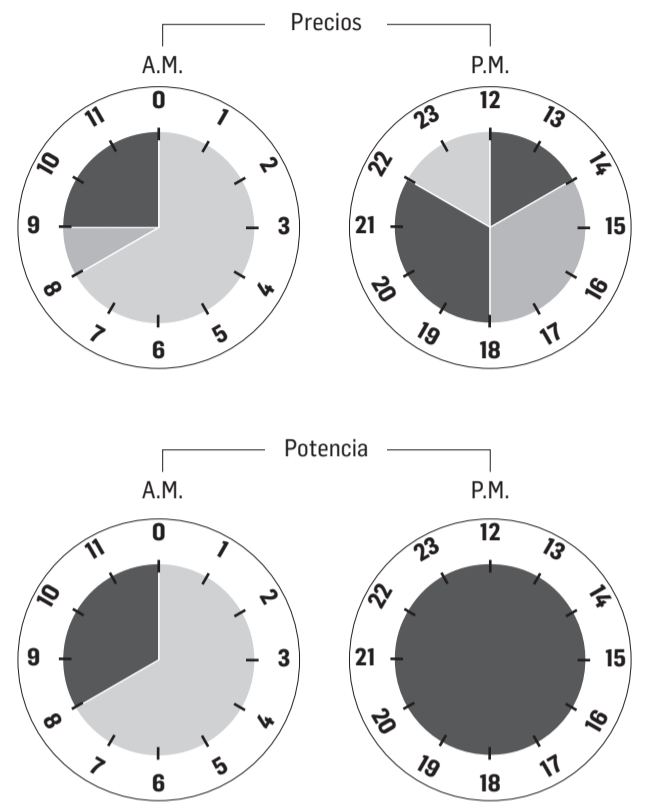
Precios horarios de la luz

SISTEMA ACTUAL DE TARIFA REGULADA (ORDINARIA). En euros/kwh

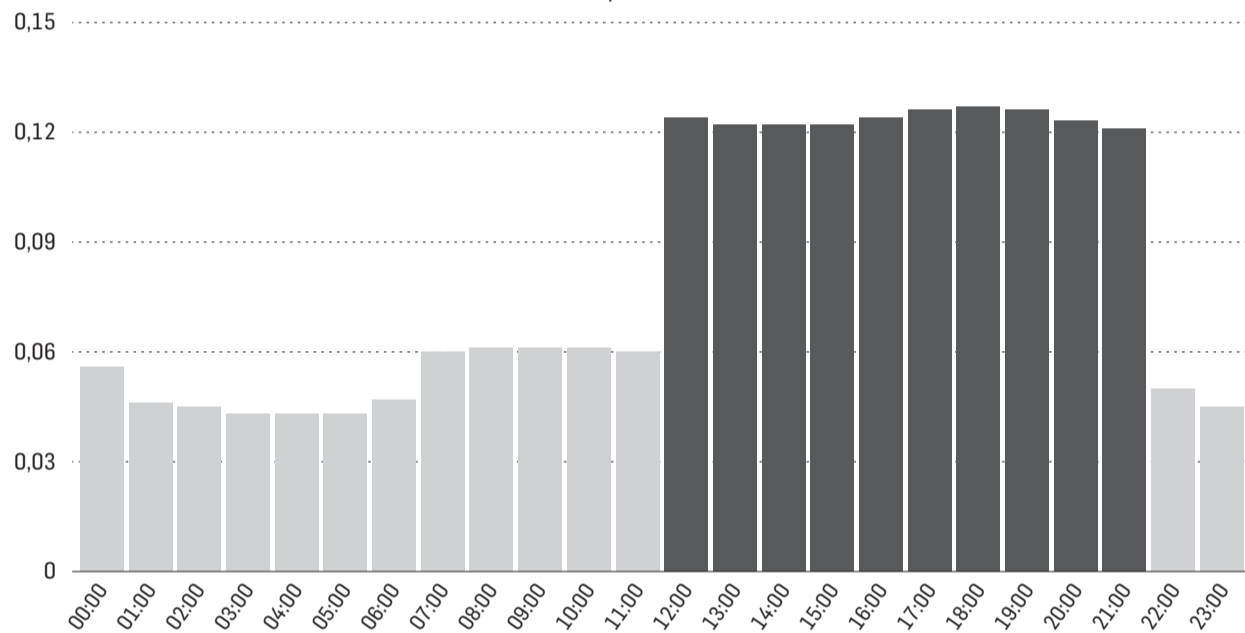


SISTEMA FUTURO DE TRAMOS HORARIOS

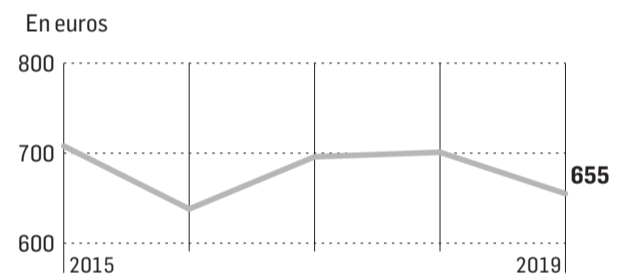
■ Económico ■ Intermedio ■ Caro



SISTEMA ACTUAL DE TARIFA NOCTURNA. En euros/kwh



EVOLUCIÓN ANUAL



Fuente: Red Eléctrica y CNMC.

:: R.C.

El reloj marca la factura de la luz

La reforma de tarifas fijará seis horarios para incentivar la rebaja de costes

El ahorro en consumo alcanza el 50% entre unas horas y otras, en la tarifa regulada

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

Poner la lavadora a medianoche ahorra luz. No es ninguna leyenda urbana. Y no hará falta esperar a que entre en vigor la reforma del sistema que ha propuesto la Comisión Nacional de Mercados y Competencia (CNMC) para poder beneficiarse de esa realidad. Desde que hace muchos años se pusiera en marcha la tarifa nocturna, el consumo en las horas más extrañas del día reduce drásticamente el precio eléctrico con respecto a los tramos en los que habitualmente hay más demanda de electricidad. A partir de este año, esa realidad será aún más visible en el recibo: habrá tres grandes periodos horarios, distribuidos en seis tramos a lo largo del día, en los que el precio de la luz será diferente. Aunque, por ahora, es una propuesta que debe pasar por el Consejo de Estado y su posterior apro-

bación por el Gobierno. El sector energético calcula que, como mínimo, no será hasta mediados de año cuando los consumidores puedan adaptarse al nuevo recibo de la luz.

La de la fecha de entrada en vigor es una de las premisas que los consumidores deben tener en cuenta a la hora de analizar sus recibos.

Cuando esa idea de la CNMC entre en vigor, el reloj se convertirá en el mejor aliado de los hogares a la hora de rascar algunos euros en su factura, que nunca viene de más, sobre todo en etapas de mayor consumo como el verano (por el calor y la activación de los aires acondicionados) o el pleno invierno (por el frío y consiguiente uso de las calefacciones y otros aparatos eléctricos de calor). Las horas en las que el precio de la luz será más barato siempre coincidirán con las que el sistema demanda menos electricidad: última hora de la noche, madrugadas y a mediodía.

Los hábitos de los nórdicos

Habrà que dar un giro de 180 grados a los comportamientos que todos los ciudadanos tienen en sus

hogares. Porque lo habitual no es encender el lavavajillas a las once de la noche ni programarlo para que comience a funcionar a primera hora de la mañana, cuando los niños se despiertan. Pero son estos nuevos hábitos de consumo los que ya están imperando en buena parte de los vecinos europeos, sobre todo los nórdicos, donde el ahorro eléctrico se consigue en buena medida por este nuevo tipo de comportamientos.

Habrà tres momentos del día en el que el precio de la luz esté casi por los suelos: desde la media noche y hasta las 08.00 horas; y entre las 22.00 y las 00.00 horas. Ahí es cuando más compensará encender los hornos, planchar o usar —siempre de forma eficiente, con temperatura en el entorno de 21 grados— los aparatos calefactores. En otros dos momentos —entre las 08.00 y las 09.00 horas y a partir de las 14.00 horas hasta las 18.00 horas— el coste energético será intermedio. Y subirá de forma importante durante las mañanas (entre las 09.00 y las 14.00 horas) y las tardes (entre las 18.00 y las 22.00).

Además, la propuesta de Competencia incluye otra novedad: la

posibilidad de elegir dos tramos horarios de potencia instalada. En el 'valle', la potencia debe ser menor, porque se realiza un uso menos intensivo de todos los electrodomésticos, y se aprovecha un precio más competitivo; y en el periodo 'punta', la potencia es mayor para hacer frente a una demanda que, en determinados momentos, podría dispararse. El tramo más barato iría desde las 00.00 hasta las 08.00 horas y el resto del día se mantendría la habitual. Esta iniciativa afecta a todos los hogares, tanto a los del mercado regulado como a los del libre.

Con todos estos cambios, el ahorro puede llegar al 50% entre unos precios horarios y otros. Pero hay que tener en cuenta que no es una rebaja de la mitad de la factura. ¿La razón? El recibo de la luz se estructura en el consumo —el precio que se paga por el uso real— que condiciona un tercio del importe; la parte fija —lo que se abona sí o sí por potencia y otros conceptos incluidos en esa variable—, que llega al 40% de la factura; y los impuestos, como el IVA o el de Electricidad.

Lo que busca Competencia con su reforma es precisamente que el peso de la parte fija (cuatro de cada

diez euros) sea inferior en un futuro y que suponga, como mucho, tres de cada diez euros. Así, sería el consumo real el que condicione el importe final del recibo, dado que su peso ahora es bastante inferior al que tienen establecidos en otros vecinos europeos.

Aunque la propuesta de la CNMC es llamativa, condicionar el uso de la luz con los precios no es ninguna novedad. En concreto, 750.000 titulares de contratos de electricidad se rigen por la llamada tarifa de discriminación horaria. Aunque este colectivo ha crecido un 10% en el último año, apenas representa un 6% de consumidores regulados. La mayoría continúa con la ordinaria.

Hasta que la propuesta de Competencia entre en vigor, se encuentra vigente esa tarifa nocturna por la que los precios de la electricidad son hasta un 50% más baratos entre las 22.00 y hasta las 12.00 horas del día siguiente, y más caros entre las 12.00 y las 22.00 horas. Cuando llega el verano, esos tramos cambian: tarifas valle desde las once de la noche y hasta la una de la tarde del día siguiente; y puntas desde esa hora hasta las once de la noche.

Los domingos, economía

La semana en cifras

Prima de riesgo

67



AUMENTA. El indicador de riesgo soberano continúa estable aunque ha registrado un leve repunte de 2 puntos en la última semana.

La Bolsa (Ibex 35)

+0,2



ALZA. El índice bursátil experimentó a lo largo de la semana pequeñas bajadas que se compensaron con la subida del jueves.

Euríbor

-0,25



LEVE DESCENSO. El principal índice de referencia de las hipotecas inicia el año con una leve caída de dos décimas.

Elkargi cumple 40 años, en los que ha otorgado 7.200 millones en financiación

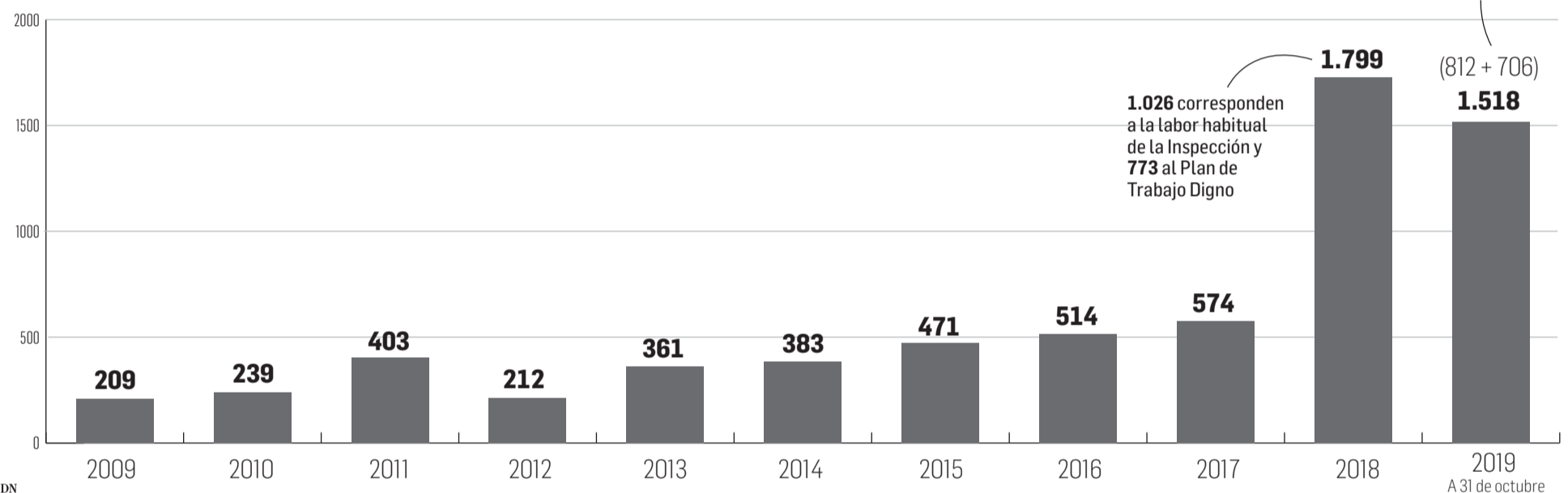
DN Pamplona

La Sociedad de Garantía Recíproca (SGR) Elkargi celebra este año su cuarenta aniversario, un ejercicio durante el que prevé continuar la trayectoria iniciada el año pasado tras dos años de decrecimiento. Así, durante 2019 y tras la llegada como nuevo director general de Zenón Vázquez esta sociedad ha aumentado el volumen de operaciones de financiación y, espe-

cialmente, "las destinadas a la inversión". A ello se unió la reducción de fallidos y, tras varios ejercicios a la baja, se ha logrado "cambiar la tendencia del volumen del riesgo vivo de las operaciones que está garantizando", que asciende en la actualidad a "880 millones de euros". Con una base societaria formada por 15.600 empresas, Elkargi ha financiado proyectos por un importe total de 7.200 millones de euros a lo largo de su historia.

Contratos temporales convertidos en indefinidos por la Inspección

812 corresponden a la labor habitual de la Inspección y 706 al Plan de Trabajo Digno



La Inspección ha convertido 1.518 contratos temporales en indefinidos

El dato corresponde a actuaciones de la Inspección de Trabajo del 1 enero al 31 de octubre

706 contratos indefinidos son respuestas al 'toque' por carta de Inspección a 592 empresas navarras

M. CARMEN GARDE
Pamplona

Los contratos indefinidos cotizan alto y son un raro aviso en un mercado laboral marcado por la precariedad y la temporalidad. Para hacerse idea, en Navarra más del 90% de las nuevas contrataciones son temporales. Apenas el 6% de los contratos que se firman son indefinidos. Detrás de esos anhelados contratos, suele estar casi siempre la voluntad del empresario. En otras ocasiones, es la Inspección de Trabajo quien 'invita' al directivo a modificar la tipología del



Un trabajador realiza obras en el asfalto de una calle.

contrato de uno o varios trabajadores. Desde el pasado 1 de enero hasta el 31 de octubre, un total de 1.518 trabajadores en la Comunidad foral que disponían de contratos temporales han pasado a ser indefinidos a raíz de la labor, directa o indirecta, de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en Navarra.

Cruce de datos de Tesorería

Como puede observarse en el gráfico superior, la Inspección provincial se ha puesto las pilas para combatir los fraudes en la temporalidad. Y lo ha hecho con la puesta en marcha del denominado 'Plan Director por un Trabajo Digno 2018-2019-2020', que aprobó el Consejo de Ministros el 27 de julio de 2018. En esencia, el plan consiste en contrastar datos de la Tesorería de la Seguridad Social de empresas en las que se observa un elevado índice de contratos temporales. Este cruce de datos arroja como resultado una relación de empresas con trabajadores que, al parecer, encadenan contratos temporales por periodos superiores a los legales.

El siguiente paso es enviar una carta a toda esas empresas, donde se les comunica los datos de que dispone la Inspección y se les recomienda que revisen sus contratos por si tienen que modificarlos para ajustarse a la ley.

Comercio y transporte precisan reforzar sus plantillas en las rebajas

Randstad y Adecco prevén que se firmarán entre 2.350 y 3.425 contratos para atender el pico del consumo

DN Pamplona

La campaña de rebajas de este año, que se extenderá del 7 de enero al 6 de marzo, impulsará la con-

tratación de personal de refuerzo con perfiles comerciales, así como dependientes para perfumería, cosmética, electrónica, juguetería o comercio textil y empleados en empresas de logística y transporte. Según las estimaciones hechas por Randstad, empresa especializada en la gestión de recursos humanos, durante el periodo de rebajas se formalizarán 2.350 contratos, un 5,5% más que en 2019, cifra que Adecco, también dedica-

da al mismo sector, eleva hasta los 3.435 nuevos puestos de trabajo.

Los cálculos de Randstad sitúan el nivel de contratación entre enero y febrero un 5,5% por encima del registrado en 2019. La evolución de la demanda de personal de refuerzo ha aumentado año tras año desde 2013, aunque sufrió un importante descenso en los peores años de la crisis. Así, entre 2010 y 2013 fluctuó entre 709 y 912 contratos.

Según recomienda Adecco, el requisito más buscado por parte de las empresas entre los candidatos es "la actitud positiva y proactividad" debido al elevado ritmo de trabajo. En los últimos años, el aumento del comercio electrónico ha acelerado la necesidad de contratar más trabajadores para atender el pico del consumo.



Las empresas buscan perfiles positivos y proactivos. GARZARON (ARCHIVO)

Este plan arrancó por primera vez en agosto de 2018. Ese año, hasta diciembre, hizo que los empresarios convirtieran en Navarra 773 contratos temporales en indefinidos.

En 2019 se ha activado la segunda tanda. En verano, se enviaron cartas a 592 empresas con sospecha de fraude en la contratación. Por ejemplo, que un trabajador encadenase diversos contratos temporales y superara el tiempo legal establecido. En el caso del contrato por obra o servicio, muy extendido en el mundo laboral, el límite es de tres años ampliable en doce meses en algunos convenios colectivos.

Fruto de estas comunicaciones, los empresarios han regularizado de forma voluntaria hasta el pasado 31 de octubre a un total de 706 trabajadores, que han pasado a disfrutar de un contrato indefinido. Y es que, gracias a estas actuaciones, los trabajadores no han tenido que recurrir a la jurisdicción social para reclamar su fijeza en la empresa, lo cual suele ser un mal trago para los empleados.

Visita de la Inspección

El resto de empresas que han echo caso omiso a la carta de la Inspección y que habían recibido un 'toque' para 419 trabajadores serán a partir de ahora y en los próximos meses objeto de la actuación inspectora.

Pero la Inspección también detecta casos irregulares en su labor ordinaria, al margen del citado plan. Así, a lo largo de los diez primeros meses del año, el

trabajo diario del equipo de inspectores y subinspectores ha originado que otros 812 trabajadores con contrato temporal hayan pasado a ser fijos.

Por tanto, entre 706 del plan de choque y los 812 de labor ordinaria, el total de trabajadores que entre el 1 de enero y el 31 de octubre han pasado de ser temporales a indefinidos son 1.518.

Si el periodo de análisis se remonta al inicio de la puesta en marcha de plan de choque - agosto de 2018- se puede afirmar que, en total, son 1.479 contratos que han pasado a ser indefinidos. Y si a ellos se añade los que se han convertido en indefinidos por la labor ordinaria de la inspección (1.149), supone que desde agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de este año 2.628 trabajadores han pasado a ser fijos gracias a la labor de la inspección.

Contratación parcial

Por otro lado, la Inspección también ha enviado otras 227 cartas a empresas con 1.017 trabajadores y sobre los que hay sospecha de un uso irregular de los contratos a tiempo parcial. Se les avisa de que esos trabajadores, que pueden tener contrato indefinido o temporal, deben trabajar solamente las horas que establece su jornada parcial y que no se debe abusar de ellos y que prolonguen su jornada laboral.

A raíz de esta carta, los empresarios han aumentado la jornada a 129 trabajadores con contratos parciales. La actuación ordinaria de la Inspección también ha aumentado la jornada parcial a otros 316 empleados.

El registro de jornada, en el punto de mira para 2020

• La Comisión Operativa ha decidido ya los campos y asuntos que abordará con celo la Inspección a lo largo del próximo año

DN Pamplona

La contratación temporal y la obligación de un registro de jornada son los aspectos que van a experimentar un mayor incremento de las inspecciones en 2020. Así lo ha acordado la Comisión Operativa Autonómica de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, formada por el Gobierno de Navarra y el Organismo Autónomo Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Para el próximo año, en materia de prevención de riesgos, se prevén 2.064 órdenes de servicio. Hay dos novedades: una campaña autonómica en la que se incluye el control de la ejecución de los planes de retirada de "Amianto. Y una campaña europea sobre trastornos músculo esqueléticos durante los años 2020-2021-2022.

En el ámbito de relaciones laborales se harán 1.688 órdenes de servicio, que se centrarán en el control de la contratación temporal, contratos formativos y a tiempo parcial y sobre el cumplimiento de la jornada laboral (re-



Inspección de Trabajo prevé hacer controles exhaustivos. J.G. (ARCHIVO)

gistro de jornada y horas extraordinarias).

En materia de seguridad social se prevén 1.834 órdenes. Se controlará el cumplimiento de la legislación en materia de seguridad social, a partir de los procesos de detección del fraude, vigilando los encuadramientos en

regímenes indebidos, empresas con deudas a la Seguridad Social, sucesiones, grupos de empresas y subcontratas, prestaciones de seguridad social, control de bajas indebidas, infra-cotizaciones o bonificaciones indebidas. También se mirará la economía irregular, entre otros.

**¡FELIZ NAVIDAD!
¡ZORIONAK!**

GASÓLEOS ARTAJONA
Tel. 94 8364533

PEDIDOS: 948 36 45 33

Gasóleos Artajona
Su distribuidor de confianza.

Esparza (NA+) pregunta a Chivite por el pacto PSOE-PNV

Quiere conocer la "legitimidad" del PNV para "negociar competencias en nombre de Navarra"

Europa Press. Pamplona

El portavoz de Navarra Suma (NA+) en el Parlamento foral, Javier Esparza, preguntará en la sesión de la Cámara legislativa del próximo jueves a la presidenta del Gobierno de Navarra, María Chivite, por la "legitimidad" del PNV para "negociar competencias en nombre de Navarra".

"Queremos saber qué le parece

que el PNV suplante al Gobierno foral y negocie el traspaso de competencias a la Comunidad Foral de Navarra", señaló Esparza.

Javier Esparza opina que "el PNV no es nadie en Navarra para representarnos, ni siquiera tiene diputado en el Congreso por la Comunidad foral ya que los navarros le han dado reiteradamente la espalda". "Se debe hacer de gobierno a gobierno, a través de los mecanismos establecidos a tal efecto", aseveró.

El portavoz parlamentario de NA+ criticó "el silencio" de la presidenta en relación con el "papel ejercido por el partido que gobierna en la Comunidad Autónoma



Javier Esparza interpellará a María Chivite en el pleno del jueves. ARCHIVO

Vasca para condicionar la transferencia de la competencia de tráfico a Navarra".

"Ha hablado el PNV, ha hablado el ministro, incluso se ha pronunciado algún miembro del Gobierno foral, pero ella, que es la presidenta de todos los navarros y navarras, sigue sin decir nada ante esta clara dejación de funciones con el único objetivo de que Sánchez se asegure los votos para su investidura", criticó.

Esparza manifestó que "si Chivite no quiere dar la cara le vamos

a obligar a que la dé, porque es su responsabilidad". Y agregó que "Navarra no se merece una presidenta que calle ante las injerencias de un partido, como el PNV, que quiere que Navarra desaparezca como comunidad propia y diferenciada".

"Ni se merece que en la práctica gobierne el nacionalismo vasco cuando defiende postulados y planteamientos independentistas que son rechazados por la mayoría de la sociedad navarra", concluyó.

La Morea y Leclerc no se suman a la apertura de comercios de hoy

El hipermercado Leclerc y las tiendas del Centro Comercial La Morea no abrirán hoy, a diferencia de otras grandes superficies. Desde ambas marcas señalan que: "Pensamos que no es necesario abrir. Durante estas fiestas de Navidad, hay muchos días para que nuestros clientes hagan sus compras. No abriremos por convicción propia, al igual que hemos hecho en años anteriores y porque creemos esencial respetar el equilibrio entre el servicio que desean los consumidores y el descanso necesario de los trabajadores".

CC OO pide explicación por el cierre de taquillas de Renfe

CCOO ha mostrado su oposición al "empeoramiento del servicio público ferroviario" con el cierre en la venta de billetes en Alsasua, Tafalla, Castejón y pide explicaciones a Adif y Renfe sobre esta medida "que se enmarca dentro de la política de desmantelamiento del ferrocarril convencional".

La segunda sesión del Empleo y la FP se centra en el turismo

El CI Burlada FP acoge el segundo encuentro para mejorar el desarrollo de competencias en la FP

DN

Pamplona

"El turismo es un factor clave de atracción de personas a Navarra. Deberíamos conseguir que disfruten, que gasten y que prescriban. El turismo es un elemento vertebrador del territorio que afecta a muchos ámbitos y por este motivo debería abordarse de una forma integral. Navarra es una tierra con atractivo y con un alto potencial turístico que no debemos desaprovechar. Hay muchas cosas por hacer".

De esta manera comenzó su intervención Javier Lacunza, director gerente de NICDO (Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio) en la se-

gunda sesión de del Proyecto El Empleo y la Formación Profesional, que reunió en las instalaciones del CI Burlada FP a cinco profesionales del sector turístico: Beatriz Huarte, secretaria general de ANAPEH; Ana Marta Torres, directora ejecutiva de Sendaviva; Noelia Sampedro, responsable de formación de AEHN; Javier Lacunza, director gerente de NICDO; y Javier Iradiel, responsable de formación de la CEN.

El Proyecto El Empleo y la Formación Profesional quiere dar respuesta a un reto: conseguir que la formación profesional y la formación profesional para el empleo se adapten a las necesidades empresariales para favorecer la empleabilidad de las personas. Para llevar este propósito a cabo, el departamento de Educación, el Servicio Navarro de Empleo y el Observatorio de Realidad Social han organizado seis sesiones con profesionales de los recursos

humanos y directivos de empresas y otras entidades en las que estos expresan su punto de vista acerca de las habilidades transversales que deberían adquirir las personas que quieren incorporarse al mercado laboral. Con estos datos, las personas responsables de la formación profesional y la formación profesional para el empleo podrán preparar una oferta formativa más adecuada a las realidades empresariales. Tras la sesión dedicada a las energías renovables y los recursos, el sector sobre el que se ha debatido ha sido el del turismo.

"Buenos profesionales"

Todos los asistentes incidieron en la importancia de disponer de buenos profesionales que ofrezcan un servicio excelente a todas las personas que nos visitan, por lo que la formación que reciben debe adaptarse a esta realidad, una realidad que además cambia de forma vertiginoso-



Asistentes a la sesión de El Empleo y la Formación Profesional. DN

sa año tras año. La mayoría de los participantes destacaron que las personas que trabajan o que quieren trabajar en este sector deben tener un elevado grado de polivalencia, ya que deben desarrollar numerosas funciones, como atender, informar, recomendar o solucionar incidencias.

Noelia Sampedro (AEHN) señaló que el turístico es un sector en el que la actitud de los profesionales es fundamental. Ana Marta Torres (Sendaviva) soli-

citó un mayor número de horas de prácticas en las empresas, con el fin de que los estudiantes vayan adquiriendo de forma progresiva estas habilidades. Beatriz Huarte (ANAPEH) quiso incidir en la capacidad de polivalencia como un factor característico de los puestos de trabajo en el sector. Javier Iradiel (CEN) recalcó que las habilidades personales son importantes en todos los trabajos, "pero lo son especialmente más en este sector".

GASTROBAR

MOKA

"les desea Felices Reyes Magos"

PREGUNTA POR NUESTRA TARJETA-REGALO

CALLE TAFALLA 16, PAMPLONA 948 232 112 www.gastrobarmoka.com

CARTA RACIONES
PINTXOS AL MOMENTO
MENÚ DEGUSTACIÓN
MENÚ

Desde 1950

Diario de

Noticias

SÁNCHEZ OFRECE DIÁLOGO Y REFORMAS SOCIALES FRENTE AL DISCURSO MÁS BRONCO Y DESTRUCTIVO DE LA DERECHA

Atesora 167 síes y 165 noes para ser investido el martes

Pedro Sánchez, en la tribuna del Congreso. Foto: Efe



● Sánchez advierte de que "España no se va a romper" y abandera el "patriotismo social" frente a la derecha

● Casado enarbola el discurso de la crispación y amenaza con bloquear al Gobierno en los tribunales

● ERC con su abstención y el PNV con su apoyo apuntalan el gobierno de progreso en un pleno tumultuoso

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 12 A 22 - Oportunidad frente a oportunismo. EDITORIAL EN PÁGINA 3 - ARTÍCULOS DE JOSEBA SANTAMARIA, PABLO MUÑOZ, JESÚS BARCOS, JUAN MARI GASTACA Y KOLDO MARTINEZ

OSASUNA QUIERE ACABAR LA PRIMERA VUELTA SUMANDO EN VIGO ANTE EL CELTA

Los rojillos, con Nacho Vidal de titular, juegan en Balaídos a las 21.00 horas su primer partido del año del centenario. PÁGINAS 48 A 52

REGINA PACIS-VIRGEN BLANCA, Y TERESIANAS-PAZ DE ZIGANDA, FINALES DEL INTERESCOLAR

PÁGINAS 59 A 62

A prisión los tres detenidos por abusar de una mujer en Orkoien

La juez deja en libertad a otros dos implicados, a los que retira el pasaporte y prohíbe salir de España

PÁGINA 6



LA CABALGATA DE LOS REYES LLEGA HOY CARGADA DE ILUSIÓN Y REGALOS

RECORRIDO EN PÁGINAS 38 Y 39

HOY ABRIMOS

5 ENERO **CINE** **RESTAURANTES** **TIENDAS** **REBAJAS**

ITARDA.COM

ITARDA



9771576545004

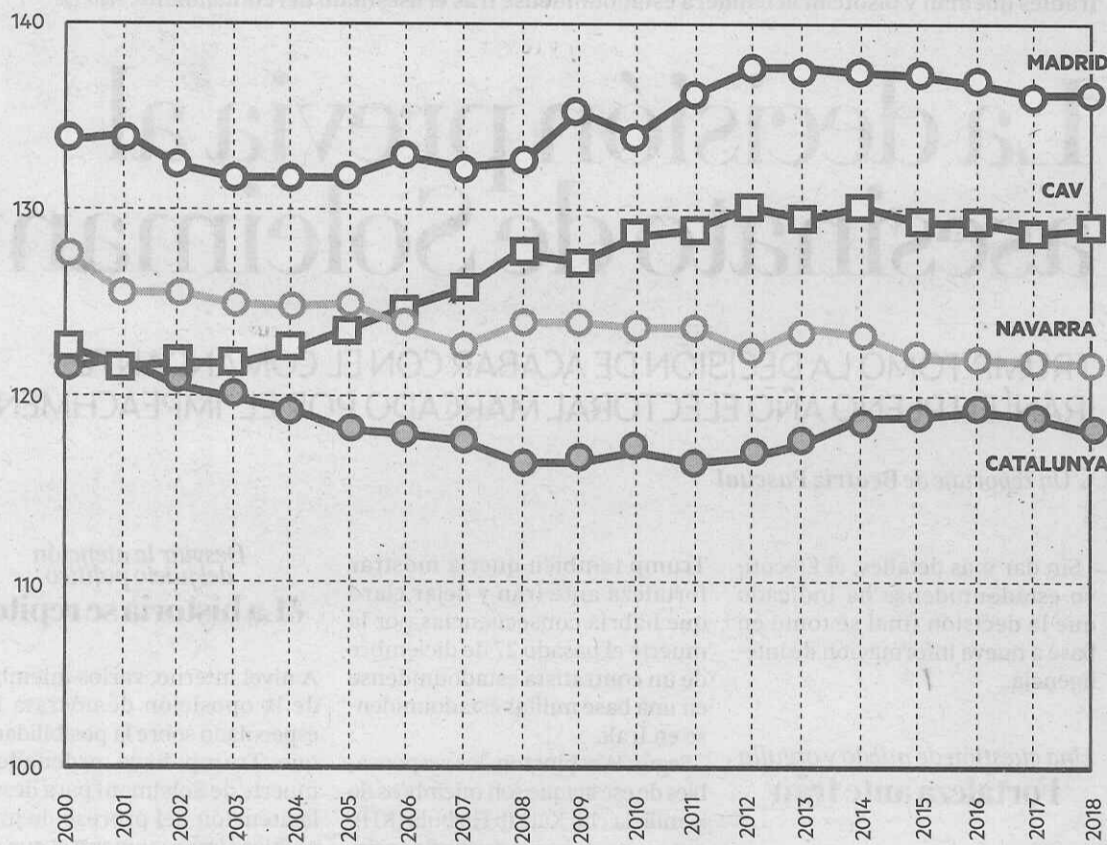
Economía

Una economía cada vez más centralizada

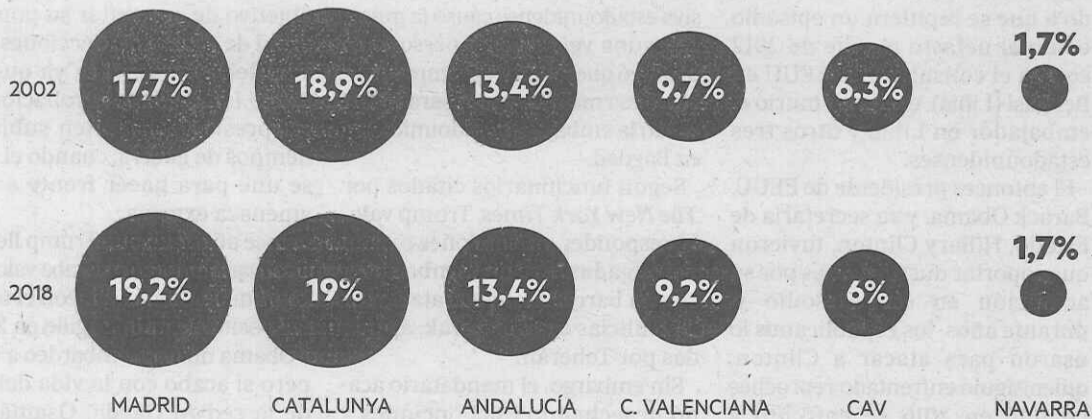
FLUJO MIGRATORIO EN MADRID Y NAVARRA



EVOLUCIÓN DEL PIB PER CÁPITA DE LAS CCAA MÁS RICAS RESPECTO A LA MEDIA NACIONAL (100)



CAMBIO EN EL PESO DEL PIB REGIONAL EN EL PIB NACIONAL



Fuente: Estadística de variaciones residenciales y Contabilidad Regional del INE

NAVARRA ACUSA QUE REFUERZA S TRAJADORES

● En los últimos diez años, 10.632 personas dejan la Comunidad Foral y se van a vivir a la capital, un 40% más que en la década anterior ● Las empresas acusan la falta de personal cualificado

✎ Juan Ángel Monreal
✎ Maitane Bernabeu

PAMPLONA – La última década, un tiempo de declive y de recuperación, de revolución tecnológica y crisis política, ha acelerado, parece que de manera definitiva, la concentración de capital e inversiones en los grandes núcleos urbanos. Una dinámica que ya siente Navarra, donde la Comarca de Pamplona crece a mayor velocidad que el resto, pero que, sobre todo, pinta un futuro lleno de interrogantes: Madrid acapara un volumen creciente de inversiones y empleo que se deja sentir incluso en territorios relativamente alejados y prósperos como la Comunidad Foral.

Durante los últimos diez años (2009-2018), 10.632 personas han dejado Navarra para irse a vivir a la comunidad madrileña, ya un Distrito Federal en toda regla consolidado además como una de las grandes ciudades europeas tras Londres, París y Berlín. La cifra, analizada de forma aislada, quizá no diga mucho, sobre todo si se tiene en cuenta que unas 8.600 personas realizaron el camino inverso. Es decir, dejaron Madrid para venir a vivir a Navarra. Lo verdaderamente significativo es la tendencia. Durante las dos décadas anteriores, el número de movimientos apenas rondaban los 300 al año (1988-1998) o los 700 en los primeros años del siglo XXI. Las cifras



EL EMPUJE DE MADRID, UN ATRACTIVO PARA CON ALTA CUALIFICACIÓN

son ahora muy superiores: el año pasado, 1.145 personas dejaron Navarra para ir a vivir a Madrid y 910 llegaron a la Comunidad Foral.

Navarra, por supuesto, no es la única comunidad que ya siente esta capacidad de absorción de Madrid. El fenómeno es mucho más intenso en Castilla, pero se percibe en Zaragoza, Bizkaia, Asturias, Sevilla e incluso Valencia. La conclusión es clara. La movilidad de las personas no ha dejado de incrementarse a lo largo de las tres últimas décadas, especialmente desde finales de los años 90 del pasado siglo. Pero en los últimos años las líneas que dibujan los flujos de población entre Navarra y Madrid, que discurrían en paralelo, se han desacoplado. Mientras que el flujo de personas rumbo a la capital no deja de crecer, el que lo hace en sentido contrario se estanca, aunque con las variaciones estadísticas lógicas. En los últimos cinco años, la brecha en una y otra dirección ya es clara: 1075 personas frente a 804.

La explicación está en el desarrollo del sector servicios. Y el tren Alvia que traquetea penosamente entre Pam-

APUNTE

SIN SERVICIOS DE ALTO VALOR

●●● Ricos, pero menos. La gran carencia de la economía navarra tiene nombre. Falta de empresas de servicios de alto valor añadido, tal y como muestran el Instituto Nacional de Estadística y Nastat. En la Comunidad Foral apenas 3.573 personas trabajaban en estas actividades en el año 2017, frente a las casi 226.000 de Madrid y las cerca de 30.000 de la Comunidad Autónoma Vasca, la única que, a duras penas, resiste el ritmo de la capital en algunos indicadores. En una economía con un peso creciente de los servicios de alto valor, algunos datos parecen indicar que Navarra está acusando su carencia. Si la Comunidad Foral era un 27% más rica que la media española a comienzos de siglo en términos de renta per cápita hoy lo es apenas un 22%. Y ya no es la segunda, sino la tercera comunidad. —D.N.

plona y Grisén (Zaragoza) y que vuela desde allí hasta Madrid funciona como una radiografía precisa del fenómeno. Lo explica Humberto Bustince, experto en inteligencia artificial y ciencia de la computación, que forma todos los años en la UPNA a decenas de jóvenes en matemáticas, estadística e informática. "Me los suelo encontrar en el tren, trabajan en empresas como BBVA", explicaba en una jornada reciente en Pamplona, en la que se lamentaba de la fuga de talento formado en Navarra.

Bustince cita al banco de raíces y sede social vasca, pero cuya sede central madrileña se ha convertido en una microciudad con cerca de 7.000 trabajadores, cuyo perfil poco tiene que ver con ya el de un gestor comercial. De hecho, el sector bancario se desprende de manera periódica de trabajadores de más de 50 años, a los que considera ya poco útiles y digitalizables. Y los va sustituyendo por trabajadores mucho más jóvenes y no necesariamente baratos, explican desde CCOO. "Buscan a personas muy cualificadas en matemáticas, informáticas e ingenierías", precisa el sindica-

to, quien señala que, además de BBVA, han sido Santander y Bankia, aunque esta última a menor escala, las más activas en la contratación. En total, dos tercios de los nuevos trabajadores que se incorpora a la banca tienen como destino los servicios centrales. El resto, a una red comercial cada vez más mermada.

Lo mismo puede decirse del Santander o de buena parte de las grandes empresas de Ibex, Google, Facebook o Amazon, por supuesto con sede en la capital. Su mera presencia supone un imán para otras compañías, que desean un contacto cercano con los gigantes corporativos y con el poder político, y ha contribuido de manera decisiva a que la comunidad madrileña genere desde 2013 empleo a mayor velocidad que la media. Según la Seguridad Social, casi uno de cada cuatro empleos creados en España en el último año se ubicaron en Madrid, que representa solo el 17% del total de los cotizantes.

En el caso de Navarra, los empresarios reconocen su preocupación por las dificultades con las que se encuentran para atraer y retener a trabajadores altamente cualificados. Hace algo más de un año, Findus justificaba el traslado de su sede principal a Madrid precisamente por este motivo y el último en advertirlo, hace solo unos días fue Esteban Morras, fundador de Das Nano, una de las empresas punteras en tecnología. "Las empresas están muy alarmadas", dijo, por una fuga que no tiene como destino solo Madrid, sino otras grandes ciudades europeas. ●

LAS CIFRAS

58%

DE LOS QUE SE VAN TIENEN TÍTULO UNIVERSITARIO

Un documento de Miguel González-Leonardo, Antonio López-Gay y Joaquín Recaño, del Centre d'Estudis Demogràfics y Departamento de Geografía, Universitat Autònoma de Barcelona, ponía cifras el pasado verano al fenómeno de la despoblación de un número creciente de regiones. Y, en su estudio, apuntaban un dato llamativo: el 58% de los jóvenes que se marcha de Navarra tiene título universitario, de tal manera que la Comunidad Foral, que cuenta con facultades de prestigio, y buenas empresas, parece estar exportando un talento que necesitaría para desarrollar tejido económico propio.

85%

DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA, EN MADRID

El año 2018 batió todos los registros en este sentido. Madrid concentró más de 40.000 millones de inversión extranjera directa, casi el 85% del total cuando el peso en el PIB de esta comunidad ronda el 20%.

114,6

INVERSIÓN EN NAVARRA

Por su elevado componente industrial —más del 31% de su valor añadido procede de este sector— Navarra recibe un volumen de inversión extranjera tradicionalmente alto: casi 115 millones hasta septiembre.





España recibió hasta noviembre 79,3 millones de turistas

UN GASTO DE 87.265 MILLONES. España superó los 79,3 millones de turistas internacionales en los once primeros meses de 2019, un 1,2% más que en el mismo periodo de 2018, según los datos provisionales

de la Encuesta de Movimientos Turísticos en Frontera elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Hasta noviembre del año pasado, el gasto de los turistas internacionales en sus viajes a

España alcanzó los 87.265 millones de euros, con un incremento del 3% respecto al mismo periodo de 2018, de acuerdo con la Encuesta de Gasto Turístico publicada también por Estadística. Foto: Efe

Los navarros ahorrarán 75 € al año en sus hipotecas con el euríbor de 2019

El índice sube por cuarto mes consecutivo, aunque se mantiene en cifras negativas con un -0,261%

PAMPLONA — Los hipotecados de Navarra ahorrarán 75,74 euros anuales en el pago de las próximas cuotas de sus créditos, a pesar de que el euríbor haya cerrado el último mes de 2019 al alza. Este ahorro se extiende a todas las comunidades autónomas españolas, que lograrán ahorrar más de cincuenta euros anuales.

En concreto, el euríbor a doce meses, indicador más usado para calcular las hipotecas, terminó diciembre en el -0,261%, y marcó su cuarta subida de 2019.

El euríbor alcanzó su nivel más caro en el año 2008 cuando se colocó en el 5,393%, para después iniciar un progresivo descenso y colocarse en febrero de 2016 en valores negativos por primera vez en su historia, cota que todavía no ha logrado abandonar desde entonces. Tocó suelo en agosto de 2019, con un -0,356%.

Aunque el indicador sigue lejos del mínimo histórico que marcó en agosto (-0,356%), las cuotas de las hipotecas no se encarecerán porque en diciembre de 2018 la tasa del euríbor fue superior o menos

negativa, ya que se situó en el -0,129%.

El importe medio de una hipoteca destinada a vivienda en diciembre de 2018 era de 126.394 euros, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Si a dicho importe se le aplica el euríbor de diciembre de 2018, más un diferencial de un punto, la cuota de las hipotecas por esa cantidad, a un plazo de 25 años, alcanzaba los 469 €.

Cuando esa hipoteca sea revisada con el dato de 2019, la cuota se reducirá hasta los 461,56 euros, lo que supone un ahorro de más de 7 euros mensuales, y casi 90 anuales.

No obstante, esta rebaja es diferente según las comunidades autónomas, ya que el importe medio de la hipoteca se calcula teniendo en cuenta los créditos que se registraron para este fin y su importe.

De esta manera, el importe medio de las hipotecas varía desde los 183.088 euros de Baleares (el más elevado) a los 77.843 de La Rioja (el más bajo).

De esta manera, las hipotecas que más ahorro registran son las de

EN CIFRAS	
Ahorro anual	
Andalucía	76,20 €
Aragón	73,44 €
Asturias	72,60 €
Baleares	129,36 €
Canarias	76,68 €
Cantabria	76,16 €
Castilla y León	65,88 €
Castilla-La Mancha	58,79 €
Cataluña	101,36 €
C. Valenciana	66,12 €
Extremadura	56,94 €
Galicia	72,28 €
Madrid	122,88 €
Murcia	58,89 €
Navarra	75,74 €
CAV	110,18 €
La Rioja	54,99 €

Baleares, con 129,36 euros anuales, y las que menos, las de La Rioja, con 54,99 euros al año.

En Madrid, el ahorro en las cuotas de las hipotecas será de 122,88 euros; en la CAV, de 110,18 euros; y en Cataluña, de 101,36 euros.

La siguiente comunidad autónoma que más ahorrará con el euríbor será Canarias, aunque el descuento será de 76,68 euros.

En el caso de Andalucía, el ahorro será de 76,20 euros al año; en Cantabria, 76,16 euros; Navarra, 75,74 euros; Aragón, 73,44 euros; Asturias, 72,60 euros; Galicia, 72,28 euros; Comunidad Valenciana, 66,12 euros; Castilla y León, 65,88 euros; y Murcia, 58,89 euros.

El ahorro anual en Castilla-La Mancha será de 58,79 euros; y en Extremadura, de 56,94 euros.

Por otro lado el mibor, tipo interbancario a un año que servía de referencia oficial del mercado hipotecario para las operaciones realizadas con anterioridad al 1 de enero de 2000, también ascendió al -0,261% en diciembre.

Esto supone que las hipotecas de 150.000 euros a 30 años con un diferencial de euríbor +0,99% a las que les toque revisión experimentarán un abaratamiento de 104,64 euros en su cuota anual respecto al mismo mes del año pasado o, lo que es lo mismo, de 8,72 euros al mes. — D.N.

Todavía existen 1.610 millones de euros en pesetas sin canjear

El número de billetes de 500 euros marca mínimos desde 2002 y el de 200, su menor nivel histórico

MADRID — El importe de los billetes y monedas en pesetas que aún quedan por retirar ascendía a 1.610 millones de euros a finales del pasado mes de noviembre, 18 años después de que la peseta fuese sustituida por el euro como moneda de curso legal y a poco menos de un año para que el Banco de España deje de cambiarlas.

En noviembre, este importe descendió un millón desde los 1.611 registrados en octubre y representa cerca del 3% del saldo total en circulación a 31 de diciembre de 2001 (48.750 millones de euros).

Asimismo, el número de billetes de 500 euros en circulación alcanzó en octubre los 22 millones, su cifra más baja desde agosto de 2002, en tanto que el número de billetes de 200 euros marcó su menor nivel histórico, según los últimos datos publicados por el Banco de España. — Efe

De Guindos continúa a cargo de la estabilidad en el BCE

El vicepresidente dejará de dirigir la emisión de billetes, que ahora depende del italiano Fabio Panetta

FRÁNCFORT — Luis de Guindos, vicepresidente del Banco Central Europeo (BCE), seguirá siendo el responsable de velar por la estabilidad financiera en la eurozona, así como de la gestión del riesgo tras el reparto de funciones que se ha llevado a cabo en el seno de la junta ejecutiva, después de las recientes incorporaciones del italiano Fabio Panetta y de la alemana Isabel Schnabel.

Guindos ha sido el encargado de vigilar la estabilidad y las cuestiones relativas a políticas macroprudenciales en la zona euro tras convertirse en vicepresidente del BCE, en junio de 2018, aunque ha dejado de encabezar el área de investigación, que quedará ahora bajo la responsabilidad de Schnabel.

No obstante, la emisión de billetes, la última asignación que recayó sobre Guindos el pasado noviembre, pasará ahora a depender del italiano Fabio Panetta, incorporado en sustitución del francés Benoit Coeuré. — E.P.

Pedro Sánchez se asegura los apoyos para ser elegido tras dos investiduras fallidas

Hoy comienza la sesión que llevará a su elección como presidente el martes

El candidato socialista tendrá el apoyo de 167 diputados, por 164 en contra

PÁG. 2-3

Un ciberataque a Empleo dejó al descubierto datos de 90.000 personas

La brecha de seguridad se originó en el pasado mes de junio en la web del Servicio Navarro de Empleo

PÁG. 22

Visitas guiadas con el Ejército al fuerte de San Cristóbal

• Cerca de un centenar de personas acudió a la primera, celebrada ayer

PÁG. 26



Lato se une a la lista de bajas rojillas

El lateral no estará mañana en Vigo tras sufrir una lesión muscular en el muslo

PÁG. 36-37

El Interescolar conoce hoy a sus cuatro equipos finalistas

PÁG. 38-41



Centenares de manifestantes en Teherán lloran al general Qasem Suleimani, atacado con un dron en el aeropuerto de Bagdad.

REUTERS

Irán promete “venganza” contra EEUU por asesinar a un general

Preocupación en todo el mundo ante la escalada del conflicto entre los dos países

PÁG. 6-7

Navarra cerró 2019 con el primer incremento del paro en los últimos 7 años

España terminó el año con 384.000 empleos más, el peor dato desde hace siete años

Los datos de diciembre arrojan la cifra de 33.198 parados. Por contra, el número de afiliados a la Seguridad Social batió en la Comunidad foral un nuevo récord, con un total de 289.851 cotizantes.

PÁG. 16-17



Quim Torra. ARCHIVO

La Junta Electoral ordena que Torra sea inhabilitado

Le priva de su escaño debido a su condena por desobediencia

PÁG. 4-5

NACIONAL	2	NAVARRA	16	ESQUELAS	57
INTERNACIONAL	6	PAMPLONA	26	FARMACIAS	61
ECONOMÍA	8	DEPORTES	36	CARTELERA	66
OPINIÓN	11	DIARIO2	48	LOTERÍAS	69

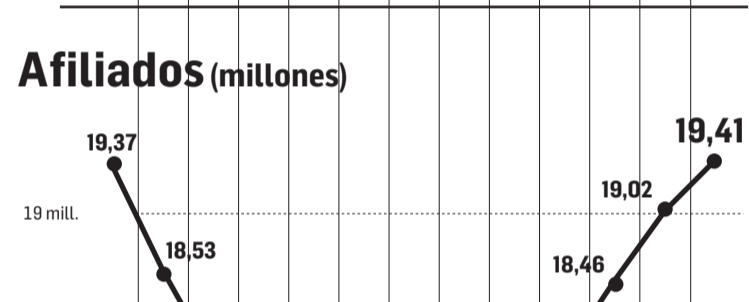
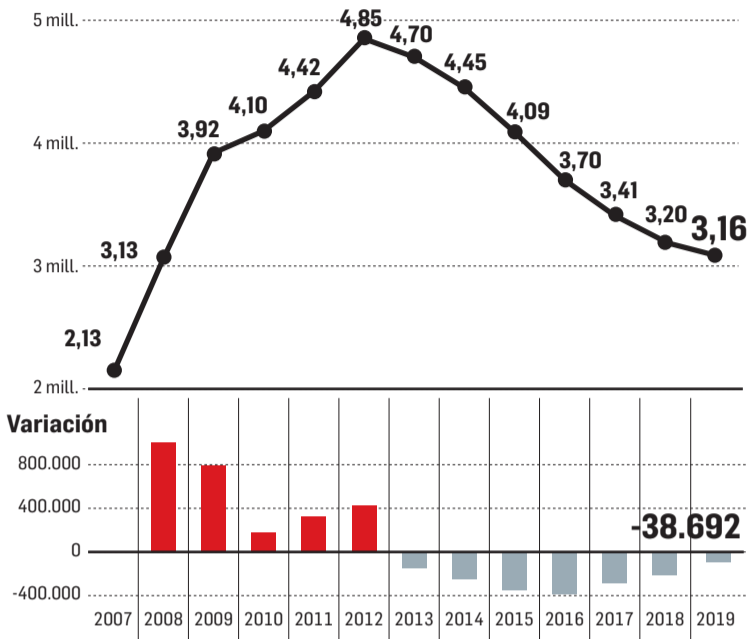
HOY SÁBADO
Entregando este cupón

¡HOLA!

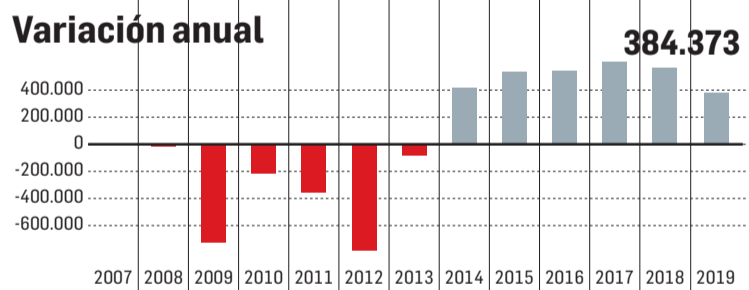
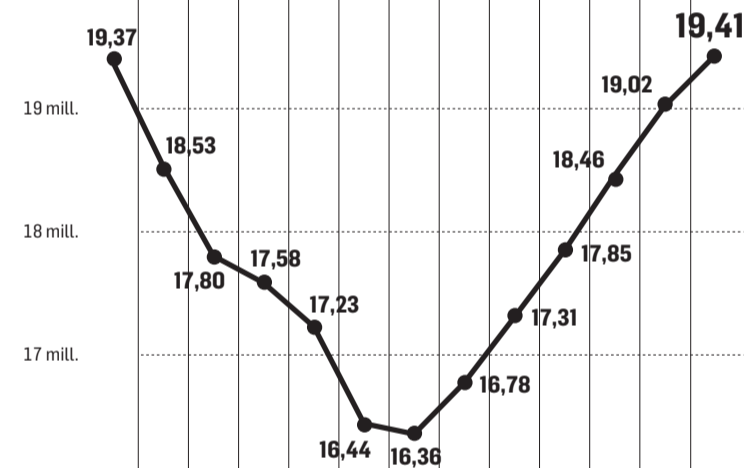
Diario de Navarra por solo 3,10€
(Exclusivo para Navarra)

El desempleo y la afiliación a la Seguridad Social

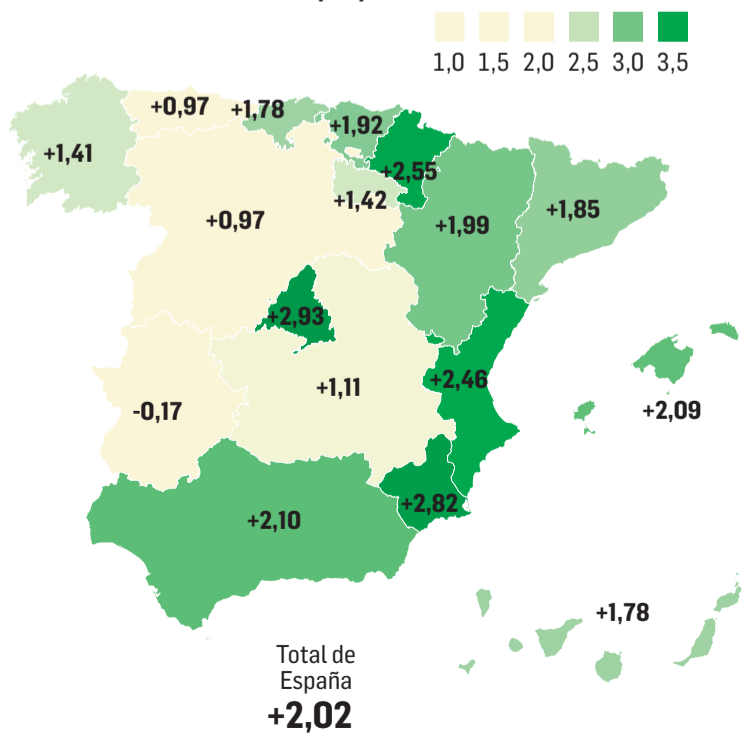
ESPAÑA
Desempleados (millones)



Afiliados (millones)



Variación interanual de la afiliación (%)



España genera 384.000 empleos en 2019, la menor alza tras la crisis

Cierra el año con 19,4 millones de afiliados, tras ralentizarse la creación de puestos en el peor diciembre en siete años

J. M. CAMARERO
Madrid

El ritmo de creación de empleo que España venía arrastrando en los últimos cinco años se ha frenado bruscamente en 2019, un ejercicio que ha cerrado con 384.373 afiliados más a la Seguridad Social que doce meses antes. La cifra supone que el sistema cuenta con 19,4 millones de cotizantes, el dato más elevado de toda la serie histórica, incluso por encima de los mejores niveles de la burbuja económica de hace más de una década, aunque es insuficiente para sostener el sistema de pensiones. Además, en diciembre sumó 31.659 afiliados frente a noviembre, la mitad que hace un año y la cifra más baja para este mes desde 2012 en un final de año que no ha dado muestras de recuperación laboral. Esta es la radiografía que deja el mercado en 2019.

Lejos del millón de puestos
La creación de menos de 400.000 puestos de trabajo en el último año revela la ralentización experimentada por el mercado de trabajo, que se aleja de las más de 563.000 personas que se afiliaron al sistema en 2018 (un 28% más que en 2019), e incluso ensancha la distancia con los datos de 2017, cuando más de 611.000 ciudadanos encontraron empleo.

El objetivo de alcanzar medio millón de puestos nuevos cada año hasta que en 2020 se llegue a los 20 millones de afiliados a la Seguridad Social se atisba mucho más complicado en un entorno como el del momento ac-

Desde que se inició la recuperación en 2013, se han creado 3,2 millones de trabajos, pero hay 3,1 millones de parados

tual marcado por la desaceleración económica.

Récord de empleados
A pesar de la ralentización laboral, el año 2019 ha cerrado con la mayor cifra de afiliados a la Seguridad Social de la historia: 19,4 millones de trabajadores. Desde que se inició la recuperación a partir del año 2013, España ha generado 3,2 millones de puestos de trabajo. Atrás queda el convulso periodo de destrucción de empleo que transcurrió entre 2008 y 2013 en el que se perdieron más de tres millones de empleos. En algunos ejercicios, como 2008, se llegaron a destruir más de 800.000 puestos de trabajo.

58 contratos para un puesto
La inestabilidad también ha marcado la evolución del empleo en el último año. En un país acostumbrado a firmar millones de contratos para poder consolidar un puesto de trabajo fijo, esa proporción se ha disparado durante 2019. En concreto, se han firmado 22,5 millones de contratos para crear 385.000 empleos, lo que refleja que se han necesitado 58 firmas por cada puesto de trabajo creado en el último año. Esa relación fue de 40 contratos por cada puesto en 2018, e incluso menor un año antes, cuando 'solo' se necesitaron 35 firmas por puesto.

Mayor presencia femenina
Durante 2019 se ha registrado el mayor número de mujeres afiliadas desde que hay registros: 9.060.045, lo que supone que representan el 46,68% del conjun-

to de la afiliación. En términos interanuales, el crecimiento del número de trabajadoras fue del 2,65%. Por su parte, el conjunto de afiliados hombres, que ascendió a 10.348.493, creció un 1,48%.

1 jubilado x 2,33 trabajadores
La mejoría experimentada en el mercado laboral ha sido suficiente para mejorar mínimamente el ratio entre cotizantes y pensionistas. A falta del dato definitivo de cierre del ejercicio, esa relación se encuentra en el entorno de un pensionista por cada 2,33 empleados cotizando. Ese mismo ratio era de 2,28 a finales del ejercicio anterior. En cualquier caso, la cifra se encuentra muy lejos de los 2,71 del año 2007. Los expertos actuarios consideran que la relación mínima óptima para sostener un sistema público de pensiones debería ser de 2,25, aunque en el caso español, debido a la temporalidad laboral, ese ratio debería ser mayor para evitar que se incremente aún más la deuda de la Seguridad Social.

3,1 millones de parados
El número de parados registrados en las oficinas de los servicios públicos de empleo (antiguo Inem) bajó en 38.692 desempleados en 2019, lo que supone un descenso del 1,2%. Se trata del séptimo descenso anual consecutivo, aunque el menos pronunciado desde que España inició la recuperación en 2013, según los datos del Ministerio de Trabajo. El volumen total de parados alcanzó al finalizar el ejercicio la cifra de 3.163.605 desempleados, la más baja a cierre de año desde 2008, después de registrar en el último mes de 2019 un descenso mensual de 34.579 desempleados (-1,08%), su peor dato en un mes de diciembre desde 2011, cuando subió en algo más de 1.000 personas.

MÁS INFO NAVARRA PÁG. 16-17

La contratación indefinida desciende un 5,5% en los últimos doce meses

El número de nuevos fijos cae por debajo del 10% de todas las firmas de 2019, un nivel superado durante la recuperación

J. M. C. Madrid

El récord en contratos de trabajo firmados durante el año pasado no tuvo un reflejo paralelo en la proporción de los puestos que efectivamente eran indefinidos con respecto a los temporales. En términos acumulados se realizaron 22.512.221 contratos en el

conjunto de 2019, lo que supone un 1% más que en 2018. De todos ellos, 2.159.434 contratos fueron con carácter fijo, lo que representa un descenso del 5,5% respecto al ejercicio anterior. El resto de contratos, hasta llegar a los 22,5 millones, fueron eventuales. En el conjunto del sistema (los contratos en vigor, y no solo los nuevos), la proporción es de aproximadamente tres fijos por cada temporal.

En total, los contratos indefinidos vuelven a representar menos del 10% de todos los firmados en un ejercicio, una circunstancia que se había superado en los últi-

mos años de recuperación. Ahora, vuelven a suponer un 9,6% del total. De todos los indefinidos materializados el año pasado, los contratos a tiempo completo sumaron más de 1,27 millones, un 4,7% menos que en 2018, en tanto que los contratos indefinidos a tiempo parcial sumaron 884.660, con un retroceso anual del 6,5%.

Sólo en el mes de diciembre se efectuaron 1.740.332 contratos, un 1,8% más que en igual mes de 2018. De esta cantidad, 139.077 fueron contratos fijos, el equivalente al 7,9% del total de la contratación en el mes y cifra un 3,9% inferior a la de diciembre de 2018.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono
948 23 60 50Email
redaccion@diariodenavarra.es

Balance del mercado laboral



El paro aumenta por primera vez en los últimos 7 años con 356 desempleados más

Navarra terminó 2019 con 33.198 demandantes de trabajo registrados

En contraste, el número de afiliados a la Seguridad Social batió un nuevo récord con 289.851 cotizantes

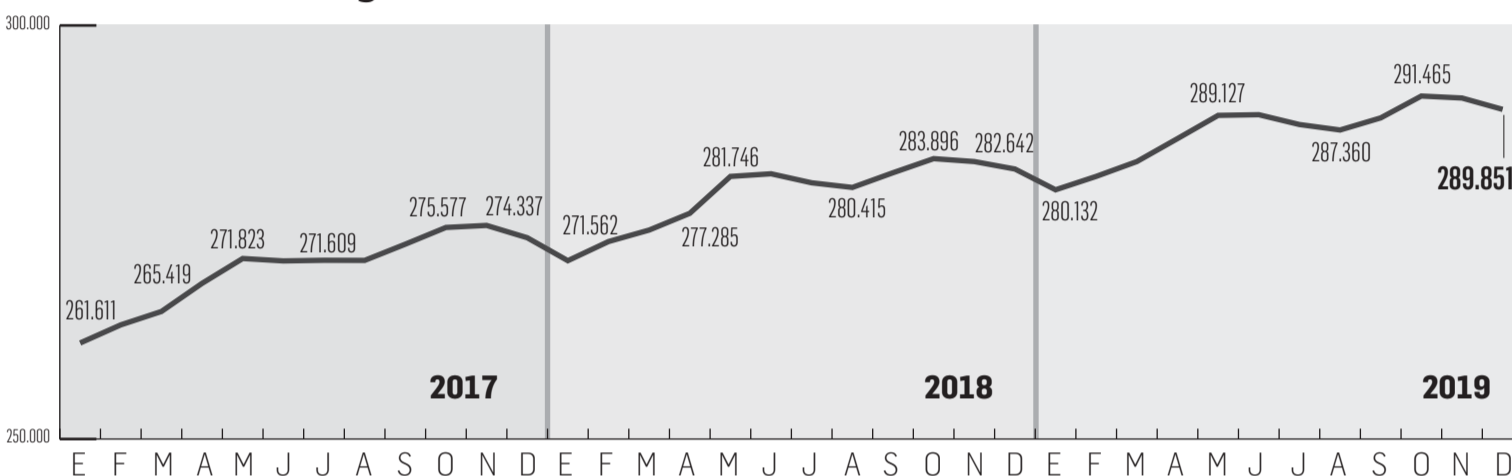
C.L. Pamplona

La buena marcha del mercado laboral entre 2013 y 2018 metió el año pasado la marcha atrás. Las oficinas de empleo en Navarra terminaron 2019 con 356 demandantes de empleo más que el año anterior, al pasar de 32.842 a 33.198 personas registradas sin trabajo, lo que representó el primer incremento del paro en términos interanuales desde que finalizó la última crisis económica, tal como reconoció ayer la consejera de Derechos Sociales, María Carmen Maeztu. El dato, que supone un aumento del 1,08% frente al descenso del 8,09% de 2018, contrasta con la reducción del desempleo en un 1,21% experimentada en el conjunto de España en 2019, que fue, no obstante, muy inferior al recorte del 6,17% del año anterior y que refleja la desaceleración económica general.

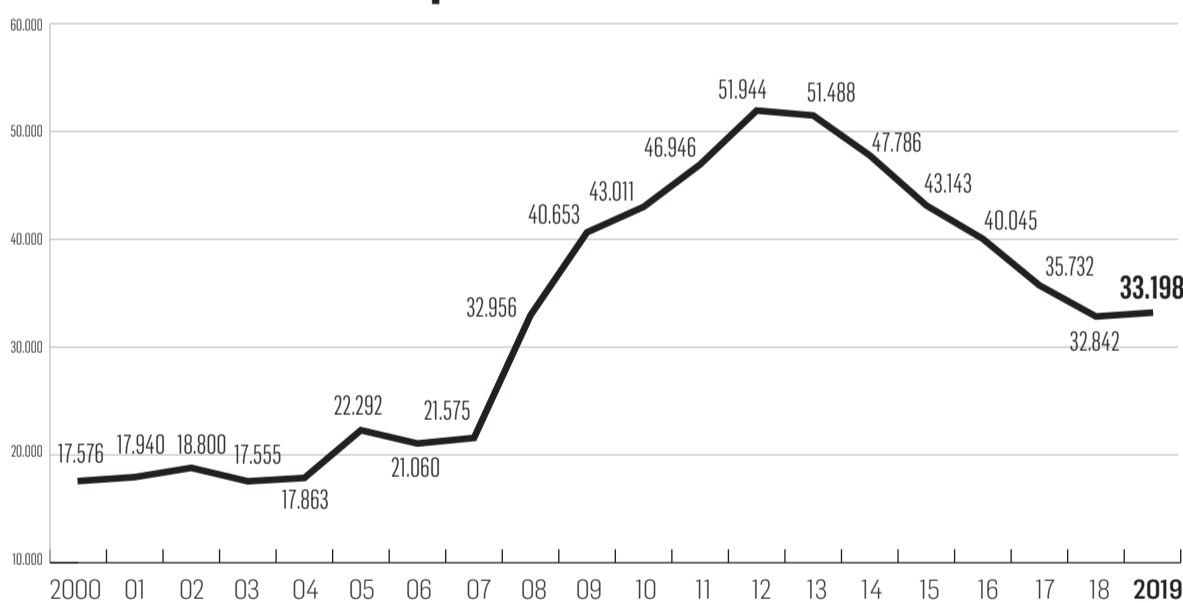
Todos los sectores económicos en Navarra, salvo la industria, sufrieron un crecimiento del desempleo con especial intensidad (6,13%) entre aquellas personas que buscaban trabajo por primera vez, que pasaron de 2.658 a 2.821 parados registrados. En la agricultura también se observó un relevante aumento de los demandantes de empleo (5,56%) en 2019 respecto al año anterior, al crecer de 1.870 a 1.974 parados, mientras que en servicios (0,99%) y construcción (0,41%) la subida del paro registrado fue menos intensa. El contrapunto lo marcó la industria (-2,78%), el único sector económico que terminó 2019 con menos desempleo que el año anterior, al reducirse el número de demandantes de trabajo de 4.812 personas a 4.678.

Pese al comportamiento negativo del paro, Maeztu matizó que la Comunidad foral había concluido el año con un notable aumento de la afiliación a la Seguridad Social respecto a 2018 al sumar 7.209 contribuyentes más (2,55%). La tasa superaba así la media nacional (2,02%), tal como destacó la consejera, que también añadió que Navarra había sido la tercera comunidad con un mejor comportamiento tras Madrid y Murcia. El número de cotizantes pasó de los 282.642 con los que acabó 2018 a 289.851, una cifra que marcaba un "récord" sin precedentes. Por ello Maeztu, que protagonizó una breve compare-

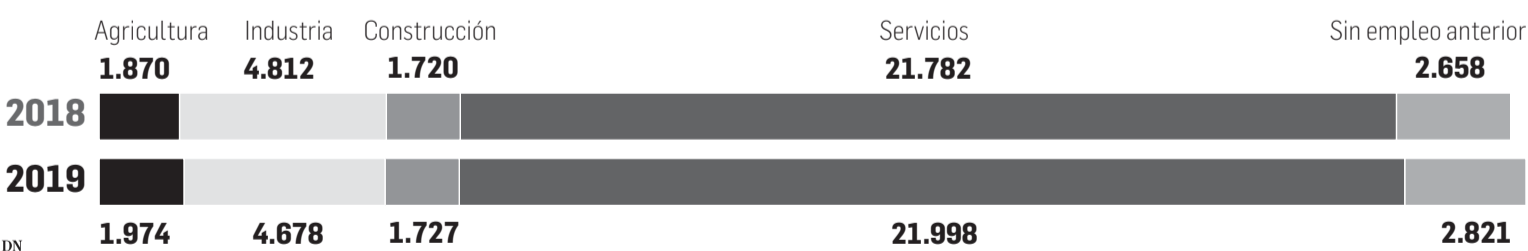
Afiliaciones a la Seguridad Social



Parados en Navarra por años



Por sectores



cencia acompañada por la directora gerente el Servicio Navarro de Empleo (SNE), Miriam Martín, atribuyó el aumento del desempleo al "crecimiento de la población activa". "Es una situación contradictoria, por lo que habrá que analizar los datos con una mayor profundidad y detalle. En ese sentido, habrá que esperar a los datos de la próxima EPA", explicó durante la rueda de prensa.

Menos indefinidos

La consejera también aportó otros datos "positivos" respecto a los registros del paro, como el descenso en un 7,5% del desempleo de larga duración, con 906 demandantes menos de trabajo, o los

EN CIFRAS

25.602

contratos indefinidos se formalizaron en 2019, 282 menos que el año anterior pese a que la contratación aumentó un 3,6%.

1,08%

aumentó el desempleo en Navarra en 2019 frente al descenso del 8,09% de un año atrás.

398.817 contratos firmados, 13.836 por encima de 2018 (3,6%). No obstante, la titular de Derechos Sociales admitió que se había producido "un preocupante estancamiento de los contratos indefinidos". Según los datos del Servicio Público Estatal de Empleo (SEPE), en 2018 se firmaron 25.884 contratos indefinidos, cifra que cayó hasta 25.602 formalizados el año pasado.

En relación con otras comunidades autónomas, la evolución del mercado laboral en Navarra se situó a la cola junto con Castilla-La Mancha, que concluyó 2019 con 5.270 parados más (3,19%); Baleares, con un aumento de 1.243 desempleados (2,08%); Canarias, donde se registraron 1.234

demandantes de empleo más (0,6%); y Madrid, aunque en esta última región la subida del paro resultó marginal con 34 desempleados más (0,01%). Entre las autonomías limítrofes, País Vasco cerró el año con 5.512 parados menos (-4,61%), Aragón redujo sus registros en 1.323 demandantes (-2%) y La Rioja también experimentó un leve descenso con cuatro desempleados menos (-0,02%). No obstante, además del País Vasco, las comunidades que recortaron la cola del paro fueron Castilla y León, con 7.491 parados menos (-5,08%); Asturias, con una reducción de 2.847 desempleados (-3,91%); y Murcia, con 3.396 demandantes menos (-3,32%).

Alsasua, única oficina que ha registrado menos parados

C.L. Pamplona

El balance de 2019 del paro registrado en las distintas oficinas de empleo navarras fue desigual. Frente al importante descenso que experimentó la agencia en Alsasua, con una caída del 8,8%, en Estella aumentó un abultado 7,2%. Aoiz también sufrió un mal cierre de año con un incremento del 6,1%, una negativa evolución que, con menor intensidad, se registró en Lodosa (4,1%), Tafalla (3,4%) y Tudela (2%). Tanto en Pamplona (0%) como en Santesteban (0,7%) el ejercicio terminó con un estancamiento en la reducción del desempleo. Precisamente esta última agencia encabezó en 2018 el mayor recorte en la cola del paro con un 13%, mientras que las demás, en distintos grados, también registraron descensos.

Maeztu prevé la firma del Plan de Empleo para junio

C.L. Pamplona

La consejera de Asuntos Sociales, María Carmen Maeztu, explicó ayer que la aprobación "lo antes posible" de un plan de empleo para combatir el paro tenía la máxima prioridad en el departamento, según aseguró ante los medios de comunicación. "El objetivo es corregir las debilidades del mercado laboral y hacerlo con soluciones que cuenten con el máximo consenso de los agentes sociales. Hay que incidir especialmente en la necesidad de generar empleo de calidad", expuso. Maeztu señaló que "la próxima semana" estaba convocada otra reunión de la permanente del Consejo de Diálogo Social, foro en el que se está negociando el plan con representantes de CEN, UGT y CC OO, para "avanzar en la definición del esquema de trabajo". La previsión, según afirmó, es contar con un acuerdo "para junio".

REACCIONES

UGT

"Estamos ante una situación de alerta por el estancamiento en la creación de puestos de trabajo"

El aumento del paro registrado en Navarra en 2019 frente a la ligera reducción a nivel nacional fue calificado ayer por UGT como "un frenazo en la recuperación del empleo que se ha producido en los últimos años", una situación "preocupante" dado que la economía de la Comunidad foral creció por encima del conjunto de España. Asimismo, este sindicato destacó "la abrumadora temporalidad" de las nuevas contrataciones, que representó casi al 94% del total de los contratos suscritos en diciembre, indicador que evidenciaba la "imparable precarización del empleo". Tras resaltar la desigualdad que supone que el 57% de los parados son mujeres y el 20% extranjeros, UGT recordó al Gobierno de Navarra su compromiso por impulsar un Plan de Empleo.

CC OO

"Un mal dato que se suma a la mayor precariedad laboral por el aumento de contratos temporales"

Desde CC OO se refirieron ayer al incremento del paro registrado en Navarra en 2019 como "un mal dato" que, además, se produce tras "tres meses seguidos de subida del desempleo". Este sindicato denunció que el paro en la Comunidad foral "sigue siendo mayoritariamente femenino" al afectar a "seis de cada diez" demandantes de trabajo, por lo que reclamó a empresarios y administraciones "un cambio de actitud y mayor implicación" para facilitar la negociación de planes de igualdad. El comunicado de CC OO también censuró "la mala calidad de la contratación" que, pese a alcanzar "cifras históricas en afiliación a la Seguridad Social", está caracterizada por el crecimiento de la "precariedad laboral en forma de temporalidad y jornadas parciales".

ELA

"La alta contratación es un síntoma de precariedad por la fuerte rotación en los puestos de trabajo"

El responsable de Estudios de ELA, Mikel Noval, alertó ayer de que el crecimiento del desempleo registrado en Navarra durante el año pasado se produjo "pese a que la economía creció en torno al 2%". Esta situación le llevó a negar que hubiera razones para apreciar "una evolución positiva del empleo" frente a aquellas valoraciones basadas en el aumento de la afiliación a la Seguridad Social. Además, señaló que uno de los principales problemas del mercado laboral tanto en la Comunidad foral como en el País Vasco radicaba en "la precariedad y la fuerte rotación en los puestos de trabajo", tal como evidenciaba que a lo largo de 2019 se hubieran firmado "más contratos (1.406.992) que el número total de trabajadores que hay".

Más mujeres que hombres parados, pero aumenta con más intensidad el desempleo masculino

La brecha de género sin embargo se invierte entre los demandantes de trabajo menores de 25 años

C.L. Pamplona

La brecha entre hombres y mujeres en paro sigue siendo una de las mayores preocupaciones del Gobierno de Navarra, según reconoció ayer la consejera de Derechos Sociales, María Carmen Maeztu. Así, frente a las 19.003 desempleadas (57,2%) apuntadas en las oficinas de empleo a finales de 2019 había 14.195 parados (42,8%), una diferencia que no ha logrado remitir con eficacia desde comenzó la recuperación económica. No obstante, durante el año pasado creció más el paro entre los hombres que entre las mujeres, ya que el número de demandantes masculinos aumentó en 228 casos frente a las 128 mujeres más que engrosaron la cola del paro.

Se da la circunstancia que entre los desempleados de menos de 25 años hay más hombres (1.608) que mujeres (1.376). Precisamente esta franja de edad sufrió un mayor incremento de demandantes de trabajo (4,8%) seguida de quienes tienen 55 o más años (3%), los dos colectivos que más dificultades experimentaron el año pasado para encontrar un empleo,



Jóvenes y mayores de 55 años son las franjas de edad con más dificultades para la inserción.

EFE (ARCHIVO)

según explicó Maeztu. Los situados entre 25 y 34 años también se vieron afectados por un aumento del paro (2,4%), mientras que las personas de entre 35 y 44 años registradas en las agencias de empleo cayeron un 0,6% y aquellas de 45 a 54 años se redujeron un 1,4%. En lo que se refiere al paro de larga duración, situación en la que se encuentran aquellos demandan-

tes de trabajo que llevan buscando empleo ininterrumpidamente sin éxito durante un año o más, que representan el 33,7% del total, se contabilizaron 906 personas menos que en 2018, una reducción del 7,5%. Entre quienes se encontraban en estas circunstancias un 64,5% eran mayores de 45 años (7.212) y un 40,4% superaban los 55 años (4.523 personas).

Según los datos que constan en el Servicio Público Estatal de Empleo (SEPE), el 20% de los desempleados a finales del año pasado eran extranjeros (6.644 personas), grupo que sufrió un incremento del paro del 6,4%. Por contra, la tasa de desempleo registrado entre quienes contaban con nacionalidad española se redujo un 0,2% en el mismo periodo.



www.galarfoods.com

El sabor del auténtico chorizo de Tafalla

Tradición familiar navarra de padres a hijos desde 1968

Pídale en su supermercado, hiper y tienda tradicional



NA+ denuncia la falta de previsión de Salud con la UCI pediátrica

Al menos 9 bebés han sido trasladados a centros del País Vasco por la falta de camas

DN
Pamplona

La parlamentaria de Navarra Suma Cristina Ibarrola ha preguntado al departamento de Salud del Gobierno foral si va a incrementar la capacidad de camas de UCI pediátrica y, si es así, cómo y en qué plazo. A este respecto, denunció la "falta

de previsión debido a la actual saturación".

Al menos nueve bebés han tenido que ser derivados a centros hospitalarios de San Sebastián y Bilbao. Las cuatro camas de la UCI pediátrica están ocupadas y una epidemia de bronquiolitis ha obligado a Salud a los traslados.

Petición de informes

Ibarrola afirmó que "los actuales socios de Gobierno de Chivite realizaron una obra en la UCI pediátrica del Complejo Hospitalario de Navarra en 2016 muy criticada por los profesionales sanitarios, que acusaron

al equipo directivo de salud, equipo que continúa de forma mayoritaria en la actual dirección de Salud, de realizar dicha obra sin contar ni consultar con los profesionales implicados en la atención".

Por ello, la parlamentaria foral solicita "los informes técnicos que justificaron dicha obra, así como la justificación de los cambios organizativos de personal sanitario desde la apertura de la nueva ubicación y los motivos que llevaron al departamento de Salud a no incrementar la capacidad de la UCI pediátrica al realizar las obras".

Cristina Ibarrola explica que "las obras no incrementaron la capacidad, manteniendo las cuatro camas de la UCI antigua, ni dieron respuesta a demandas de los sanitarios, como la incorporación de un box de aislamiento para casos infecciosos o un espacio para informar a las familias o para que familiares se despidan de niños y niñas que fallecen". "Los profesionales fueron muy críticos con la ubicación de la nueva UCI, considerando que el traslado podía suponer correr 'riesgos innecesarios', por la distancia con la unidad de neonatología, atendi-

da por el mismo médico de guardia que la UCI pediátrica", agrega.

Ibarrola también ha preguntado al Gobierno por el número de niños y niñas derivados a UCI pediátrica de centros fuera del Servicio Navarro de Salud durante los meses de diciembre de 2019 y enero de 2020, con detalle de número de niños derivados y coste total que ha supuesto al Gobierno de Navarra (incluyendo atención sanitaria, transporte, alojamiento y dietas a familiares), por centro sanitario.

La situación ha coincidido con un pico de bronquiolitis, una infección respiratoria que afecta a menores de tres años y que en el 90% de los casos no presenta mayores complicaciones. Los síntomas son inicialmente mocos, tos y fiebre y, a los pocos días, puede cursar con ruido respiratorio y dificultad para respirar.

OFERTA VÁLIDA HOY SÁBADO 4 DE ENERO

CERRAMOS EL DOMINGO 5 Y EL LUNES 6 DE ENERO

E. Leclerc

TUS REYES
CON LOS MEJORES PRECIOS



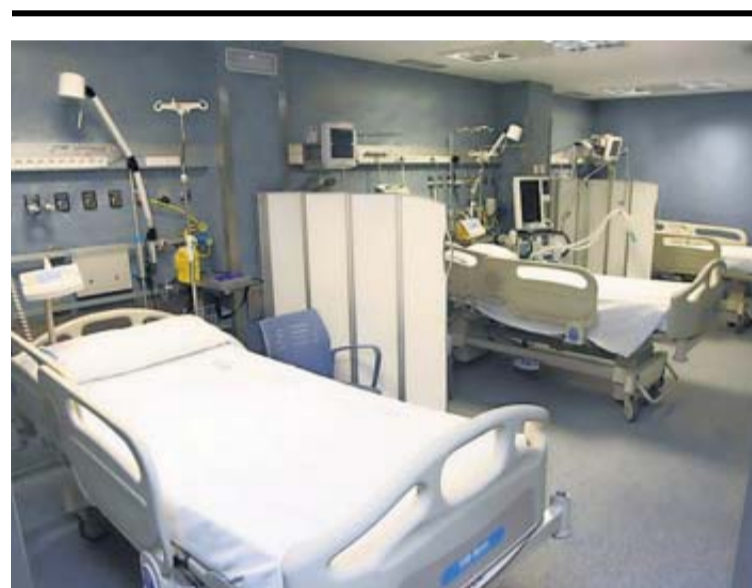
€
8,99

**ROSCÓN DE REYES
CON NATA, CREMA
O TRUFA**
875 g. Unidad. (10,27 €/Kilo)

**EN MODA
Y CALZADO** SEÑORA,
CABALLERO
NIÑO Y BEBÉ

HASTA 50% DESCUENTO

En productos con etiqueta descuento. Excluidos ropa interior, puericultura y hogar.



UCI pediátrica del Complejo Hospitalario.

ARCHIVO

Salud asegura que ha recuperado "la plena capacidad" de la UCI

Amplía con una quinta cama la unidad y afirma que ya trabaja en un proyecto de ampliación a lo largo de este año

DN Pamplona

Salud informó ayer por la tarde que el CHN "ha recuperado ya la plena capacidad de la UCI pediátrica y prepara su ampliación a lo largo de 2020 dentro de un paquete de medidas adoptadas para garantizar la atención sanitaria a los menores afectados por el pico de bronquiolitis".

Detalló que "en primer lugar se garantizó la presencia de profesionales de enfermería necesario para mantener operativas las plazas de las unidades de cuidados intensivos pediátricos y neonatales durante el periodo vacacional mediante la ampliación de contratos a personal cualificado y al detectarse un incremento significativo de la actividad en las urgencias hospitalarias del CHN a partir del 21 de diciembre, se reforzó con un pediatra más en los horarios de mayor actividad".

Sobre la falta de camas en la

UCI pediátrica explica que "al ocuparse las plazas de UCI pediátrica y neonatal disponibles en Navarra se procedió a activar los sistemas de derivación a centros de comunidades autónomas vecinas para garantizar la adecuada atención de las necesidades sanitarias de las personas afectadas. Entre el día 19 de diciembre y el 3 de enero se han derivado desde el CHN 3 pacientes a la CUN y 9 pacientes a centros de comunidades vecinas. De ellos, 2 pacientes se derivaron a unidades de cuidados intensivos neonatales y 10 pacientes a unidades de cuidados intensivos pediátricos".

Desde ayer "se ha podido recuperar el pleno rendimiento de la actual UCI pediátrica. Se ha habilitado la posibilidad excepcional de ampliar una quinta cama si las necesidades de ingreso no se pueden atender con los recursos habituales", indican desde Salud.

Señalan además que "estas unidades de cuidados intensivos pediátricos y neonatales requieren personal cualificado por lo que como medidas complementarias a éstas se va a proceder a reforzar la contratación de enfermería y estudiar el refuerzo de las guardias en UCI pediátrica y neonatal".

Un ciberataque al SNE dejó al descubierto en junio datos personales de 90.000 personas

La brecha de seguridad se originó en el servicio web, protegido mediante un usuario y contraseña, pero sin encriptar

La Agencia de Protección de Datos archivó las diligencias al entender que el SNE actuó de acuerdo a la normativa

DIANA DE MIGUEL

Pamplona

El Servicio Navarro de Empleo Nafar Lansare sufrió el pasado mes de junio un ataque informático masivo que dejó al descubierto los datos personales (nombres, apellidos y NIF) de más de 90.000 personas. La brecha de seguridad se originó en el servicio web *EmpleoMovilService*, protegido mediante un usuario y contraseña, pero sin encriptar. Desde allí, según las actuaciones practicadas por la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), se realizaron "un volumen excesivo" de llamadas al servicio web de

consulta de datos de persona física del Servicio Público de Empleo Estatal.

Este hecho fue investigado durante más de tres meses por la Agencia Española de Protección de Datos y terminó el 30 de octubre con el archivo de las actuaciones abiertas al entender que el SNE, a través de su servicio de informática, afrontó el problema con diligencia y actuó de acuerdo a la normativa de protección de datos para minimizar el impacto del incidente y evitar que se repita en el futuro. Según la resolución de la AEPD, firmada por la directora de la agencia, Mar España Martí, lo que hizo el SNE fue cortar "indefinidamente" el servicio *EmpleoMovilService* desde el cual se estuvieron realizando las llamadas al SEPE. Una decisión que provocó que la aplicación móvil del SNE quedara sin servicio.

En la resolución se explica que, "tras la reclamación de un ciudadano", se consiguió la "identificación, análisis y clasificación de la brecha de seguridad de datos personales, así como la diligente reacción ante la misma al objeto de notificar, comunicar y minimizar el impacto e implementar las medidas oportunas para evitar

que se repita en el futuro a través de la puesta en marcha de un plan de actuación previamente definido".

Los hechos, conocidos tras el archivo de las actuaciones, se remontan a la tarde del seis de junio de 2019. Entonces, el SEPE detectó un "volumen excesivo" de llamadas recibidas a su servicio web de consulta de datos de persona física. En un primer momento, el incidente obligó a cortar, primero de forma intermitente y luego durante todo un fin de semana (el del 8 y 9 de junio) el acceso al servicio de consulta de datos de persona física del SEPE que afectó a todas las comunidades autónomas. Tras haberse identificado desde el SEPE que las llamadas procedían de Navarra el servicio fue restablecido. Sin embargo, las llamadas masivas desde los servicios del Gobierno de Navarra continuaron lo que llevó a los responsables a dejar la app móvil del SNE sin servicio.

Según la investigación, se identificó que las llamadas procedían de tres direcciones IP ubicadas en USA, Barcelona y Madrid. Así, tras interrumpirse el servicio de la app, el SEPE consi-

guió recuperar la normalidad en sus servicios evitando impactos en el resto de comunidades. En Navarra, salvo la app móvil (sin servicio tras desactivarse el servicio web *EmpleoMovilService*), el resto de las aplicaciones del SNE funcionaron con normalidad.

El SNE y el SEPE, afectados

Los datos que se obtuvieron por el ataque masivo fueron, según se detalla en la resolución, "el nombre y apellidos de los NIF localizados y en un número inferior a los 99.215 de los que han obtenido respuesta". Fue el 12 de junio cuando el SNE notificó a la Agencia Española de Protección de Datos la brecha de seguridad. Así, aunque en la guía para la gestión y notificación de brechas de seguridad de la AEPD se recomienda la notificación de una ataque a partir de los 20 puntos (dos más que los registrados en el ataque actual), se optó por la notificación al afectar el ataque tanto al SEPE como al SNE. En todo caso, decidieron no avisar a los interesados ya que, según se expone en la resolución, dada la naturaleza de los datos no se considera que haya un alto riesgo para sus derechos y libertades".

CRONOLOGÍA

[6/6/2019] **En torno a las 16 horas** desde el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) se detecta un volumen excesivo de llamadas recibidas a su servicio web de consulta de datos de persona física. Desde el SEPE se realiza una traza de las llamadas y se detecta que parecen proceder de Navarra.

[7/6/2019] **A primera hora de la mañana** el SEPE corta el acceso al servicio de consulta de datos de persona física ya que continúan recibiendo un número excesivo de llamadas. El corte afecta a todos las comunidades. El SEPE informa del problema a la Dirección General de Informática, Telecomunicaciones e Innovación Pública (DGITIP) del Gobierno que junto al SNE comienza a investigar las causas del problema. El SEPE identifica el origen de las llamadas y confirma que una de las direcciones IP de origen es del Gobierno de Navarra. Tras varias paradas, arranques y cortes de servicio para la IP detectada, se restablece el servicio durante el resto de la mañana. A última hora de la mañana, el SEPE decide parar el servicio durante el fin de semana de cara a evitar posibles ataques de denegación de servicio.

[10/6/2019] **En torno a las 8:30 de la mañana** el SEPE restablece el servicio y trabaja con normalidad. Desde la DGITIP y el SNE se continúa trabajando en averiguar el origen del problema.

[11/6/2019] **La DGITIP identifica que las llamadas enviadas al servicio del SEPE se realizan a través del servicio web EmpleoMovilService.** A las 11:21 el SEPE informa por correo que vuelven a recibirse llamadas masivas desde los servicios del Gobierno de Navarra y a las 11:27 se corta el servicio EmpleoMovilService dejando la aplicación móvil del SNE sin servicio.



Hacienda sufrió en verano un ataque para obtener información

• Tras el incidente, el departamento empezó a trabajar para reducir el uso de la credencial DNI+PIN para los trámites online

D. D. M.

Pamplona

El ataque informático que sufrió el pasado verano la credencial DNI+PIN para los trámites con la Hacienda foral y los restantes del Gobierno de Navarra terminó por impulsar en octubre los trabajos

para reducir el uso de esta credencial por otros sistemas más seguros. El ataque ocasionó el bloqueo de las credenciales DNI+PIN de 50 usuarios y un total de 7.346 autorregistros de usuario fraudulentos en la plataforma CAR, que es la que centraliza las labores de identificación y autenticación previa al acceso a los servicios telemáticos de todo el Gobierno de Navarra. Esos autorregistros no suponen el acceso a ningún servicio o información, según aseguró entonces Hacienda, pero pueden

ocasionar que los legítimos usuarios no consigan acceder.

La plataforma CAR llegó a sufrir "un error fatal" que redujo su rendimiento y, por tanto, el acceso a los servicios telemáticos del Gobierno de Navarra.

Para garantizar la seguridad de la información objeto del ataque, el Ejecutivo foral tuvo que deshabilitar esos días la posibilidad de utilizar las credenciales DNI+PIN en todos sus servicios. Eso afectó, por ejemplo, a Educación, inmerso en una campaña de asignación

de plazas para maestros interinos para el curso 2019-2020, cuya convocatoria tuvo que ampliar.

Los hechos motivaron la presentación de una denuncia en la Policía Foral. Sin embargo, el ataque no provocó "ninguna vulneración de los derechos y libertades de las personas físicas", por lo que desde el Ejecutivo se consideró en esa ocasión que no se debía aplicar la obligación de notificar lo sucedido a la Agencia Española de Protección de Datos. Aunque en-

contraron identificaciones correctas para dos NIF desde las direcciones IP relacionadas con el ataque, comprobaron que no se materializó ni el acceso ni la descarga de información confidencial.

Sin embargo, en la medida en que este ataque informático "ha podido suponer un compromiso de servicios, se considera que el nivel de peligrosidad del incidente podría calificarse de alto" y tuvieron que informar sobre el mismo al Centro Criptológico Nacional.

Dejando huella



**INURRIETA
ORCHIDEA**

Medallas de Oro,
CHALLENGE INT.
DU VIN (Francia)

CONCURSO INTERNACIONAL
MUNDUS VINI (Alemania)

90 PUNTOS - INTERVINOS
(España)

**ALTOS DE
INURRIETA**


Medallas de Oro,
CHALLENGE INT.
DU VIN (Francia)

GRAN BACCHUS
DE ORO (España)

MEJOR VINO DE
ESPAÑA 2018 (España)

SÍGUENOS EN:   

www.bodegainurrieta.com

 WineinModeration.eu
Art de Vivre

(+34) 948 737 309
info@bodegainurrieta.com



El permiso de paternidad por bebés nacidos en 2020 es de doce semanas.

ARCHIVO

Navarra Suma propone equiparar los permisos de paternidad a 16 semanas

La formación planteará en el Parlamento que la medida se adopte de forma inmediata

También propone "favorecer" la conciliación con ayudas a la excedencia y a la reducción de jornada

EUROPA PRESS

Pamplona

La parlamentaria de Navarra Suma Marta Álvarez presentó ayer dos proposiciones de ley foral para el "apoyo a las familias", en concreto, una para la equiparación de los periodos de prestaciones por paternidad y maternidad de forma "inmediata" en la Comunidad foral y una segunda proposición para "favorecer" la conciliación de la vida laboral y familiar, a través de ayudas a la excedencia y a la reducción de jornada.

La parlamentaria explicó en rueda de prensa que tanto en España como en Navarra "nuestra sociedad presenta en 2019 un saldo vegetativo negativo, es decir, fallecen más personas de las que nacen". En Navarra, ese saldo vegetativo negativo fue de 421 personas en 2018; y el número medio de hijos por mujer volvió a descender hasta situarse en 1,39 hijos por mujer. "Es una situación preocupante", dijo.

Álvarez, que señaló que las familias navarras están en una situación fiscal "peor" que en el resto de España, explicó que la proposición de ley foral para la equiparación de las prestaciones por nacimiento de hijos busca igualar los periodos por paternidad y maternidad a las 16 semanas.

Explicó que el Estado realiza

esta equiparación "de forma transitoria", es decir, que esta normativa estatal "alcanzará virtualidad en 2021, de forma que el permiso de paternidad que hay ahora es de 8 semanas para los hijos nacidos desde el 1 de marzo de 2019, 12 semanas para los nacidos en 2020 y 16 semanas para los nacidos en 2021".

Según dijo, en Navarra: "Hemos aprobado un decreto de ley foral para que el personal de las Administraciones públicas dispongan de 17 semanas", pero "este permiso no alcanza a las personas que no trabajan para la Administración".

La parlamentaria señaló que, "sabiendo que Navarra no tiene competencias como el resto de las Comunidades para regular la prestación contributiva por nacimiento y cuidado de hijos en el ámbito de Seguridad Social", se pueden equiparar, "igual que ha hecho la CAV", las semanas a través de una fórmula jurídica, que "es una subvención por excedencia por cuidado de hijos e hijas en el primer año de vida".

Así, continuó, "la proposición de ley establece el derecho a un periodo de excedencia de igual duración que el permiso de maternidad de forma intransferible, remunerada y no coincidente en el tiempo con el del progenitor gestante". "Se contribuye así a romper el rol femenino del cuidado, a involucrar a los padres en las tareas de cuidado y a fortalecer el vínculo del hijo e hija con ambos progenitores", expuso Álvarez.

Añadió que esta ayuda se dirige a todas las personas trabajadoras por cuenta ajena que no sean de las Administraciones públicas, a socios de cooperativas y a autónomos (con contrato de sustitución). "El importe de la ayuda equivale a lo que sería la prestación de la Seguridad Social", dijo, para proponer que se abone al inicio del periodo de excedencia.

La parlamentaria indicó que podrían beneficiarse de esta medida entre 3.000 y 3.200 personas, con un coste de unos 8 millones de euros.

Ayudas a la conciliación

En cuanto a la segunda proposición de ley foral, regula ayudas para la excedencia y para la reducción de jornada. "Ayudas para la excedencia ya tenemos en Navarra pero esta ley las mejora", ha dicho, para indicar así que proponen que estas ayudas se dirijan al cuidado de hijos menores de 12 años desde el primer hijo, al cuidado de familiares de primer grado en situación de dependencia severa o gran dependencia y al cuidado de familiares de primer grado con enfermedad o accidente grave.

Sobre las cuantías, indicó que "se mejoran las que ya existen". Plantean un incremento del 10 por ciento para las familias monoparentales, familias con personas en situación de dependencia o discapacidad, víctimas de violencia de género y excedencia del hombre.

Las cuantías propuestas se encuentran entre los 300 y los 700 euros mensuales "en función de las circunstancias concretas" y se elimina el actual tope de renta que "no tiene razón de ser".

Esta proposición incluye también ayudas para la reducción de jornada, "que no existen actualmente", y que se dirigen al cuidado de hijos menores de 12 años desde el primer hijo y al cuidado de familiares de primer grado en situación de dependencia moderada. "La reducción de jornada ha de ser de al menos el 33 por ciento", ha dicho, y las cuantías serían entre 150 y 350 euros mensuales "en función de las circunstancias".

Precisó la parlamentaria de Navarra Suma que estas ayudas podrían llegar a entre 1.000 y 1.200 beneficiarios y el coste calculado sería de 4,5 millones.

Diario de

Noticias

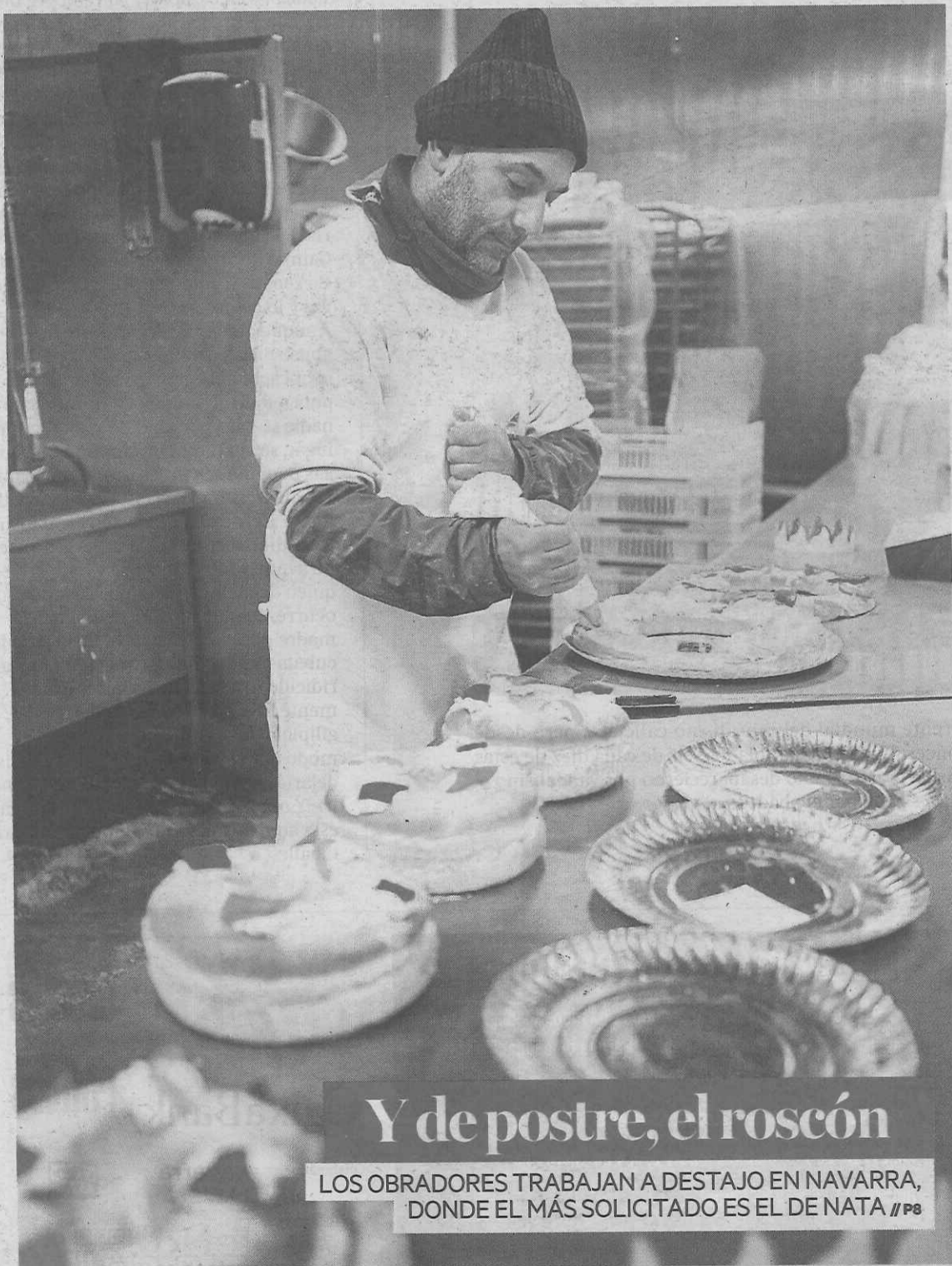
CUELLOS
KIMOD

Hoy, cuello negro
Por solo 7,95 €
+ periódico

UNA JUNTA ELECTORAL DIVIDIDA INHABILITA A TORRA, DESCOLOCA A ERC Y PONE SUSPENSE A LA INVESTIDURA

● Por 7 votos a 6, el órgano administrativo da la razón a los recursos de la derecha y retira el acta de diputado al president ● El PSOE espera que el Supremo revoque el acuerdo ● La JEC también resuelve que Junqueras no puede ser eurodiputado ● Los republicanos reúnen hoy a su ejecutiva para analizar las consecuencias

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 14-18



Y de postre, el roscón

LOS OBRADORES TRABAJAN A DESTAJO EN NAVARRA, DONDE EL MÁS SOLICITADO ES EL DE NATA // P.8

Javier Quintana rellena roscones en el obrador de Ogipan. Foto: Iñaki Porto

Navarra genera 20 empleos diarios en 2019 pero no evita la subida del paro

El Gobierno atribuye el desempleo al aumento de población activa por las personas que vienen en busca de trabajo

PÁGINAS 24-25

Tres detenidos por abusar de una mujer en la Cuenca de Pamplona

Los hechos, que investiga la Policía Foral, ocurrieron a mediados de diciembre

PAMPLONA - Tres hombres han sido detenidos por presuntos abusos sexuales a una mujer. Los hechos ocurrieron en una localidad próxima a Pamplona a mediados del pasado diciembre. Hoy pasarán a disposición del juez. **PÁGINA 9**

BARKOS RECLAMA QUE TRÁFICO SE TRANSFIERA EN EL PLAZO DE SEIS MESES

Apuesta por una Policía Foral integral. También pide las competencias de I+D, sanidad penitenciaria y becas. **PÁGINAS 12 Y 13**

EEUU, AL BORDE DE LA GUERRA CON IRÁN AL MATAR AL 'NÚMERO 2' DEL RÉGIMEN

Un ataque con drones desplegado por EEUU acabó con la vida del general Soleimani, de visita en Irak. **PÁGS. 22-23** EDITORIAL EN P.3

CUPÓN VÁLIDO SOLO PARA
HOY 4 DE ENERO

Presentando este cupón te damos palomitas y agua GRATIS.

MATINALES
DE CINE

con
palomitas
y agua
GRATIS

(4€ entrada)

- 11:00h apertura de taquilla.
- Máximo 500 cupones por día.
- Oferta válida exclusivamente para sesiones matinales en Golem La Morea (90g de palomitas y botellín de agua de 50 cl por cupón).

golem

NOTICIAS

4 de enero

10:00h

11:00h

DERECHOS SOCIALES DESTINA 214 MILLONES A LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

El presupuesto del Departamento crece un 4,8% respecto a 2019 y alcanza los 437,6 millones de euros ● El nuevo Plan de Empleo de Navarra será aprobado en 2020

PAMPLONA – El Departamento de Derechos Sociales va a contar en 2020 con un presupuesto de 437,64 millones de euros destinados al Plan de Empleo, dependencia, infancia y familia, y cooperación internacional para el desarrollo, lo cual supone un crecimiento del 4,8% respecto al ejercicio anterior, equivalente a 20 millones de euros. De este presupuesto total, por áreas, 57,5 millones corresponden al Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL); 214,1 a la Agencia para la Autonomía y Desarrollo de las Personas; y 163 millones serán gestionados por la Dirección General de Inclusión y Protección Social. Además, a éstos se suma el Observatorio de la Realidad Social, dependiente de Derechos Sociales, que contará con un presupuesto de 3 millones.

La Agencia para la Autonomía y Desarrollo de las Personas incrementará en 2020 su presupuesto en un 3,4% respecto al año anterior. Este aumento, señaló el Gobierno foral en una nota, permitirá consolidar las prestaciones del sistema en el ámbito de la atención a la dependencia, personas mayores, discapacidad y enfermedad mental. Esto se traducirá en ayudas, por ejemplo, para la contratación de cuidadores profesionales y de asistentes personales, que se prevé que experimenten un aumento en su cobertura. Asimismo, se pondrán en marcha los programas de promoción de la autonomía personal, integrados en el Acuerdo Marco de centros residenciales, y dirigidos a personas dependientes que viven en su domicilio.

En el ámbito de la discapacidad y de la enfermedad mental el Gobierno prevé avanzar en la concertación de modelos residenciales alternativos a los actuales, incrementando plazas en viviendas tuteladas o supervisadas, que permitan la integración comunitaria de las personas que las necesitan. Así, se pondrá en marcha un nuevo Acuerdo Marco de plazas residen-

ciales para personas con enfermedad mental, incidiendo también en la transformación hacia un modelo de atención centrado en la persona. Además, se creará un nuevo recurso de apoyo a las familias de personas con discapacidad intelectual, enfocado fundamentalmente a menores con discapacidad. Derechos Sociales apuntó también que se potenciará la Fundación Navarra para la tutela de las Personas Adultas, con el fin de dar respuesta al creciente número de personas tuteladas en la Comunidad Foral.

De la misma manera, dentro de “un área de especial interés” para el Departamento, como es el de la de

familia y menores, se seguirá desarrollando el II Plan integral de atención a la familia, la infancia y la adolescencia. Asimismo, se impulsarán los recursos dirigidos a la promoción del acogimiento familiar como medida alternativa al acogimiento residencial, también los programas preventivos de apoyo a familias con menores en situación de riesgo, y se ampliará el programa de los puntos de encuentro familiar, con un nuevo punto en Estella-Lizarrá. A ello se sumará el incremento de los recursos para los programas de atención e integración de menores.

Además, desde el Departamento

esperan mejorar los procesos de detección, notificación, valoración e intervención ante las situaciones de riesgo de desprotección y desamparo, a partir de la elaboración del II Manual de procedimiento en el marco de la protección a la infancia y adolescencia en Navarra. Igualmente, en orden a conseguir una intervención más temprana, está prevista la puesta en marcha de iniciativas piloto en el ámbito de la atención primaria de servicios sociales.

APOYO A COLECTIVOS VULNERABLES
El presupuesto para el Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare sufrirá

en 2020 un aumento del 4,73%, lo que hará posible seguir implementando las políticas que se derivan del Acuerdo en materia de Políticas Activas de Empleo alcanzado entre el Gobierno foral y los principales agentes sociales y empresariales de Navarra, y la participación en el nuevo Plan de Empleo de Navarra que está previsto que sea aprobado en 2020.

Entre los objetivos y líneas de actuación, Derechos Sociales subraya el impulso a la creación de empleo –apoyo al emprendimiento, desarrollo de la economía social o competitiva y desarrollo empresarial–; la mejora de la empleabilidad de la población activa –formación y activación laboral–; la inserción laboral de colectivos vulnerables e igualdad de oportunidades; y la mejora en la calidad del empleo. Además, se va a incrementar el presupuesto para garantizar la financiación de los centros especiales de empleo y poder asumir los salarios derivados del incremento del Salario Mínimo Interprofesional.

En esta misma línea, crecerá la financiación destinada a promover la inserción laboral de jóvenes y de las personas en situación de vulnerabilidad para lo que se prevé un aumento de las ayudas destinadas a la contratación de estos colectivos por parte de las entidades locales, así como las ayudas dirigidas a la contratación de personas desempleadas de larga duración. Asimismo, aumentará la dotación presupuestaria de programas dirigidos a la atención de colectivos vulnerables cofinanciados por Europa. –D.N.



Una mujer empuja la silla de ruedas de una señora con dependencia. Foto: Oskar Montero

APUNTES

- **Innovación social.** Derechos Sociales pondrá en marcha este año el Laboratorio Permanente de Innovación Social de Navarra, cuyas principales líneas de trabajo serán el envejecimiento de la población; empleo de calidad, políticas activas de empleo y formación; atención a la dependencia, y familia e infancia.
- **Familias monoparentales.** A lo largo de 2020 comenzarán a tener efecto los derechos establecidos en la Ley Foral 5/2019 para la acreditación de las familias monoparentales de la Comunidad Foral.
- **Emprendimiento.** El departamento incidirá, asimismo, en la mejora de los programas de apoyo al emprendimiento y personas que se constituyen como autónomos.

Navarra busca lograr la “plena integración del conjunto de la población”

Derechos Sociales implementa el Plan Estratégico de Inclusión Social para mejorar la cohesión social y territorial

PAMPLONA – La Dirección General de Inclusión y Protección Social contará en 2020 con un presupuesto de 163 millones de euros, dentro de los 473,64 millones que abarca el total presupuestario del Departamento de Derechos Sociales, lo que supone

un crecimiento del 6,15% frente a 2019. Acorde al Gobierno foral, estos recursos permitirán, con la próxima aprobación del nuevo decreto foral de financiación de los servicios sociales de base, que estos servicios respondan de manera más adecuada a las

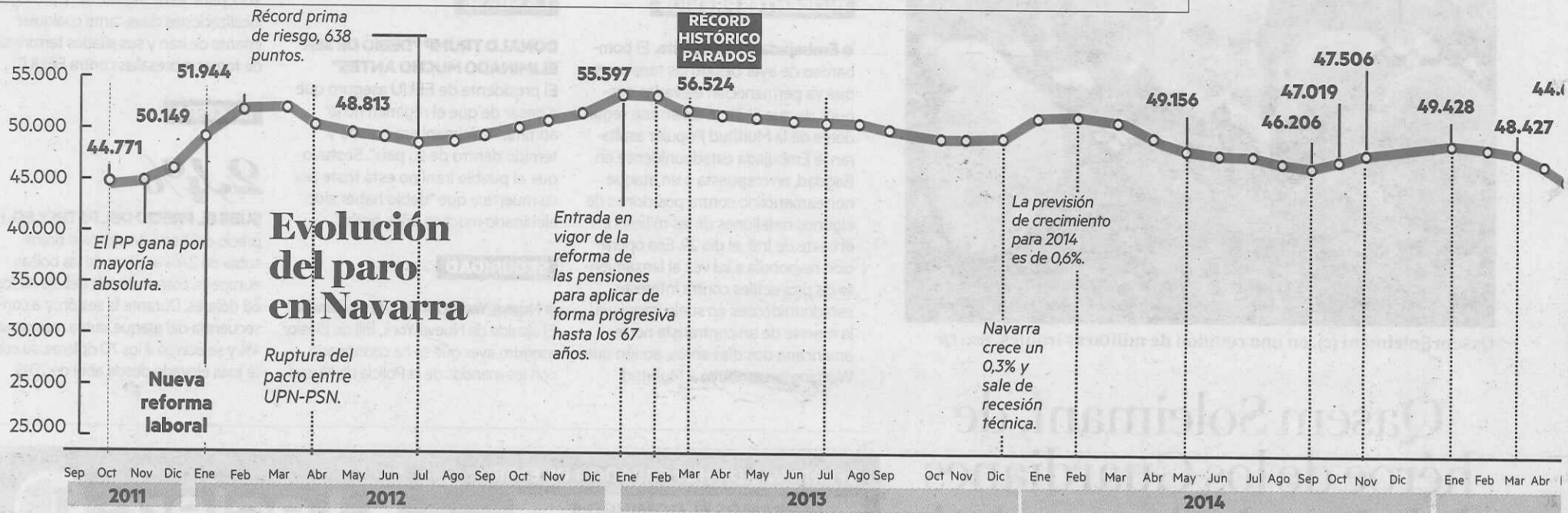
necesidades sociales existentes en cada territorio. De esta manera, el Departamento espera alcanzar una mayor coherencia, eficacia y eficiencia del sistema de servicios sociales.

En segundo lugar, en 2020 se continuará con la implementación del Plan Estratégico de Inclusión Social de Navarra, un proyecto de carácter inter-departamental que aborda medidas de empleo, de garantía de ingresos, de educación, de salud, de vivienda y generales de incorporación social. Esta medida busca lograr la

plena integración del conjunto de la población, mejorando así la cohesión social y territorial de Navarra.

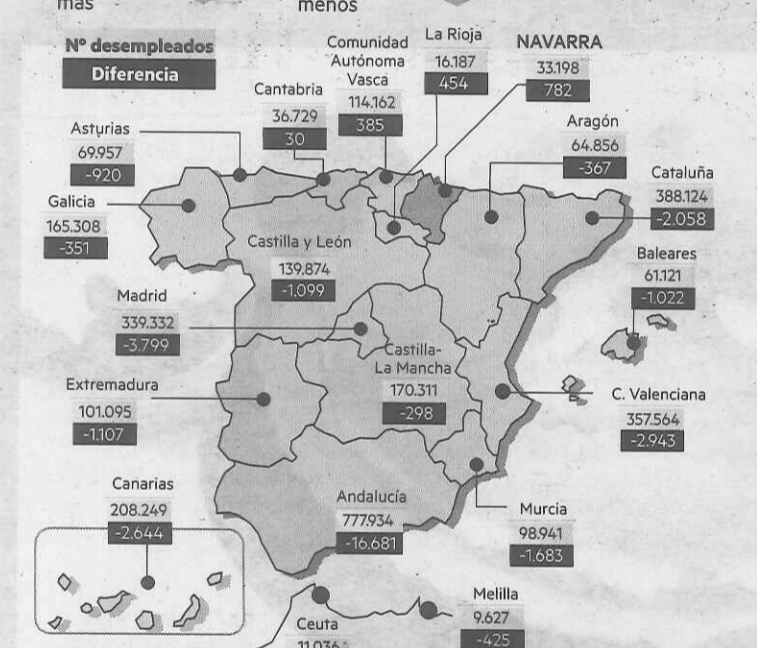
Finalmente, se continuará dando apoyo a los países en desarrollo, este año 2020 a través de un incremento de la Ayuda Oficial al Desarrollo, que llega al 0,4% del presupuesto neto de gastos del Gobierno foral. De este modo, se llevarán a cabo nuevas actuaciones en materia de salud, educación, empoderamiento de mujeres, o de atención a población refugiada o desplazada, entre otras. –D.N.

Economía

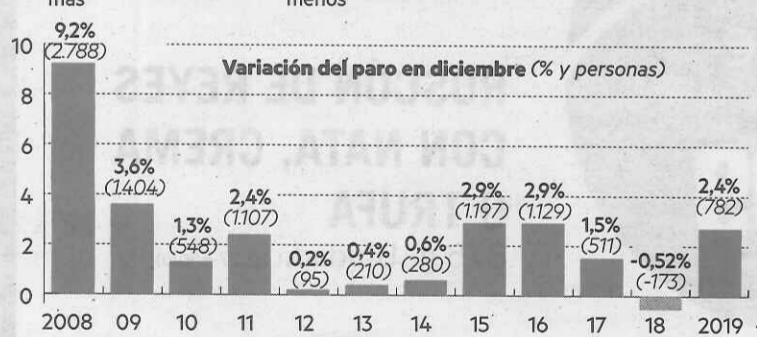


Las cifras del desempleo En España

En diciembre	Interanual	TOTAL
-34.579 parados más	-38.692 parados menos	3.163.605 parados
-1,08%	-1,21%	



En diciembre	Interanual	TOTAL
782 parados más	356 parados menos	33.198 parados
2,41%	1,08%	



NAVARRA GENERA 20 EN EN 2019, PERO NO EVITA SUBA POR PRIMERA VEZ

● Con 7.210 nuevos cotizantes, un 2,55% más, la Comunidad Foral fue la tercera más dinámica el año pasado ● El Gobierno atribuye el crecimiento del desempleo al aumento de la población activa

✎ Juan Ángel Monreal
✎ Ixaso Mitxitorena

PAMPLONA - El mercado laboral navarro cerró 2019 en suave desaceleración y envuelto en una paradoja notable: crea empleo a un ritmo todavía alto (7.210 nuevos afiliados a la Seguridad Social), pero no logra evitar ya que aumente el desempleo (356 personas más), por primera vez desde el año 2012.

"El balance resulta contradictorio", explicó ayer la consejera de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra, Carmen Maeztu, quien apuntó a un probable incremento de la población activa -personas que llegan a Navarra o que inician una búsqueda de empleo- como causa principal de este comportamiento dispar. Durante 2019, la foral fue, al mismo tiempo, la tercera comunidad que a mayor velocidad creó empleo, solo por detrás de Madrid y Murcia, y, por el contrario, una de las cinco comunidades en la que en las que aumentó el desempleo. Las otras cuatro fueron Canarias, Baleares, Castilla-La Mancha y Madrid.

Este último dato puede ayudar a explicar la paradoja de un mercado que crea empleo y donde al mismo tiempo sube el paro. La comunidad capitalina se ha convertido en el pri-

APUNTES

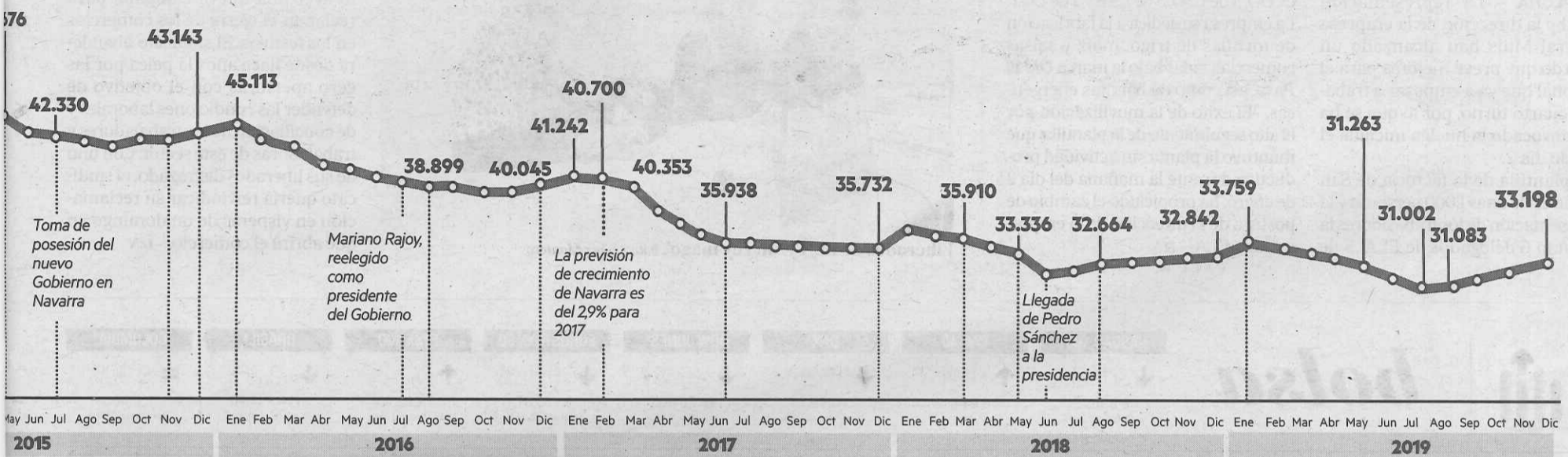
6,4%

CONTRATOS FJOS. En cuanto a la contratación, el Servicio Navarro de Empleo registró durante el pasado mes 27.975 contratos. Esta cifra supone un descenso de 3.307 contratos respecto al mes anterior (un -10,6%). Sin embargo, respecto al mismo mes de 2019 se produce un aumento de la contratación del 6,5%, lo que supone 1.715 contratos más. En términos anuales acumulados (enero-diciembre), se ha producido un crecimiento de la contratación del 3,6% respecto a 2018. Así, en 2019 el número de contratos registrados en Navarra ha sido de 398.817, una cifra histórica de contratación. Respecto a su tipología, el peso de la contratación indefinida se ha situado en 2019 (media anual) en el 6,4% y por tanto el restante 93,6% han sido contratos temporales.

mer foco económico del país, crea empleo a mayor velocidad que nadie y, por tanto, atrae a un número elevado y creciente de personas en busca de empleo, con lo que aumenta su población activa, frenando así el descenso del desempleo.

Algo similar, aunque con cifras mucho más modestas y sus propias peculiaridades podría estar sucediendo también en Navarra, donde el crecimiento anual del paro es superior en términos relativos y especialmente intenso (más de un 6%) entre las personas extranjeras. Los 400 nuevos desempleados sin nacionalidad española parecen apuntar a un flujo creciente de emigración en busca de nuevas oportunidades de empleo. De hecho, Navarra cerró el año con 289.851 afiliados a la Seguridad Social, la cifra más alta en este mes, y que se traduce en un crecimiento del 2,55% respecto al año pasado. Un aumento que supera en medio punto la media española y que habla del dinamismo de la economía navarra en un año que, en término de crecimiento, se ha ido desinflando. Y que terminó con un pobre último mes.

Diciembre, recordó además la consejera, suele ser "un mes adverso" para el empleo en Navarra. Entre las razones de ello, Maeztu citó el



EMPLEOS AL DÍA QUE EL PARO DESDE 2012



Carmen Maeztu. Foto: D.N.

“2020 será el año en que se apruebe el nuevo Plan de Empleo, esperemos que en junio”

CARMEN MAEZTU
Consejera de Deerechos Sociales

menor peso del sector servicios, en comparación con el conjunto del Estado, “que hace que la campaña navideña tenga una menor repercusión”. También la menor demanda en la industria de alimentación y el menor dinamismo de las actividades relacionadas con el empleo entre las que se incluyen las Empresas de Trabajo Temporal, ligado al posible efecto de la ligera desaceleración económica. “Sea como fuere, lo cierto es que todo aumento del desempleo resulta negativo y así se debe

valorar”, admitió.

Según la consejera, “además del incremento del desempleo, es preciso señalar otros problemas como la importante brecha de género, y un incremento del desempleo entre los más jóvenes y los más mayores”. “Es también preocupante el estancamiento en cuanto al número de contratos indefinidos y el incremento de la contratación temporal más precaria y de jornadas parciales no deseadas”, señaló. Maeztu manifestó así que “con estos datos, la prioridad es la aprobación lo antes posible del Plan de Empleo con el máximo consenso posible de los agentes económicos y sociales y que incida en la necesidad de generar empleo y de calidad”. Expuso así que la próxima semana se reunirá la comisión permanente y que la última semana de enero lo hará el pleno del Consejo de Diálogo Social, “avanzando con los agentes en la definición del esquema de trabajo que tendrá el nuevo Plan de Empleo”, que debería estar listo para junio.

Uno de los aspectos que deberá abordar este plan es la brecha de sexo. Porque el paro, recordaban ayer desde CCOO “sigue siendo mayoritariamente femenino” y afecta ya a 19.003 mujeres, seis de cada diez desempleados, por lo que “urge poner en marcha estrategias que garanticen la igualdad real en el empleo de las mujeres”. También sigue sin resolverse la temporalidad, tal y como denunciaba ayer UGT, quien la calificaba de “abrumadora”, al recordar que el 94% de los contratos suscritos en diciembre eran temporales. La precarización del empleo continúa imparables”, señalaba. ●

EN EL ÚLTIMO AÑO

● **El paro, por comarcas.** En cuanto a la variación anual, se ha dado un descenso del paro registrado en la agencia de Alsasua de un -8,8%. Por su parte, en Pamplona el registro del paro se ha mantenido similar (0,0%), mientras que ha crecido en Santesteban (0,7%), Tudela (2,0%), Tafalla (3,4%), Lodosa (4,1%), Aoiz (6,1%) y Estella (7,2%).

● **Por edades.** En términos anuales, el desempleo se reduce en los intervalos de edad intermedios. Un -0,6% en el caso de las personas de entre 35 y 44 años y un -1,4% en el de aquellas de 45 a 54 años. Por el contrario, aumenta en el intervalo de menos de 25 años (un 4,8%), también se incrementa el número de personas desempleadas de 25 a 34 años (en este caso un 2,4%), así como el de las personas paradas registradas de 55 y más años (un 3,0%).

● **Por nacionalidad.** Por otra parte, según la nacionalidad, el 20% de las personas desempleadas en diciembre (6.644) tiene nacionalidad extranjera. En cuanto a las variaciones anuales, el desempleo desciende un 0,2% (44 personas) en de la población con nacionalidad española y crece un 6,4% (400 personas) en la de nacionalidad extranjera.

● **Larga duración.** En lo que se refiere al desempleo de larga duración (un año o más en situación de desempleo continuado), al cierre de 2019 se encontraban en esta situación el 33,7% de las personas desempleadas. Se trata exactamente de 11.183 personas, de las cuales un 64,5% son mayores de 45 años (7.212) y un 40,4% son mayores de 55 años (4.523 personas). Como dato positivo hay que destacar que el paro de larga duración ha descendido en un año un -7,5% (906 personas).

Madrid crea uno de cada cuatro nuevos puestos de trabajo

Todas las comunidades avanzan en ocupación en 2019, que terminó con un mal diciembre, excepto Extremadura

PAMPLONA – La concentración del empleo en Madrid se agudizó en 2019. La comunidad capitalina, que supone el 17% del empleo total, generó el año pasado casi un 25% de los nuevos puestos de trabajo, una cifra en sintonía con lo que ya indicaba la Encuesta de Población Activa y que la sitúa como el territorio más dinámico, impulsado por una tendencia global –la actividad se concentra cada vez en mayor medida en los grandes núcleos urbanos– y animado por el efecto capitalidad.

De hecho, la afiliación a la Seguridad Social se incrementó en Madrid en 93.976 personas, un 2,98%, lo que supone incremento casi un punto superior a la media española. En el extremo contrario se sitúa Extremadura, la única comunidad que destruyó empleo en el último año. Justo por delante de ella, Asturias, una de las comunidades más envejecidas, y las dos Castillas, con tasas de crecimiento en el empleo muy débiles y vaciadas por el empuje de Madrid. Catalunya, que ha vivido un nuevo año convulso, parece también acusarlo en términos de una menor generación de empleo, y queda ligeramente por debajo de la media.

EL PEOR DICIEMBRE En total, la Seguridad Social cerró 2019 con 384.373 afiliados más, la cifra más baja para un año desde 2013 cuando se destruyó empleo, que lleva no obstante al mercado laboral a los 19,4 millones de trabajadores.

Según los datos publicados ayer por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, el empleo creció en 2019 a un ritmo del 2,02% frente al 3,06% de 2018, que había terminado con 563.964 ocupados más. En cuanto al número de parados, 2019 terminó con 38.692 desempleados, la menor reducción en un año desde 2012, que deja el total en 3,1 millones.

DESACELERACIÓN ECONÓMICA Las cifras se enmarcan en un contexto de ralentización del empleo que se nota también en la evolución mensual del mercado de trabajo. Así, en diciembre la Seguridad Social sumó 31.659 afiliados frente a noviembre, la mitad que hace un año y la cifra más baja para este mes desde 2012; mientras que la caída del paro mensual se queda en 34.579 personas, la peor evolución desde 2011, cuando subía el desempleo.

De vuelta al balance anual de la Seguridad Social, el régimen general sumó 371.167 trabajadores en el año, con un alza del 2,36%; mientras que los autónomos ganaron 14.425 afiliados, un incremento del 0,44%. Trabajo destaca que en diciembre se alcanzó la cifra de 9.060.045 mujeres afiliadas, lo que supone el 46,6% del conjunto de la afiliación. En términos interanuales, el crecimiento del número de trabajadoras fue del 2,65%, mientras el conjunto de afiliados hombres, que ascendió a 10.348.493, creció un 1,48%. –D.N.

Acuerdo y fin de huelga en General Mills

PAMPLONA - La representación social y la dirección de la empresa General Mills han alcanzado un acuerdo que prevé mejoras para el personal que va a empezar a trabajar a cuarto turno, por lo que se ha desconvocado la huelga iniciada el pasado día 2.

La plantilla de la factoría de San Adrián es de unas 1.000 personas y la representación de los trabajadores la ostentan 6 delegados de ELA, 5 de

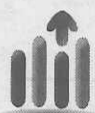
CCOO, 5 de USO, 3 de LAB y 2 de UGT. La empresa se dedica a la fabricación de tortillas de trigo, maíz y salsas comercializadas bajo la marca *Old El Paso*, así como de barras energéticas. "El éxito de la movilización por el alto seguimiento de la plantilla, que mantuvo la planta sin actividad productiva durante la mañana del día 2 de enero, ha propiciado el cambio de postura de la dirección de la empresa", dijo ELA. - D.N.



Liberadas de ELA y 'un rey mago'. Foto: Oskar Montero

ELA, contra las aperturas en festivos en el comercio

LABORAL - El sindicato ELA presentó ayer una nueva campaña para reclamar el cierre de los comercios en los festivos. El sindicato abandonará desde hace años la pelea por las cero aperturas con el objetivo de defender las condiciones laborales y de conciliación de los trabajadores y trabajadoras de este sector. Con uno de sus liberados disfrazado, el sindicato quería reivindicar su reclamación en vísperas de un domingo en que abrirá el comercio. - D.N



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↓ -0,39%	↑ 0,04%	↓ -1,25%	↓ -0,58%	↓ -0,52%	↑ 0,24%	↓ -0,26%	= 0,00%
8.837,75 En el año: 1,20%	6.044,16 En el año: 1,11%	13.219,14 En el año: -0,23%	28.701,05 En el año: 0,57%	3.773,37 En el año: 0,75%	7.622,40 En el año: 1,06%	118.264,70 En el año: 2,27%	0,00 En el año: 0,00%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas por Renta 4 Banco (902 15 30 20 | www.renta4.com) el 03-01-2020 a las 19:00h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
DEOLEO	36,90	0,046
CODERE	6,67	2,800
BORGES	4,67	3,140
QUABIT INM.	3,26	1,078
NEINOR H.	3,17	11,700
VERTICE 360	3,12	0,003
INM. DEL SUR	2,38	10,750
EDREAMS ODIGEO	2,33	4,400

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
PRISA	-4,06	1,372
ARCEL.MITTAL	-3,53	15,282
NYESA VALORE	-3,36	0,011
GESTAMP	-3,16	4,170
AUDAX RENOV.	-3,08	2,200
CORREA	-3,07	4,730
AIRIFICIAL	-3,06	0,092
SNIACE	-2,70	0,061

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
DEOLEO	171.845.758
ABENGOA B	87.188.874
VERTICE 360	70.340.900
SANTANDER	38.094.744
NYESA VALORE	37.209.235
TELEFONICA	23.660.471
DIA	19.671.030
B. SABADELL	15.947.688

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0,379
Euribor 1 año	-0,248
\$ EEUU	1,1172
Yen	120,63
Libra	0,85357
Franco Suizo	1,08463
Corona Noruega	9,8534
Corona Sueca	10,4886

EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ADIDAS AG	291,950	0,14	0,74
▼ AIR LIQUIDE SA	126,300	-0,32	0,08
▲ AIRBUS SE	134,040	0,39	2,73
▼ ALLIANZ SE-VINK	219,050	-1,11	0,30
▲ AMADEUS IT GROUP	73,260	0,49	0,63
▼ ANHEUSER-BUSCH I	74,400	-0,12	2,32
▼ ASML HOLDING NV	267,950	-0,54	1,61
▲ AXA	25,470	0,04	1,43
▼ BANCO SANTANDER	3,806	-1,55	2,04
▼ BASF SE	67,270	-1,49	-0,12
▼ BAYER AG-REG	72,580	-1,28	-0,32
▼ BBVA	5,054	-1,10	1,42
▼ BMW AG	73,320	-1,21	0,25
▼ BNP PARIBAS	52,940	-1,19	0,21
▼ CRH PLC	35,740	-2,08	0,20
▼ DAIMLER AG	49,070	-1,81	-0,61
▲ DANONE	74,620	0,87	0,97
▼ DEUTSCHE BOERSE	139,400	-1,24	-0,54
▼ DEUTSCHE POST-RG	33,800	-1,41	-0,62
▲ DEUTSCHE TELEKOM	14,614	0,03	0,30
▼ ENEL SPA	7,211	-0,01	1,97
▼ ENGIE	14,690	-0,03	2,01
▲ ENI SPA	14,106	0,70	1,88
▼ ESSILORLUXOTTICA	136,250	-0,33	0,33
▼ FRESENIUS SE & C	49,780	-0,46	-0,80
▼ IBERDROLA SA	9,178	-0,46	-0,02
▲ INDITEX	31,810	0,19	1,14
▼ ING GROEP NV	10,948	-0,91	2,43
▼ INTESA SANPAOLO	2,349	-1,32	0,04
▲ KERING	600,900	0,48	2,68
▼ KONINKLIJKE AHOL	22,540	-0,66	1,10
▼ KONINKLIJKE PHIL	43,770	-0,47	0,57
▼ LINDE PLC	185,300	-2,50	-2,88
▼ LVMH MOET HENNE	419,100	-0,01	1,18
▼ L'OREAL	263,900	-0,11	-0,04
▼ MUECHNER RUE-R	262,600	-1,24	-0,15
▼ NOKIA OYJ	3,447	-0,49	4,58
▲ ORANGE	13,260	0,65	1,07
▲ SAFRAN SA	138,000	0,29	0,25
▲ SANOFI	90,780	0,62	1,29
▼ SAP SE	120,460	-1,26	0,12
▼ SCHNEIDER ELECTR	92,820	-0,26	1,44
▼ SIEMENS AG-REG	116,360	-1,92	-0,15
▼ SOC GENERALE SA	31,335	-1,01	1,03
▲ TELEFONICA	6,337	0,08	1,77
▲ TOTAL SA	50,380	1,13	2,40
▼ UNILEVER NV	51,360	-0,84	0,25
▼ VINCI SA	99,220	-0,62	0,22
▲ VIVENDI	26,310	0,23	1,90
▼ VOLKSWAGEN-PREF	176,640	-2,14	0,23

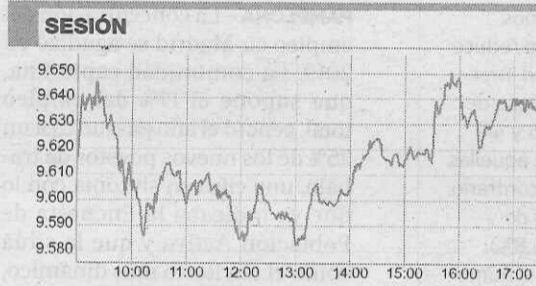
VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ACCIONA	91,100	-1,51	-2,88
▼ ACERINOX	9,924	-1,74	-1,20
▼ ACS CONST.	34,760	-1,22	-2,50
▼ AENA	170,100	-0,70	-0,23
▲ AMADEUS IT	73,260	0,49	0,63
▼ ARCEL.MITTAL	15,282	-3,53	-2,16
▼ B. SABADELL	1,057	-1,12	1,63
▼ BANKIA	1,932	-1,93	1,55
▼ BANKINTER	6,656	-0,78	1,90
▼ BBVA	5,054	-1,10	1,42
▼ CAIXABANK	2,874	-0,86	2,72
▲ CELLNEX TELECOM	40,300	2,28	5,03
▼ CIE AUTOMOT.	21,180	-1,49	0,47
▲ ENAGAS	22,900	0,31	0,70
▼ ENCE	3,710	-2,32	1,09
▼ ENDESA	23,820	-0,21	0,13
▼ FERROVIAL	27,100	-0,70	0,48
▲ GRIFOLS	31,740	0,09	0,99
▼ IBERDROLA	9,178	-0,46	-0,02
▲ INDITEX	31,810	0,19	1,14
▼ INDR A	10,070	-1,47	-1,08
▲ INM.COLONIAL	11,560	1,49	1,76
▼ INT.AIRL.GRP	7,314	-2,14	1,30
▼ MAPFRE	2,397	-0,70	1,57
▲ MASMOVIL	20,120	0,10	-1,08
▼ MEDIASET ESP	5,596	-0,36	-1,13
▲ MELIA HOTELS	8,050	0,12	2,42
▲ MERLIN PROP.	12,820	0,08	0,23
▼ NATURGY	22,650	-0,22	1,12
▼ RED ELE.CORP	17,540	-0,35	-2,15
▲ REPSOL	14,240	1,24	2,23
▼ SANTANDER	3,806	-1,55	2,04
▼ SIEMENS GAMESA	15,420	-1,97	-1,38
▲ TELEFONICA	6,337	0,08	1,77
▲ VISCOFAN	48,120	1,65	2,17

↓ -0,46%

Último: 9.646,60 Variación Año: 97,40

Variación: -44,60 Variación % Año: 1,02%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ A. DOMINGUEZ	6,980	-0,57	-1,41
▼ ABENGOA	0,019	-1,02	2,11
▲ ABENGOA B	0,010	0,00	3,16
▲ AEDAS HOMES	21,600	0,70	0,70
▼ AIRBUS	133,540	-0,13	2,61
▼ AIRIFICIAL	0,092	-3,06	1,10
▼ ALANTRA	15,350	-0,97	0,33
▼ ALMIRALL	14,900	-1,06	1,78
▲ AMPER	0,291	0,52	3,37
▲ AMREST HOLDI	10,000	0,00	0,00
▲ APERAM	29,650	0,00	3,49
▼ APPLUS SERVICES	11,460	-0,17	0,53
▼ ARIMA	11,400	-0,87	0,88
▼ ATRESMEDIA	3,462	-1,37	-0,57
▼ AUDAX RENOV.	2,200	-3,08	2,80
▼ AUXIL.FFCC	41,200	-0,60	0,49
▼ AZKOYEN	6,540	-0,61	-1,80
▲ B.RIOJANAS	4,500	0,00	5,14
▲ BARON DE LEY	109,000	0,00	0,00
▼ BERKELEY ENE	0,126	-1,88	-0,95
▼ BIOSEARCH	1,080	-1,82	2,66
▲ BOLSAS Y MER	34,500	0,58	0,35
▲ BORGES	3,140	4,67	4,67
▲ CCEP	45,500	0,00	0,00
▲ CLEOP	1,150	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	14,500	0,00	1,40
▲ CODERE	2,800	6,67	7,69
▼ COEMAC	2,530	-1,56	4,55
▼ COR.ALBA	48,050	-1,03	-1,03
▼ CORREA	4,730	-3,07	0,85
▼ D. FELGUERA	0,361	-2,17	1,12
▲ DEOLEO	0,046	36,90	76,92
▲ DIA	0,110	2,14	7,54
▲ EBRO FOODS	19,670	1,08	1,97
▲ EDREAMS ODIGEO	4,400	2,33	3,04
▲ ELECINOR	11,000	0,00	0,46
▼ ERCROS	2,620	-2,60	2,34
▼ EUSKALTEL	8,900	-0,78	-0,78
▲ EZENTIS	0,419	0,00	4,35
▲ FAES	5,150	1,58	3,00
▼ FCC	10,960	-0,18	0,37
▲ FLUIDRA	12,460	0,48	2,13
▼ G.CATALANA O	31,400	-1,41	0,80
▼ G.E.SAN JOSE	6,050	-1,63	0,83
▼ GESTAMP	4,170	-3,16	-2,71
▼ GL. DOMINION	3,670	-2,00	0,55
▼ GRAL.ALQ.MAQ	1,590	-2,15	2,58
▲ GREENERGY	15,600	1,63	3,65
▲ GRIFOLS B	20,950	0,24	0,72
▲ IBERPAPEL	25,400	0,00	-0,39
▲ INM. DEL SUR	10,750	2,38	2,38
▲ LABORAT.ROVI	25,100	0,40	2,87
▼ LAR ESPAÑA REAL	7,070	-0,42	-0,42
▲ LIBERBANK	0,347	0,76	3,52
▲ LINGOTES ESP	13,600	0,00	0,37
▲ LOGISTA	20,400	0,20	1,49
▼ METROVACESA, S.A.	8,960	-0,33	2,40
▼ MIQUEL COST.	16,320	-1,57	-0,49
▲ MONTEBALITO	1,560	0,00	0,65
▲ NATURHOUSE	2,070	1,97	3,71
▲ NEINOR H.	11,700	3,17	6,36
▲ NEXTIL	0,900	0,22	0,67
▲ NH HOTEL	4,700	0,00	0,21
▼ NYESA VALORE	0,011	-3,36	2,68
▲ OBR.H.LAIN	1,087	0,32	2,50
▲ ORYZON GENOMICS	3,045	0,83	9,53
▲ PESCANOVA	0,416	0,97	4,12
▲ PHARMA MAR	3,942	1,34	10,42
▼ PRIM	11,500	-1,29	0,44
▼ PRISA	1,372	-4,06	-4,72
▲ PROSEGUR	3,748	0,11	1,85
▼ PROSEGUR CASH	1,406	-1,13	3,53
▼ QUABIT INM.	1,078	3,26	7,58
▼ REALIA	0,939	-0,53	0,54
▼ REIG JOFRE	2,470	-0,80	-1,98
▼ RENO MEDICI	0,820	-2,38	2,37
▲ RENO, CONVERT	0,700	0,00	0,00
▼ RENTA 4 BCO.	6,800	-1,45	-2,86
▲ RENTA CORP.	3,150	0,00	0,00
▼ SACYR	2,636	-0,75	1,38
▲ SERV.POINT S	0,538	1,51	3,07
▼ SNIACE	0,061	-2,70	2,00
▲ SOLARIA	7,060	-1,26	3,82
▲ SOLARPACK	13,360	0,75	2,77
▼ TALGO	6,040	-0,49	-0,82
▼ TEC.REUNIDAS	23,780	-0,34	-0,08
▼ TUBACEX	2,840	-0,70	0,35
▲ TUBOS REUNID	0,200	1,11	4,38
▲ UNICAJA	0,983	0,26	1,50
▲ URBAS	0,007	0,00	2,78
▲ VERTICE 360	0,003	3,12	6,45
▲ VIDRALA	92,700	0,11	-1,07
▲ VOCENTO	1,240	0,40	1,22
▲ ZARDOYA OTIS	7,210	0,21	2,63

Si no hiciera mas por los que tienen menos, no sería IO.

Intermón Oxfam
Soy IO

Llámanos al 902 330 331
www.IntermonOxfam.org

CCOO denuncia que Navarra cierra el año con más paro y más precariedad

El paro sigue siendo mayoritariamente femenino: 6 de cada 10 personas en desempleo son mujeres, por lo que urge poner en marcha estrategias que garanticen la igualdad real en el empleo.

El sindicato también alerta de la precariedad laboral en las contrataciones. En diciembre se firmaron 27.975 contratos, de los cuales 26.208 (un 93%) fueron temporales y 9.077 (un 33%) a tiempo parcial.

03/01/2020.

OFICINA DE EMPLEO



paro

Navarra cierra el año con 33.198 personas desempleadas; para CCOO un mal dato porque supone cerrar el año 2019 con más paro que en diciembre del 2018, concretamente con 253 personas más. Navarra encadena además tres meses seguidos de subida del paro.

El paro sigue siendo mayoritariamente femenino y afecta ya a 19.003 mujeres en nuestra comunidad: 6 de cada 10 personas en desempleo son mujeres, por lo que urge poner en marcha estrategias que garanticen la igualdad real en el empleo de las mujeres. Desde CCOO reclamamos a los empresarios y empresarias, y administraciones un cambio de actitud y mayor implicación para que faciliten la negociación de planes de igualdad con la representación de sus trabajadores y trabajadoras y cumplan con las obligaciones que establece la nueva normativa.

Además del dato negativo de la subida del paro, el sindicato alerta de la precariedad laboral en las contrataciones. En diciembre se firmaron 27.975 contratos, de los cuales 26.208 (un 93%) fueron temporales y 9.077 (un 33%) a tiempo parcial. Las mujeres firmaron 7 de cada 10 contratos a tiempo parcial.

La mala calidad de la contratación incrementa el número de personas asalariadas con relaciones laborales precarias. El sindicato alerta de que pese a alcanzar cifras históricas en afiliación a la Seguridad Social la precariedad laboral en forma de temporalidad y jornadas parciales sigue creciendo. Con datos de la Seguridad Social de noviembre, se observa cómo crece el número de personas asalariadas con jornadas parciales y/o con un contrato temporal. Resulta especialmente

grave el aumento que experimenta las personas asalariadas con el tipo de contratación más precaria, temporal y a jornada parcial al mismo tiempo, ya que este colectivo de trabajadores y trabajadoras está mucho más expuesto a situaciones de vulnerabilidad y de exclusión. Si en enero de 2019 había 23.391 personas en esta situación, en noviembre son 25.054.

Desde CCOO valoramos de forma positiva los acuerdos que van a permitir que tengamos un Gobierno, después de un año prácticamente perdido, con dos procesos electorales, para que afronte los graves problemas de desigualdad y de precariedad laboral que han crecido estos últimos años. Un gobierno que recupere el diálogo social y que sea capaz de aglutinar mayorías para afrontar grandes retos como la transición energética, la digitalización, la sostenibilidad del sistema de pensiones y la reforma educativa entre otros.

CCOO denuncia el empeoramiento del servicio público de Transporte Ferroviario de Navarra

CCOO critica el cierre de la venta de billetes en las estaciones de Navarra y llama a participar en la Concentración convocada en Castejón el próximo domingo

03/01/2020.



Tren

La FSC-CCOO de CCOO de Navarra se opone totalmente al empeoramiento del servicio público ferroviario al cierre de la venta de billetes en las estaciones de Navarra y pide explicaciones a las empresas Adif y Renfe sobre esta medida que se enmarca dentro de la política de desmantelamiento del ferrocarril convencional que venimos sufriendo con todos los gobiernos desde hace muchos años.

El abandono de este servicio afecta a las estaciones de Alsasua, Tafalla y Castejón, que además de a los usuarios del ferrocarril de estas localidades prestaban el servicio a los usuarios de localidades limítrofes.

En estas estaciones se dejará de vender billetes e informar a los usuarios, a pesar de existir personal de circulación de Adif en las mismas, que a partir del 1 de enero de 2020 tienen orden de dejar de vender billetes.

Tampoco se ha comunicado esta medida al Comité de Empresa de Adif a pesar de que afecta a los trabajadores que realizan la venta de billetes e información al público.

La venta e información presencial al público en las estaciones es un servicio que se debe mantener porque así lo demandan los ciudadanos que quieren utilizar este servicio público y no puede ser sustituido ni por las máquinas auto venta que son poco operativas, con múltiples averías y poco mantenimiento y que no admiten todas las tarifas, ni por la venta on-line ya que esta no es adecuada para la tipología de personas que utilizan estos servicios.

Esta medida es una vuelta de tuerca más en el camino emprendido hace tiempo de la apuesta únicamente por el AVE y del abandono total de las líneas de ferrocarril convencionales, con la falta de inversiones para modernización y mejora de las mismas, con falta de mantenimiento de la infraestructura, con trenes obsoletos y mal mantenidos.

La falta de personal en las empresas ferroviarias es alarmante y, en Navarra en concreto, es preocupante que en la última oferta de traslados a nivel estatal no se halla ofertado la cobertura de ninguna de las plazas esenciales para el mantenimiento de las infraestructuras en la residencia de Pamplona con lo cual es previsible una merma importante en su ya reducida plantilla.

Esta falta de personal está afectando al mantenimiento de la infraestructura ferroviaria, a la información y venta presencial de billetes.

En Renfe la falta de interventores hace que cada año estén circulando más trenes sin personal a bordo.

Es necesario el aumento y rejuvenecimiento de las plantillas de las empresas ferroviarias Adif Y Renfe mediante Ofertas Públicas de Empleo con tasas de reposición muy por encima del 100%.

Desde las distintas administraciones públicas debe apostarse por el ferrocarril convencional que debe ser considerado un servicio público que garantice la movilidad de las personas, destacando su rentabilidad social como elemento vertebrador del territorio, por su accesibilidad, por su baja siniestralidad, por sus ventajas ecológicas evidentes y ampliamente reconocidas, pero desgraciadamente esta es otra medida más que va en el sentido contrario, por lo que reclamamos del Gobierno de Navarra su implicación para revertir esta tendencia.

Por último, hacemos un llamamiento a las personas trabajadoras y a la ciudadanía afectada a participar en la Concentración que algunas organizaciones sociales han convocado en Castejón el próximo domingo a las doce en la estación de Castejón.